CURA LA GRIPE
RUN
CHIQUITO
inofensivo
sabor agradable

PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969
AÑO XIX - No. 4.686 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 8 DE JUNIO DE 1971 - 16 PAGINAS - $b. 0.50

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
8 JUN. 1971
BIBLIOTECA

miel de abejas
y eucaliptus
Para la TOS
de los
Niños

Chile pagará indemnización por cobre que nacionalice

SANTIAGO DE CHILE, 7 (INTER PRESS SERVICE).- Jaime Faivovich, Fiscal de la Corporación del Cobre (CODELCO), principal ente estatal minero que administrará íntegramente la gran minería del cobre apenas sea nacionalizada, ratificó que el gobierno chileno pagará la indemnización legal a las empresas, según una información que publica hoy el diario "Clarín".

El día 11 del próximo mes de julio, deben reunirse en sesión de Congreso pleno ambas cámaras legislativas para presentar aprobación final a la reforma constitucional ya admitida por el Parlamento, que permite la nacionalización de la gran minería del cobre, básica fuente de un 80 por ciento de las divisas que obtiene el país y que hasta ahora permanecía en poder de subsidiarias de los monopolios norteamericanos Anaconda Copper (mineral de Chuquicamata), Kennecott, "El Teniente" y Cerro Corp. (minera andina).

Según la versión que consigna "Clarín" Faivovich expresó que " se pagará la indemnización legal. Pagaremos la indemnización que sea justa".

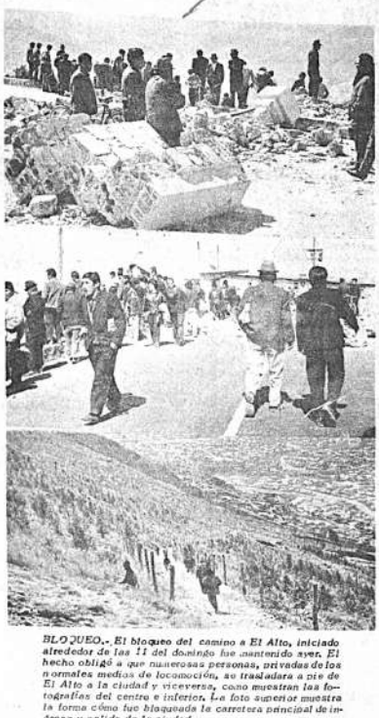

BLOQUEO.- El bloqueo del camino a El Alto, iniciado alrededor de las 11 del domingo fue mantenido ayer. El hecho obligó a que numerosas personas, privadas de los normales medios de locomoción, se trasladara a pie de El Alto a la ciudad y viceversa, como muestran las fotografías del centro e inferior. La foto superior muestra la forma cómo fue bloqueada la carretera principal de ingreso y salida de la ciudad.

El gobierno dejó sin efecto la tarifa dominical de colectivos

CENTRAL DE COLECTIVEROS SUSPENDE LABORES EXIGIENDO GARANTIAS PARA TRABAJO

El Gobierno dejó sin efecto anoche el alza de tarifas del servicio urbano de colectivos. El anuncio fue hecho por los Ministros de Transportes y Trabajo a las 21.00 de ayer. Una hora y media más tarde, Domingo Arsiénega, secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes, anunció a PRESENCIA que la Central Unica de Colectiveros dispuso suspender labores a partir de las cero de hoy en tanto no existan garantías para el trabajo de los conductores.

La decisión de dejar sin efecto el convenio suscrito el pasado viernes fue adoptada por las autoridades, después de que durante toda la jornada de ayer se acentuaron los bloqueos de la carretera que une la ciudad con El Alto y tras los sucesos que ocurrieron en varios puntos de la ciudad que obligaron a los choferes de los colectivos a retirarse del servicio hacia las 19.00, aproximadamente.

A última hora de ayer se celebró en la zona de El Tejar una reunión a la que asistieron los Ministros de Transportes, Trabajo , el Alcalde y los vecinos y directivos de las Juntas de los barrios de El Alto y la Ceja.

Después de una acalorada reunión que duró alrededor de una hora, los Ministros Cadima y Sandoval, actuando a nombre del Gobierno, accedieron al pedido de los pobladores de aquellas zonas del oeste de la ciudad, comprometiéndose a dejar sin efecto el alza de 0.15 centavos por los pasajes de los días domingos y feriados.

Después de los sucesos ocurridos el domingo último, varias instituciones laborales de La Paz se pronunciaron en contra del alza, considerando que es atentatoria contra los intereses de la economía popular. En cambio los choferes insistieron en que no se trata de un incremento, sino de un reconocimiento al esfuerzo que hacen estos trabajadores los domingos y feriados.

EL COMUNICADO

"El Gobierno Revolucionario, ante una masiva concentración popular realizada esta tarde en la zona de Munaypata, deja sin efecto los términos del Convenio suscrito el 4 de Junio del presente año por la COB, la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, la Central Unica de Colectiveros de La Paz y los Ministerios de Trabajo y Transporte.

En dicho documento, se disponía un incremento económico a los colectiveros por servicios prestados los domingos y feriados. Como es de conocimiento público, la petición de los transportistas urbanos no gozó del favor popular, máxime si en su ejecución los cobradores de pasajes cometieron excesos y abusos, conforme las denuncias de la colectividad".

SUSPENSION DE LABORES

Por su parte, la Central Unica de Colectiveros, decidió suspender inmediatamente los servicios urbanos en tanto sus afiliados no tengan garantías para su trabajo. En consecuencia los vehículos de las líneas Abaroa, Litoral, Villa Victoria y San Cristóbal dejaron de circular a partir de las cero horas de hoy.

De acuerdo a informaciones a PRESENCIA, en el curso de hoy, la Federación de Choferes La Paz celebrará un ampliado de emergencia para considerar la posibilidad de suspender los servicios a escala departamental.

Entretanto, la Confederación de Choferes de Bolivia comenzó a tomar contacto con sus filiales del interior del país, para adoptar las medidas más adecuadas en defensa del gremio.

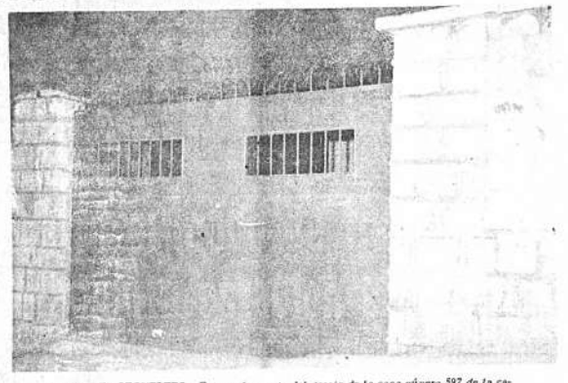

LUGAR DEL SECUESTRO.- Esta es la puerta del garaje de la casa número 597 de la calle 5 de Obrajes en donde fue secuestrado el Gerente Técnico de la Maestranza Volcán, Alfredo Kuser. La puerta había sido abierta para guardar el automóvil, cuando Kuser fue atacado y reducido violentamente. La esposa, al intentar defender al secuestrado, fue también golpeada.

Allende en reunión de PNUD:

Cooperación extranjera debe ayudar a países pobres a cambiar estructuras

SANTIAGO DE CHILE, 7 (AP)- El Presidente Salvador Allende criticó duramente hoy la cooperación internacional, y dijo que ella debe ayudar a los países a modificar sus estructuras porque "así se evitará lavar con sangre la injusticia" que esa cooperación encierra.

Al inaugurar la duodécima reunión del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Allende fustigó también la "profunda diferencia social y económica que existe entre un reducido número de países ricos, y la gran mayoría de los pueblos de la tierra".

"Esta desigualdad creciente, y la conciencia de ella que favorecen los medios de comunicación, llevan a la rebeldía a los pueblos explotados, que con mayor o menor violencia se levantan contra la sobordinación en que los sumen la opresión de las naciones capitalistas", dijo.

Los técnicos del PNUD, presididos por el chileno Hernán Santa Cruz, trabajaron aquí hasta el 23 de junio, analizando cerca de 90 programas de desarrollo para distintas naciones del mundo. Esta es la primera vez que el PNUD celebra su reunión en un país en vías de desarrollo.

Allende dijo que en las naciones pobres "la situación actual es agobiante", y que "la gran tarea, la más fundamental, es acabar con la estructura socioeconómica que permite el esquema actual".

El presidente criticó con dureza el esquema actual del comercio internacional; "en América Latina, por ejemplo, salieron al exterior más de 14.000 millones de dólares, y los servicios de las deudas, superan a los nuevos préstamos...".

Advirtió que "este círculo vicioso tendrá que romperse, más temprano o más tarde. Cuando más tarde, será más violenta-mente".

Dijo que en materia de asistencia, "la comunidad internacional debe actuar sin discriminar; al margen de las formas de gobierno que los pueblos escojan, y con respeto por los cambios que esos pueblos propician... la cooperación internacional debe colaborar con claridad, con energía, en los esfuerzos de los pueblos por modificar sus estructuras obsoletas, económicas, sociales y políticas. Sólo así, la cooperación internacional dará frutos positivos. Así se evitará lavar con sangre la injusticia.

El breve discurso de Allende contuvo la mayoría de los planteamientos que en los últimos tiempos han constituido la voz unánime de los países en desarrollo, especialmente latinoamericanos.

Estas severas críticas al sistema del comercio internacional críticas a las escasa solidaridad y cooperación internacionales; demandas de una más efectiva transferencia tecnológica.

Las sesiones de trabajo del PNUD se efectuarán en el moderno edificio que tiene aquí las Naciones Unidas . La inauguración se efectuó en el salón de honor del Congreso Nacional.

En la ceremonia hablaron además de Allende, el diplomático chileno Santa Cruz, Que preside la sesión; E. Ake, de Costa de Marfil, vicepresidente del consejo de administración del PNUD y Paul Hoffman, presidente del consejo; se leyó también un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas U Thant.

ESPERANDO MEDIOS DE LOCOMOCION.- A raíz de la suspensión del servicio de colectivos de algunas líneas, que se produjo alrededor de las 19 de ayer, como resultado de la hostilización contra los colectivos en varios puntos de la ciudad, decenas de personas que viven en El Alto se dirigieron a las oficinas de Tránsito pidiendo que se les proporcione algún medio de locomoción. La fotografía muestra a un grupo de esas personas.

Bolivia asiste a seminario sobre salud

-LIMA, 7 (AP).- Con la participación de expertos latinoamericanos se inauguró esta tarde el primer seminario sobre programación de inversiones en el sector de la salud, auspiciado por el gobierno peruano y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

El Ministro de Salud, mayor general Fernando Miró Quesada, asistió a la inauguración del seminario donde participan delegados de Perú, Colombia, Venezuela, BOLIVIA Honduras, Ecuador, Paraguay y Panamá.

El plan es un proyecto conjunto de 14 países de cooperar con el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Las sesiones, que permitirán formular proyectos de inversiones en el sector concluirán el 2 de julio.

Un Programa Radial sobre Beni y Pando en Radio Progreso

"Conozcamos Beni y Pando" es el nombre del programa radial que a partir del lunes y viernes se difundirá por Radio Progreso de hrs. 10 y 5 p.m. El Director de este programa, Hugo Aguirre Ortiz, representante del Comité Cívico del Beni manifiesta que en las dos audiencias semanales hará conocer la historia, el folclore costumbres y tradiciones de los Departamentos del Beni y Pando.

"Conozcamos Beni y Pando" - anteriormente se difundía por Radio del Estado.

El gerente técnico de "Volcán" fue raptado por encapuchados

Otro sábdito extranjero fue secuestrado anoche con las mismas características que presentó 34 días antes el rapto del Gerente de "La Papelera", Johnny von Bergen. Esta vez se trata del Gerente Técnico de Maestranza y Fundición "Volcán" -uno de los establecimientos más antiguos de La Paz-, Alfredo Kuser Kappeler, de nacionalidad suiza y 62 años de edad.

El secuestro fue protagonizado por cuatro o cinco individuos encapuchacos, quienes, después de golpear al anciano, se lo llevaron en el propio automóvil de éste, una máquina "Hillman", placa número 50489, de color rojo y con capota blanca, que partió a gran velocidad.

El hecho se produjo a las 18.55 horas de anoche, en el barrio de Obrajes, cuando Alfredo Kuser retornaba a su casa, ubicada en el número 597 de la calle 5 de ese barrio. La familia Kuser ocupaba esta residencia desde hacía apenas poco más de un mes. Al frente de ella vive el Ministro de Educación, Hugo Poppe, y es la última casa de la calle 5 de Obrajes. Casi encima de ella, arranca un sendero que conduce hasta el Barrio del Magisterio, en Alto Obrajes. Es allí donde, según la versión dada por testigos ocasionales del hecho, se encontraban ocultos en la oscuridad los raptores que pudieron seguir todos los movimientos de su víctima.

Kuser estacionó su automóvil frente a la residencia que habita y descendió para abrir el portón de ingreso. Al toque del timbre de la puerta, salió su esposa para ayudarle, como sucedía todos los días, a guardar el vehículo. La señora Kuser estaba abriendo la puerta de madera de la cochera, a cinco metros del portón principal, cuando advirtió que su esposo era atacado por cuatro o cinco encapuchados.

El Gerente Técnico de "Volcán", todavía convaleciente de una operación a que fue sometido hace pocos días, trató de resistir mientras daba gritos pidiendo auxilio. Su esposa acudió en su ayuda, pero uno de los individuos encapuchados le dio un golpe de puño en la cabeza, tendiéndola en tierra. Los demás procedieron con igual violencia con Kuser, golpeándole y metiéndole por la fuerza en su propio automóvil. Uno de sus captores se puso al volante del auto y partió velozmente.

Alfredo Kuser reside en Bolivia desde hace 32 años. Es casado con una boliviana, la señora Luz Vásquez de Kuser, y tiene tres hijos: Alfredo, Truddy y Heidy, el primero ingeniero y las otras dos estudiantes. Los tres hijos residen en Suiza.

El Encargado de Negocios de Suiza se hizo presente de inmediato en la residencia de Kuser, al igual que el personal superior de "Volcán". El diplomático suizo se puso en inmediato contacto con las autoridades para demandar que agoten esfuerzos para lograr el rescate de Alfredo Kuser. Todo esto ocurría en tanto la esposa, víctima de un shock nervioso, era atendida por el médico de la familia.

Todos los organismos de seguridad -Servicio de Inteligencia del Ministerio del Interior, Guardia Nacional de Seguridad Pública y DIC- fueron movilizados. Las pesquisas se centralizaron en las zonas de Obrajes, La Florida, Aranjuez, Calacoto y Cota Cota, habiéndose dispuesto riguroso control en todas las carreteras que salen de la ciudad.

El secuestro se produjo cuando los servicios de seguridad continuaban sus investigaciones para identificar a los autores del secuestro de von Berben, hecho que se atribuyó al llamado Ejército de Liberación Nacional. Las autoridades presumen que los raptores de Kuser propondrán el canje de éste por una considerable suma de dinero.

Hasta el cierre de la presente edición, el Servicio de Radio Patrulla continuaba en su intento de ubicar el automóvil "Hillman" de propiedad del secuestrado, que presumiblemente iba a ser abandonado.

CIAP opina sobre ayuda de EE.UU. a América Latina

-SANTO DOMINGO, 7 (AP).- Los Estados Unidos tendrían que aumentar " substancialmente " sus aportes en favor de América Latina, en la actual década, si es que desean que su cooperación financiera contribuya a un verdadero desarrollo continental".

Así expresa un documento calificado de "confidencial" preparado aquí por el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y que será estudiado, a fines de año, por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

El informe expresa que para que la cooperación norteamericana al desarrollo sea efectiva "el volumen de los recursos aportados por dicho país (Estados Unidos) tendría que ser sustancialmente mayor que el nivel relativamente bajo alcanzado durante los últimos años."

"Esto requerirá primero, expresa el CIAP -"una decisión al más alto nivel y después una tarea de convencimiento de la opinión norteamericana sobre la necesidad de ese aporte a fin de afianzar sobre las bases permanentes de las relaciones económicas de America Latina con Estados Unidos, de modo que las mesas resulten provechosas".

El informe del CIAP ha sido preparado en base a las necesidades del continente en los próximos diez años y destaca la importancia de que la región sea un mercado creciente para las exportaciones norteamericanas.

"Pero para que esa expansión del mercado se materialice", expresa, " será indispensable que el producto total de los países latinoamericanos pueda crecer rápidamente, y que las transacciones económicas con los Estados Unidos constituyan efectivamente en el futuro un beneficio mayor para la región que el que ha sido posible alcanzar durante los últimos años."

Peso argentino fue devaluado

-BUENOS AIRES, 7 (AP).- El gobierno del Presidente Alejandro Agustín Lanusse aprobó hoy otra "minidevaluación " monetaria y llevó el valor del dólar de 4,12 a 4,20 pesos nuevos.

Esta es la tercera devaluación monetaria que ocurre en los últimos tres meses y existen indicios de que será una práctica de todos los meses.

La disposición fue adoptada hoy por el Banco Central, que también autorizó llevar hasta el 14 por ciento el valor de las primas para las operaciones cambiarias a término. Anteriormente el porcentaje máximo era del 12 por ciento.

Aldo Ferrer, que la semana pasada dejó su cargo de Ministro de Economía con motivo de la reorganización del gabinete, había asegurado que el gobierno no se proponía realizar "devaluaciones masivas". En cambio sugirió que se haría correcciones en el valor de la moneda cuando las circunstancias lo aconsejaran.

URSS encontró el modo de transportar una tripulación a estación en órbita

DESPUES DE ACOPLE COSMONAUTAS ENTRARON EN LABORATORIO SALYUT

MOSCU, 7 (AP) - Tres cosmonautas soviéticos daban hoy vueltas a la tierra en un laboratorio espacial que tiene un taller y dormitorios -un precursor de una red de estaciones espaciales permanentes.

Los tres cosmonautas entraron al laboratorio denominado "Salyut después de haber acoplado su cosmonave Soyuz 11. Salyut fue colocado en orbita hace siete semanas.

El acoplamiento suministró a los viajeros espaciales un vehículo que tiene 20 metros de largo y cuatro metros de diámetro. Su peso es de 25 toneladas. La agencia TASS informó que la temperatura interior es de 16 grados centígrados.

Borrando un fracaso anterior, la hazaña estaba destinada a demostrar la practividad de plataformas espaciales permanentes en donde los hombres pudieran relevarse en puentes aéreos con la Tierra.

"Quedó solucionada por primera vez la tarea técnica y de ingeniería de transportar una tripulación a una estación científica en órbita por un navío de transporte", manifestó TASS.

El acoplamiento entre el Soyuz 11 que estaba tripulado y la estación Salyut fue efectuado 26 horas 6.50 minutos después de que el Soyuz 1 fue lanzado desde el cosmódromo de Baikonur ayer.

La tripulación recibió la autorización del control de Tierra para entrar al Salyut después de que los sistemas eléctricos e hidráulicos de los dos navíos habían sido conectados y se había igualado su presión.

El hombre que pilotea al Soyuz en su persecución del Salyut y dirigió manualmente el acoplamiento fue el teniente coronel Georgy Dobrovolsky comandante del Soyuz. La armada soviética había rechazado hace años su solicitud de admisión a su academia.

La TASS informó que Dobrovolsky, efectuando su primer vuelo espacial, aparentemente efectuó la complicada maniobra muy normalmente.

"No hubo vibraciones cuando los dos vehículos entraron en contacto" declaró la agencia oficial noticiosa.

El primer hombre que ingresó al laboratorio de 18 toneladas a través de una escotilla fue Viktor Patsayev, ingeniero de pruebas civil.

El siguiente en abordarlo fue Vladimir Volkov, de 35 años, el ingeniero de vuelo y el único de la tripulación experimentado en vuelos espaciales.

Dobrovolsky, de 43 años, los siguió e informó que la tripulación estaba "sintiéndose bien y ha empezado a realizar el programa de vuelo planeado".

Los cosmonautas trabajarán la mayor parte del tiempo en los "varios " compartimientos del laboratorio Salyut y descansarán en las dos cabinas del navío Soyuz.

"No se reveló la duración programada del vuelo del Soyuz 11. Sin embargo, parecía probable que la tripulación habite en el laboratorio Salyut por un día o más antes de desacoplar las naves y regresar a la Tierra en el Soyuz.

LAVA DEL VOLCAN ETNA.- Habitantes de la zona provincial Fomazzo-Linguaglossa en Sicilia, Italia, curiosos y turistas observan el río de lava que baja de la zona oriental del Etna, amenazando a varias poblaciones y casas coloniales.

48 muertos en choques de aviones

LOS ANGELES, 7 (AP).- Un a-
n DC 9 con 48 personas a bor-
y un avión a chorro Phantom
de la marina chocaron y am-
s cayeron en llamas sobre una
a de escarpadas montañas a
s 32 kilómetros al este de esta
dad.

Los bomberos del condado en-
dos en helicópetero a la zona
desastre, informaron que no
ían sobrevivientes en el área
de cayó la nave comercial.

no de los dos tripulantes a bor-
del avión militar, el oficial de
ar, se expulsó y descendió sa-
y salvo para luego ser recogi-
por los bomberos. Fue tras-
do a un hospital donde su con-
ón fue descrita como satis-
oria.

e cree que el piloto del avión
itar cayó con su nave.

l avión comercial era el vuelo
de la aerolínea Air West
viajaba del aeropuerto inter-
ional de Los Angeles a Salt
e City, Estado de Utah, y lle-
a a bordo 43 pasajeros y cinco
ulantes, informó la adminis-
ción federal de aviación.

l avión despegó de Los Ange-
a las 15.50 EST., y chocó
s cinco minutos después, in-
nó la Agencia Federal. El a-
Phantom F4 provenía de la
e aérea el Toro situada en el
cano condado Orange.

a colisión ocurrió sobre el
ón San Gabriel, y los bombe-
informaron que los escom-
s incendiados de las naves
ocaron varios incendios de ar-
os.

Argentina:

os diarios coinciden sobre eunión de Cuenca del Plata

UENOS AIRES, 7 (AP).- Dos
ios locales coinciden en que
entina consiguió "avances" pa-
sus tesis, en la cuarta confe-
cia de cancilleres de la Cuenca
Plata, que concluyó el jueves en
nción.
ero uno de ellos señala que
s progresos serán inocuos, si
país al mismo tiempo no pro-
ve un desarrollo hidroelectri-
que emule siquiera en parte al
rasil.
larín", dice que en el proble-
de las aguas internacionales,
el que la conferencia consagró
rincipio de que su aprovecha-
nto no debe causar perjuicios
ibles a otros estados, "...la
entina logró un avance sobre
nterior posición brasileña su-

vos si no hemos de utilizar al máximo sus aguas sin provocar, a la vez, perjuicio a los otros socios de la Cuenca del Plata" agrega.

"Clarín" dice que "... los argentinos estamos en tremenda desventaja en la Cuenca del Plata. Reducidas a términos comparativos las posiciones de hoy serían: Brasil, 17 centrales hidroeléctricas; Argentina, ninguna. Las proyecciones para 1980 son apenas mejores: Brasil 42 centrales, Argentina dos - Salto Grande y Apipe- compartidas con Uruguay una y con Paraguay otra".

La Nación" expresa que los
ltados de la conferencia de
cancilleres de Argentina, BO-
IA Brasil, Paraguay y Uruguay
han de estimarse como un pa-
delante en lo concerniente a la
able aunque no inmediata solu-
de los complejos problemas
vados".

ero "Clarín" recuerda que la
gación argentina "... consi-
el reconocimiento de princi-
tenazmente perseguidos, en
condiciones desfavorables de
competidor que no construye
te a un competidor que sí
truye y que, subsidiariamen-
lienta sospechas acerca de las
iraciones de las demandas ar-
inas".
ero falta el complemento, que
las obras que no entran en las
as de los diplomáticos. De na-
erviría al país que los compro-
os del acta de Asunción obli-
a los estados a no causar
s en los ríos de cursos sucesi-

Argentina:

nvestigan el sesinato de pesriodista

UENOS AIRES, 7 (AP)- La polí-
investiga hoy el asesinato del
odista peruano Felipe Alejos,
9 años, radicado en la Argen-
desde hace diez años, cuyo
ver apareció el viernes a 38
metros de esta capital. Hasta
e no se tuvo conocimiento
echo.
ejos era director honorario del
nario "Juventud" que se edi-
la vecina localidad de Merlo.
directo efect.vo de "Juven-
Manuel Jorge de Arma, atri-
hoy la muerte de Alejos a la
aña realizada por el periodis-
eruano contra el intendente
ipal de Merlo, Luis Moretti,
presuntas irregularidades ad-
trativas.
Arma envió hoy telegramas,
ciando la muerte de su cola-
or, al Presidente Alejandro
sse y al Ministro del Interior,
o Mor Roig. De Arma rei-
os cargos contra las autori-
municipales de Merlo.
cadáver de Alejos fue hallado
a un poste telefónico presen-
hematomas y varias heridas
cuerpo y una en la cabeza
pierna derecha estaba frac-
.
aba casado y tenía un hijo de
ses. Se había recibido de he-
ogo en la Universidad de La
Fue dirigente en la federa-
e estudiantes peruanos radi-
en la Argentina.
viuda de Alejos, Julia Pan-
denunció que la última vez
o a su esposo fue el jueves
diodía, cuando le dijo luego
iba a una Conferencia de
.

UN DIA COMO HOY EN LA HISTORIA

Associated Press

Hoy es martes, 8 de junio, el día número 159 de 1971. Quedan 206 días en el año.

En un día como hoy:

1632- Muere el profeta Mahoma, fundador del islamismo.
1781- Nace en Inglaterra George Stephenson, futuro inventor de la locomotora.
1810- En Zwickau (Sajonia) nace el compositor Robert Schumann.
1869- Nace Frank Lloyd Whilht, el más célebre de los arquitectos norteamericanos del siglo XX.
1870- Víctima de un derrame cerebral, fallece el escritor inglés Charles Dickens.
1945- La esposa del presidente argentino, Eva Duarte de Perón, es objeto de un recibimiento apoteósico en Madrid.

Hace diez años: la Unión Soviética protesta por los planes de la Cámara Alta del Parlamento alemán occidental, de celebrar una reunión en Berlín Oeste.

Hace cinco años: el huracán Alma azota la costa occidental de La Florida después de afectar provincias de Cuba.

Hace un año: se anuncia que más de la mitad de las tropas norteamericanas enviadas a Camboya han vuelto a Vietnam del Sur.

Cumple años hoy: Santiago Bernabeu, presidente del Real Madrid cumple 76 años.

El pensamiento de hoy: "Yo nunca tomo mi propio lado en una disputa" -Robert Frost, poeta norteamericano, 1874, 1963.

Afirman en Santiago:

Se busca politizar a las Fuerzas Armadas chilenas

SANTIAGO DE CHILE 7-(AP)- Un diario local afirma que existe "profundo malestar" en las Fuerzas Armadas por la aparición del segundo número de una revista destinada a los círculos castrenses, con un planteamiento político marcadamente izquierdista y pro-gobiernista.

El diario "La Prensa" de tendencia demócrata cristiana, dice que la revista "Patria Nueva" busca "politizar a las Fuerzas Armadas".

La revista, lujosamente editada, se distribuye gratuitamente.

"¿Quién está financiando esta publicación proselitista?", pregunta el diario. Y destaca que la publicidad que tiene la revista proviene de organismos gubernamentales.

Agrega que "todo el material gráfico que aparece en "Patria Nueva", ha sido proporcionado por la oficina de informaciones de la presidencia de la republica y por la agencia informativa oficial cubana Prensa Latina. Todo esto configura con suma claridad la ligazón existente entre "Patria Nueva" y la Unión Popular (la coalición del gobierno del Presidente Salvador Allende).

Periodista norteamericano afirma:

Directores de diarios son atemorizados por sus gobiernos en la Amèrica Latina

HELSINKI, LUNES 7 (AP)- El director ejecutivo del diario "Miami Herald", George Beebe, declaró en una reunión del instituto Internacional de Prensa (IIP) que muchos directores periodísticos latinoamericanos viven en constante temor a sus gobiernos.

En un discurso preparado para la ceremonia inaugural de la XX asamblea de la IIP en esta capital, Beebe dijo que "hay censura completa o autocensura en muchos países (de América Latina), donde los editores viven en constante temor de represalias si escriben cualquier cosa que moleste a sus gobiernos".

Beebe es presidente del Comité Ejecutivo de la asociación Sociedad Interamericana de Prensa - (SIP).

En su discurso, Beebe afirma que durante los últimos tres años, "considerables sectores de la prensa han sido asaltados por extremistas de la izquierda y la derecha" en América Latina.

"Diarios y revistas han sido clausurados. Editores y periodistas han sido golpeados y encarcelados".

También observó que "la prensa de los Estados Unidos no carece de problemas, tanto a nivel nacional como estatal".

Mencionó esfuerzos por parte del departamento de justicia por obligar a los periodistas a revelar informes no publicados por medio de citaciones judiciales, y la necesidad de que la prensa presione contínuamente al gobierno para que este celebre sus reuniones a puertas abiertas.

"Aun contamos con una de las prensas mas libres del mundo". Dijo "pero debemos mantener vigilancia eterna para protegerla".

Con referencia a la libertad periodística en Brasil, Beebe declaró que este país tiene "uno de los gobiernos más opresivos del hemisferio".

"Un régimen militar muy suceptible hostiga contínuamente a la prensa" brasileña dijo. "Si (el gobierno) no está satisfecho con los resultados de la autocensura, envia rápidamente a sus censores a los talleres de los periódicos".

Mencionó específicamente el arresto de nueve escritores y caricaturistas de la revista satírica "O Pasquim" efectuado en noviembre pasado. "Están todavía en la cárcel, y esta es una de las constantes preocupaciones de la SIP", dijo.

Observó que, durante su gobierno, el presidente argentino Juan Carlos Onganía clausuró varias revistas importantes y mantuvo a los diarios "en estado de anstedad".

"Los dos generales que lo han sucedido", dijo, "han permitido la reapertura de las revistas y los órganos de prensa vuelven a respirar libremente, aunque con cautela, puesto que los militares tratan de suprimir noticias de las actividades terroristas".

Hadensa
Berlín - Friedenau - ALEMANIA
El antihemorroidal aleman que mas se vende en el mundo y que esta garantizado por la industria farmaceutica de mayor prestigio

Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca

PRORROGA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA AUDITORIA EXTERNA

El Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca hace saber a las Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país que, atendiendo la solicitud de varios interesados, el plazo para la presentación de propuestas de Auditoría Externa, ha sido prorrogado hasta hs. 18 del día 30 de Junio del año en curso.

La Auditoria Externa, a practicarse de acuerdo con las normas universalmente aceptadas , comprende el movimiento contable y administrativo de la Entidad, desde 1968 al 31 de diciembre de 1970.

Se proporcionarán mayores informaciones, en las oficinas del Comité, calle Junin s/n. (EDIFICIO PLANALTO), segundo piso.

Las propuestas deberán ser presentadas en la dirección indicada, o por carta a: Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas, Casilla 179 - Sucre, bajo el rótulo de "LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA AUDITORIA EXTERNA", acompañando a la misma lo siguiente:

Boleta de Garantía por $b. 50.- más el cinco por mil del valor total de la propuesta; papel sellado y timbre de $b. 1,00 por cada 10.000,- $b. del valor total.
Certificado de Solvencia Tributaria.
Certificado de Inscripción en el Registro correspondiente.
Escritura de Constitución de la firma de Auditores.
Relación de trabajos de Auditoría efectuados por la Consultora.
Nómina de los Profesionales Auditores que efectuarán el trabajo de Auditoría para el Comité, con sus respectivos Curriculum-Vitae.
Programa y calendario de trabajo.
Importe total de la Auditoría.

Sucre, 31 de Mayo de 1971

Departamento de Coordinación General y Relaciones Públicas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONTROL DE PRECIOS

COMUNICADO

La Dirección General de Comercio y Abastecimientos del Ministerio de Industria y Comercio comunica al público consumidor y comerciantes minoristas, que la lista de precios detallada abajo, consigna los precios máximos autorizados por este Ministerio; significando esto que, los precios de los indicados artículos pueden quedar fijados por el libre juego de la oferta y demanda por debajo del precio autorizado; pero que, toda persona que venda a un precio sobre este límite, comete delito de especulación y será sancionada, de acuerdo a lo establecido en el Cap. II, Art. 2o, inciso c) del D.S. No. 04291 de 3 de enero de 1956 y Art. 2o., inciso a) del D.S. No. 08279 de 28 de febrero de 1968.

Advertimos además que, siendo corriente el uso de las medidas de peso kilogramo y libra en nuestro medio; los comerciantes pueden usar indistintamente una u otra unidad en la venta de los artículos cuyo precio está fijado en ambas medidas, debiendo tomar nota de que el kilogramo es equivalente a 1.000 gramos y la libra a 460 gramos.

PRECIOS DE VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

(Precios máximos autorizados)

ARTICULOS	KILO $b.	LIBRA $b.
Azúcar	2.20	1.00
Arroz popular	2.20	1.00
Arroz clase buena	2.60	1.20
Arroz clase superior	2.80	1.30
Arroz "Extra Superior"	3.00	1.40
Fideos	2.50	1.15
Harina amarilla	1.00	0.45
Harina de trigo	2.00	0.90
Manteca nacional	6.00	2.80
Manteca argentina	5.60	2.60
Manteca Holandesa	5.80	2.70
Maíz blanco	2.50	1.15
Maíz amarillo	1.00	0.45
Quinua real	3.00	1.40
Quinua corriente	2.40	1.10
Té a granel	13.00	6.00
Trigo mote (1ra.)	2.20	1.00
Trigo mote (2da.)	2.00	0.90

ARTICULOS	UNIDAD	$b.
Aceite Fino lata de 5 litros	lata de 5 litros	36.00
Aceite importado	" "	37.00
Aceite Fino	lata 1,5 litros	12.20
Aceite nacional sin envase	litro	7.00
Aceite importado sin envase	"	7.50
Carne de res con hueso	Kilo	7.00
Carne de res sin hueso	"	8.00
Carne de res (lomo)	"	9.00
Carne de cordero	"	8.50
Carne de cerdo	"	9.00
Café molido	"	8,00
" "	1/2 kilo	4.00
" "	1/4 "	2.00
Fósforos	Caja	0.20
Jabón de lavar PATRIA	Pieza	1.40
Jabón de lavar popular	"	1.10
Leche natural PIL	Botella	2.50
Leche en polvo PIL	Lata	10.00
Leche NIDO	lata de 1 libra	10.50
Leche NIDO	" " 2.5 libras	23.50
Leche NIDO	" " 5 "	45.00
Leche KLIM	" " 1 "	10.50
Leche KLIM	" " 2.5 "	23.50
Leche KLIM	" " 5 "	45.00
Mantequilla PIL	paquete	5.50
Pan de batalla	pieza	0.20
Pollo	Kilo	14.00

RELACIONES PUBLICAS

Agenda

PRESENCIA	Av. Mariscal Santa Cruz 1295	
Gerencia		Tel. 52172
Redacción		Tel. 41125
		40460
		51994
Publicidad		Tel. 521:1
Contabilidad		Tel. 25543
Casilla		Nº 1451
Cajón Postal		Nº 3276

DEL 5 AL 12 DE JUNIO

ORURO	Colón 635	40624
MADRID	Av. Iturralde 1141	53918
SUIZA	Comercio 809	22214
ORIENTE	Plaza Sucre 1543	40543
LA SAMARITANA	Av. Quintanilla Suazo 123	21762
SOPOCACHI	Plaza España 2698	29979

TELEFONOS DE URGENCIA

		Tel. 119
Bomberos		Tel. 116-22111
Asistencia Publica		Tel. 110
Policía (DIC)		Tel. 26148
Tránsito		Tel. 26625
Agua		Tel. 54357
Energía		Tel. 113
Teléf unos (reclamos)		Tel. 104
Informaciones		Tel. 117
Señorita Hora		Tel. 55907/09
Larga distancia exterior		Tel. 20408/03
Interior		
Hospital de Clínicas (central)		Tel. 22821/22872
Bomberos AASANA		Tel. 59333 - 59310
AASANA		
TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO"	Chuquisaca Nº 568	Tel. 40258
TRANSPORTES UNIVERSO	Av. Montes 638	Tel. 42831
TRANSPORTES SAMA	Murillo esq. Graneros	Tel. 38462
FLOTA UNIDOS	Calle Bozo esq. Montes	Tel. 25893
ANDINO	León de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28981
CONTINENTAL	Av. Montes 675	Tel. 2906
COPACABANA	Av. Montes 620	Tel. 20377-40461
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 27677
TRANSPORTES PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	Tel. 22858
DIANA	Pl. San Francisco 500	Tel. 26326
ALIAGA	Av. Montes 700	Tel. 23810
URUS	Bozo 194	Tel. 50793
TRANSPORTES SAN CRISTOBAL	Plaza Alexander Nº 190	Tel. 27775
FLOTA YUNGUEÑA	Av. Tejada Sorzano Nº 34	
TRANSPORTES GUALDAQUIVIR	Tiquina 37	Tel. 28911
TRANSPORTES "VICTORIA"	Emilio Calderon 563	Tel. 56599 (Gran Poder)

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO		Tel. 54649
		53132
		55759
		51155
		51163
		59053
LUFTHANSA		Tel. 27677-20383
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50792
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 55905
AVIANCA		Tel. 43009-40881
AIR FRANCE		Tel. 51740
LAN		Tel. 28536
KLM		Tel. 42965
PAN AM		Tel. 54517 - 41863 - 28397
BOA		Tel. 26387
VARIG		Tel. 21540
ECUATORIANA	Av. 16 de Julio 1800	Tel. 54472
IBERIA	Edificio Petrolero	Tel. 20270-24378
ALITALIA	Av. Camacho 1380 Edificio Casa Bernardo	Tel. 23494
SWISSAIR		Tel. 55317
ESTACION CENTRAL		Tel. 52510-53510
ESTACION GUAQUI		Tel. 26842

Permanente

AL SR. OSCAR HIGUERAS CHECA

Ex-agente de PRESENCIA en CHOCAYA - ANIMAS se le insimía cancelar sus cuentas pendientes.

La Paz, Marzo 1971.

La Gerencia.

CORDIALIDAD

LLOYD AEREO BOLIVIANO

Le Ofrece

La Oportunidad

De Viajar a

MEXICO

SALIDA DE LA PAZ JULIO 21 1971

10 Días Alojamiento en Hotel
Traslados a la Llegada y Salida - Paseos y Excursiones
Xochimilco, Taxco y el fabuloso Acapulco

RETORNO A LA PAZ AGOSTO 27 1971

CREDITO 12 y 18 MESES (cuota inicial mínima)

Ademas tiene Ud. las posibilidades de viajar a Los Angeles, San Francisco, Miami, Houston y Nueva York

CONSULTE EN NUESTRAS OFICINAS O SU AGENTE DE VIAJES

Señores
L. A. B
Tengo interes en conocer mas detalles. Sirvanse enviarme folletos.
Nombre .... *Dirección* ....
Teléfono .... *Ciudad* ....

Recorte este Cupón y envielo a cualquiera de nuestras Oficinas

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS
SUB-DIRECTOR RENAN ESTENSSORO
GERENTE ARMANDO MARIACA

LOS CRISTIANOS Y LA AYUDA A LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Un congreso ecuménico llevado a cabo en Augsburgo, Alemania, en el que participaron católicos y protestantes, ha concluido haciendo recomendaciones que llaman la atención sobre los fines que debe tener la ayuda que, por cualquier vía, prestan las naciones a que esos cristianos pertenecen, en favor de las naciones subdesarrolladas. Se advierte en tales conclusiones no sólo el anhelo común de obrar conjuntamente, de parte de grupos cristianos cuya división ha sido calificada como un escándalo, sino también el deseo de colocar en sus verdaderos fundamentos la ayuda mencionada, sea dada por los gobiernos como, creemos que principalmente, por los grupos religiosos de que protestantes y católicos forman parte.

Se opina claramente acerca de cuál debe ser el sentido de tal ayuda.

Ella ha sido practicada usualmente, como un medio para aumentar la influencia de quien la da, en otros pueblos; para alentar, estabilizar, sostener o, en su caso, debilitar a los gobiernos cuyas ideologías y prácticas sirven o no sirven al gobierno que da la ayuda; como recurso para socavar las posiciones de los bloques opuestos, dentro de la lucha que ellos llevan a cabo por el dominio mundial. Ni siquiera son raros los casos en que se trata simplemente de negocios, de tal manera concebidos y ejecutados que se busca obtener el máximo de ganancias a cambio del mínimo de inversiones y riesgos, aprovechando para ello de las necesidades perentorias de las naciones pobres, que se han visto obligadas a hipotecar buena parte de su porvenir, a fin de sobrevivir o de evitar crisis cada vez peores.

Este condicionamiento político o económico sigue siendo, con mayores o menores variantes, el que influye en la concesión de ayuda. Es un criterio estrictamente ligado a los intereses políticos o comerciales, que se impone muchas veces al amparo, que no puede tranquilizar a ninguna conciencia sincera, de un alegado respeto a la libertad del que recibe. Bien sabemos que este es puesto en la alternativa de aceptar o rechazar. Pero, ¿puede elegir libremente, en las condiciones en que se encuentra, o muchas veces la alternativa es impuesta como un auténtico ultimátum? La respuesta se halla en los propios hechos. En estos antecedentes se hallan las raíces de los actos que, casi como represalia, realizan los pueblos débiles, para deshacerse o siquiera atenuar las consecuencias de los convenios que tuvieron que aceptar en algún momento. De allí las nacionalizaciones, las estatizaciones que tantos se preocupan de presentar como actos de piratería o de desagradecimiento.

La situación es, como resulta patente, similar a la existente hace un siglo entre patronos y obreros, cuando los primeros imponían condiciones que los segundos eran "libres" de aceptar o rechazar. Pero mientras, en lo interno, las organizaciones sindicales y las leyes sociales han puesto fin a cualquier explotación exagerada, en el campo internacional no existe nada semejante. Sólo principios, entre los cuales se destacan los que sirven de fundamento a la determinación tomada por católicos y protestantes, a la que ahora nos referimos.

Lo que ellos dicen, en el fondo -y es mucho que eso venga de parte de ciudadanos de naciones ricas- es que la cooperación internacional debe ser cuestión de espíritu de amor cristiano y de justicia y no medio de presiones políticas y económicas ni de interés material. Los pueblos pobres -que son los que, a la postre, sufren el impacto bueno o malo de lo que hacen las naciones ricas- merecen recibir cooperación para superarse, cualquiera sea su credo, cualquiera la naturaleza del gobierno que los rige. No es lícito dejar morir o padecer al que no piensa como uno; no es lícito ofrecerle ayuda sólo a condición de que venda lo poco que tiene o inclusive su conciencia. Obrar de esta manera podrá significar habilidad política, podrá traer grandes éxitos diplomáticos o enormes ganancias económicas; pero no significa sino obrar conforme a principios de que se avergüenzan los mismos que dan la ayuda; se avergüenzan tanto, que prefieren acudir a justificaciones elevadas para cubrir los intereses tan pedestres que se hallan en el fondo.

Es, por eso, consolador el que sean los cristianos los que llamen la atención sobre estos hechos. Ellos han lanzado un llamado especialmente al gobierno alemán en relación con Chile y Cuba; pero estamos seguros que tal llamado repercutirá en otras naciones, precisamente en aquéllas que rigen, mucho más que la alemana -al fin y al cabo, sin un pasado o un presente que lleve a concebirle como metrópoli de colonias o semicolonias- a otras que no quieren ver que hasta su propia salvación depende, a la larga, de lo que hagan para resolver los explosivos problemas que hay en las naciones pobres.

El desarrollo económico en la Subregión Andina

Por el Lic. Javier Gonzáles Escóbar

A partir de la Segunda Guerra Mundial se puso de moda el término "desarrollo" y comenzó a aparecer toda una terminología técnica para explicar y señalar las diferencias que separan a los países ricos e industrializados de los países atrasados y productores de materias primas, es decir, países desarrollados y subdesarrollados. Creándose a partir de entonces, con más vigor, una mística en los pueblos en busca de su bienestar y desarrollo económico y social. El subdesarrollo es intolerable en el plano político y moral. Realmente ¿Se podrá salir del subdesarrollo?

Los resultados obtenidos por los países latinoamericanos de los diversos planes y proyectos que han ensayado en busca de su crecimiento económico han resultado vanos y decepcionantes. Muchos países subdesarrollados hasta ahora no han alcanzado el "punto inicial" - (Rostow - Etapas del Crecimiento Económico) que determine la recuperación paulatina de su economía. Al respecto el economista venezolano Uslar Pietri señala: "prácticamente no ha ocurrido ningún despegue espectacular que pueda parecerse al de Alemania en la segunda mitad del siglo XX, al de los Estados Unidos después de la guerra civil al del Japón o al de la Unión Soviética a comienzos de este siglo". Los balances obtenidos, tomados en su conjunto, son negativos. La pobreza aumenta en vez de disminuir.

La mayor parte de los países latinoamericanos, afanosamente han buscado diversos caminos para superar la barrera del subdesarrollo y romper "el círculo vicioso de la pobreza" (Raymond Barre - El Desarrollo Económico) mediante desesperados esfuerzos de crear una incipiente industrialización logrando con ello únicamente la sustitucion de las importaciones por la producción nacional pero en lo interno, han permanecido incólumes las estructuras cambiarias, monetarias, - tributarias, arancelarias y otras de política económica. Por este hecho, muchas industrias establecidas en nuestros países, no están preparadas para competir con todo éxito en el reto que significa la integración económica en la subregion andina, porque dichas industrias lejos de operar en base a una economía competitiva abierta, han permanecido subvencionadas indirectamente por las barreras arancelarias que han determinado mercados cautivos y han descuidado trabajar en base a una eficiencia técnico- administrativo. Consiguientemente, para estas industrias, el pequeño mercado local sirve únicamente para absorber su pequeña producción. Naturalmente, bajo estas condiciones no se da las bases necesarias para mejorar calidades y costos.

Por otra parte, existen también gran cantidad de fabricas que no trabajan con su plena capacidad, pese a que pueden hacerlo, por la dificultad siempre vigente de no poder colocar su producción en el mercado local a causa de la demanda inelástica. Por efecto de esta dificultad en la comercialización, los empresarios se ven obligados a producir en pequeña escala, por esta razón los costos fijos inciden grandemente en el costo unitario del producto, haciendo que estos tengan precios más elevados que los productos importados. Esta segunda clase de industrias son las que con mayor facilidad obtendran éxito en la subregión andina.

Un estudio realizado por la ALALC revela que los costos de producción en la zona son entre el 50 y el 100 por ciento mas elevados que en los países industrializados, existen algunos casos en que la elevación es del 400 por ciento. Estas cifras dan una idea de los niveles de protección que serían necesarios para defender la producción nacional de la competencia extranjera, protección que sería a costa del sacrificio de los consumidores.

Estos problemas pueden ser resueltos mediante la aplicación de economías de escala, en que la produccion se desarrolla en serie y que debido a la sistematización en la producción se aumenta la productividad y se consigue una considerable reducción en los costos. Pero para la aplicación de una economía de escala, se requiere de mucho capital y mercado ampliado, condiciones que sólo se podrán conseguir por medio de la integración económica subregional mediante la acción conjunta de esfuerzos recursos financieros y mercados ampliados. De lo contrario, un país subdesarrollado, que no participe en el proceso de la integración subregional, deberá salvar enormes desventajas para conseguir su crecimiento económico.

A la luz de estos antecedentes, era necesario replantear el problema del subdesarrollo y salir del "mundo sombrío" (Myrdal).

Para que los países pequeños y débiles puedan tener igual poder de negociación frente a las tendencias adversas de las relaciones económicas internacionales y para lograr un medio de impulsar el desarrollo económico, han sido las razones principales para que se forme el Grupo Andino.

El bloque subregional andino formado en mayo de 1969 por Colombia, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú fue una consecuencia del Tratado de Montevideo por el que se creó en 1960 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Analizando la naturaleza de los compromisos contraídos por los signatarios del Acuerdo de Cartagena en los escasos 23 meses de su aprobación, se puede ver que el Grupo Andino que constituye el más reciente movimiento integracionista, ha sobrepasado fácil y rapidamente al que lo antecedió casi por una década.

Los países latinoamericanos, especialmente los que integran el Grupo Andino, aparte del reducido comercio interzonal, no tenían en común más que su tradición, historia, cultura, fronteras y subdesarrollo. Estos países desde la colonia intercambiaban productos entre sí, pero lo tradicional ha sido el gran comercio con las potencias industriales de materias primas por productos manufacturados. El intercambio comercial entre estos países de la subregión andina, es muy pequeño, Según cifras disponibles entre los años de 1961 y 1969 ese intercambio sólo subió de 52 a 72 millones de dólares, representando solo un 3% del total comercializado con otros países del mundo.

Contrariamente a lo que viene sucediendo en la ALALC, donde todos los esfuerzos se han concentrado a discusiones inherentes a la liberacion del comercio regional, los objetivos del Acuerdo de Cartagena son más amplios y dinámicos, ya que dichos objetivos se basan en programar en conjunto el desarrollo de la subregión, la armonización de las políticas económicas y sociales y la creación de grandes entidades multinacionales (como la Corporación Andina de Fomento) que han de aprovechar los recursos financieros y naturales de la subregión. Por otra parte, en lo relativo al comercio en el Grupo Andino ha comenzado el funcionamiento de mecanismos mas rápidos y menos complicados; es así que a partir de enero de 1971 entra en vigencia un sistema de desgravación arancelaria rápida simple y general con el propósito de abolir todas las barreras aduaneras en el plazo de 10 años, concretandose un mercado común subregional a fines de 1980.

A partir del presente año debido a la eliminación de los gravámenes arancelarios debe producirse un incremento en el comercio interzonal. Es necesario señalar que el tratamiento especial acordado a Bolivia y Ecuador ayudará a equilibrar el intercambio comercial que en su mayor parte se ha concentrado en las otras tres naciones que son las más desarrolladas del Grupo Andino. En virtud de este tratamiento especial se permitirá a nuestro país y el Ecuador mantener restricciones, reservar una nómina de productos para ser fabricados sólo por estos dos países y disfrutar en algunos casos de la desgravación total para ingresar al resto del mercado subregional. Este tratamiento especial era muy necesario, si consideramos que del total de las exportaciones realizadas en 1970 por los cinco países del Grupo Andino, mas del 60 por ciento correspondió a Colombia Chile y Perú.

Asimismo el Grupo Andino, dando un paso de mucha trascendencia y venciendo la "prueba de fuego" como se ha denominado a la reunión de la Comisión realizada en Lima, en diciembre del año pasado, aprobó un regimen común de tratamiento a los capitales extranjeros, conocido en los Estados Unidos como Código Andino de Inversiones, que determina una serie de controles y limitaciones a los capitales foráneos a fin de estimular el crecimiento de las empresas nacionales y evitar al mismo tiempo "una carrera" para atraer inversionistas en la subregión. Los cinco países del Grupo Andino se comprometieron a introducir en sus legislaciones en el término de seis meses, las regulaciones necesarias para el traspaso gradual de la mayoría de las acciones de empresas extranjeras a empresas nacionales y a reservarse exclusivamente el control de los sectores de producción considerados como estratégicos (recursos naturales,

(Pasa a la página 6)

De Todo un Poco

Hasta donde tiene que llegar una revolución

Una vez más se ha ratificado, reiterando anteriores declaraciones, que la revolución llegará hasta donde el pueblo quiere. La declaración sorprende, ya que si es cierto que el pueblo desea la revolución y espera que ésta determine un cambio fundamental en sus condiciones de vida no puede fijar metas ni señalar etapas. Esta labor, propia de un programa definido, corresponde a los gobernantes. Suponer que el pueblo puede decir en un momento dado hasta aquí queremos llegar es algo absurdo, fuera de toda lógica histórica, de toda realidad.

En los movimientos revolucionarios la línea de acción, las perspectivas de la revolución y sus objetivos deben estar trazados por los gobernantes. A ellos les corresponde decidir hasta dónde se puede llegar. Es lo que en el arte de la política se llama conducir. Sólo un líder revolucionario con dotes de mando y poder puede determinar, como Allende en Chile, por ejemplo, las fases del proceso revolucionario. Decir clara y concretamente hasta aquí llegaremos y estas son las etapas que nos corresponde llevar adelante. Sólo así se puede suscitar el entusiasmo del pueblo, despertar su fervor, su confianza y estimular su capacidad de adhesión hacia un movimiento orientado y planificado como se concibe táctica y estratégicamente una batalla. Porque un programa revolucionario no es otra cosa que una gran batalla contra la miseria, el hambre y las enfermedades. De ahí que el secreto del éxito o fracaso de una revolución depende, en gran parte, de la habilidad del líder para convencer sobre las bondades de su programa de gobierno y no en preguntar a ese mismo pueblo en qué punto deberá detenerse el proceso de liberación.

La oportunidad de lo que llaman los economistas los cambios estructurales no está en manos del pueblo sino que es el instrumento de acción de los conductores. A ellos corresponde exponer qué medios han escogido para que alcance el bienestar y la justicia social. Pero expresar "haremos lo que el pueblo quiere y llegaremos hasta donde el pueblo estime conveniente", es abrir el camino a los aventureros de la revolución, a aquellos que con el pretexto de profundizada o radicalizarla anarquizan su proceso y lo convierten en un sistemático atropello y desconocimiento del ordenamiento jurídico que rige a toda sociedad organizada.

No conocemos ningún líder revolucionario que en función de poder no haya ofrecido medidas prefabricadas, o si se quiere improvisadas, de lo que persigue para su pueblo. No se puede señalar horizontes de esperanza- la fuerza carismática de toda revolución- si no se tiene un programa de realizaciones que inspire fe en el pueblo. Sólo un auténtico líder puede encender esa fe y mantenerla a través de obras que signifiquen la búsqueda del mediodía de la felicidad. Todo conductor es algo así como un Moisés que conduce a su pueblo sin vacilaciones hacia la Tierra Prometida.

Confusio.

LA LEGISLACION SOBRE ALIMENTOS

Por Julius Klein

El Consejo de Ministros de Bonn ha aprobado en principio el Proyecto de Ley de reforma del derecho vigente en materia de productos alimenticios, productos derivados del tabaco, artículos de cosmética y otros productos de uso general. El proyecto tiene que pasar ahora al Bundestag y al Bundesrat.

La nueva legislación cuida ante todo de proteger al consumidor impidiendo que sea engañado o que se abuse de su confianza. Y es satisfactorio que, como ya indica la denominación misma del proyecto, la reforma abarque a otros extensos grupos de productos. La intención del legislador es proteger a la población contra los peligros que pueden derivarse de una alimentación insana y hasta desde algunos puntos de vista, tóxica. Como ya declaró el Canciller Federal Brandt en su Declaración de Gobierno de octubre de 1969, la protección del consumidor es una de las tareas esenciales que se ha propuesto el Gobierno en materia de política sanitaria. Por eso, las medidas de protección contenidas en la propuesta son particularmente extensas. Se refieren ante todo a las características de los alimentos, al contenido de materias extrañas y al empaquetado. Por ejemplo, los empaquetados "engañosos" empleados por ciertos fabricantes, con indicaciones no falsas, pero si inducentes a error en cuanto al precio, por unidad o en total, calidad, o denominación exacta del contenido, quedan prohibidos por la nueva ley.

\- - - - - -

Un elemento nuevo consiste en la prohibición de introducir materias extrañas en los productos de belleza. En su fabricación sólo podrán emplearse en adelante los productos correspondientes con arreglo a la legislación sobre medicamentos. Pero la medida más enérgica de todas es sin duda la referente a la publicidad. Toda publicidad engañosa y mucho más la falsa, sobre productos alimenticios - incluída la publicidad por televisión- cae bajo una prohibición general y rigurosa. La prohibición se dirige sobre todo a las afirmaciones que prometen productos alimenticios con efectos desmentidos por los "test" de laboratorio o las investigaciones científicas, o que no están suficientemente demostrados.

Otra prescripción se refiere particularmente a la publicidad de cigarrillos y en general, tabaco. En este punto, la reforma responde exactamente a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud que impone restricciones a esa publicidad con el objetivo de llegar a prohibirla totalmente. La República Federal no hace aquí más que seguir el ejemplo de otros 35 países donde ya están en vigor medidas de una u otra índole destinadas a frenar el uso del tabaco. La propaganda con personas jóvenes, y por lo tanto orientada hacia los adolescentes o jóvenes en los primeros años de esa edad, queda prohibida en la televisión y en los carteles murales, que además no podrán pasar de determinadas dimensiones y frecuencia de repetición a lo largo de las calles. Dentro de un pe-

(Pasa a la página 14)

Berlín: Sólo un problema entre varios

Por el Prof. Hermann H. Görgen

Hasta hoy, las negociaciones entre las cuatro potencias sobre la cuestión de Berlín todavía no han llevado a ningún resultado. Igualmente sin éxito han quedado las repetidas conversaciones entre los gobiernos de la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana con respecto a la apertura del muro de Berlín, para que los habitantes de Berlín Occidental puedan visitar a sus parientes y amigos del otro lado. La ascensión de Martin Honecker a la dirección del Partido Comunista de la RDA, donde sustituyó al señor Ulbricht, aumentó los recelos occidentales de un endurecimiento de la posición de la RDA con respecto a Berlín. Si el señor Ulbricht se mostró poco tratable, no será Martin Honecker el que corresponderá a la (tan deseada y nunca expresada) exhortación de Moscú a la RDA de mostrarse menos intratable.

El problema es tan complejo, porque no puede ser considerado ni comprendido fuera de la política general de los dos grandes bloques mundiales. Hay tres áreas de conflicto en las que se enfrentan los EE.UU. y la Unión Soviética: el Cercano Oriente con la constante amenaza de una nueva guerra, las negociaciones SALT sobre la disminución del potencial nuclear y la cuestión de Berlín. La interdependencia de los tres problemas es obvia. No olvidemos que Berlín y su futuro no dependen de negociaciones entre las dos Alemanias, sino de acuerdos entre las cuatro potencias. Con esto, Berlín es uno de los puntos básicos con respecto a la paz mundial.

El gobierno socialista-liberal de Bonn, al condicionar la ratificación de los tratados de Moscú y de Varsovia al éxito de las negociaciones de las cuatro potencias sobre Berlín, no hizo nada más que insistir, en este contexto global, en que la cuestión de Berlín apareciese como uno de los problemas que quedan por resolver, y la apertura hacia el Este como una de las contribuciones alemanas a la política de paz del Occidente.

Las manifestaciones de la OTAN con respecto a Berlín siempre han sido unánimes. Sin una solución satisfactoria de la cuestión de Berlín, los Estados miembros del Pacto del Atlántico no consentirán en la conferencia europea de seguridad, el gran objetivo político del bloque comunista que, al insistir en esa conferencia, nutre la desconfianza de los occidentales en cuanto a los objetivos de la política soviética, que podría aspirar a arrastrar a los Estados miembros de la OTAN a una situación de dependencia del bloque comunista. Esta desconfianza está creciendo en vista de los actuales esfuerzos soviéticos por conquistar la supremacía nuclear, con lo que la URSS amenaza la idea básica de la seguridad actual, que es el equilibrio nuclear entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Por eso mismo, las perspectivas de las negociaciones en torno a Berlín están empeorando, porque tal estado de cosas disminuye el área de acción política de los occidentales.

El "status quo", reconocido por los acuerdos entre la RFA y la URSS, y la RFA y Polonia, no es definido de la misma manera por comunistas y occidentales. Los comunistas lo entienden como sinónimo de división total de Alemania a consecuencia de la segunda guerra mundial, reconocimiento diplomático completo de la RDA por la RFA e independencia de Berlín (Occidental) como "tercer Estado alemán" o como una "unidad política especial", vinculado sólo económica y financieramente con la República Federal de Alemania. Para los soviéticos el incumplimiento de esas tres exigencias es una retención, puesto que, para ellos, el "status quo" no es la realidad actual, sino la realidad como debería ser y como sería si los acontecimientos de la postguerra no hubiesen sido frenados por la resistencia occidental. Por eso, ni la presencia occidental en Berlín ni los lazos que ligan la ciudad a la República Federal de Alemania, son considerados como parte integral del "status quo" por los soviéticos.

Todos saben que, sin una solución para Berlín, no habrá apaciguamiento en Europa Central. La política europea pasa actualmente por tensiones casi esquizofrénicas. Mientras todo el mundo aprueba la apertura hacia el Este del Canciller Willy Brandt, los mismos aclamadores observan preocupados la tensión recrudecida entre los EE.UU. y la URSS.

Hasta ahora no se realizaron las esperanzas alemanas de que el mejoramiento de las relaciones con la Unión Soviética y Polonia tuviese repercusiones favorables para una solución del problema de Berlín. Sin la confirmación de la presencia occidental y de la RFA en la ciudad dividida no habrá ningún acuerdo. Todos ya saben lo que "solución satisfactoria" significa para la RFA:

1o) Acceso absolutamente libre a Berlín con la garantía del libre tráfico entre la ciudad y la RFA en cualquier época y cualquier período de posibles divergencias políticas.

2o) Reconocimiento de los vínculos actuales entre la RFA y Berlín Occidental y su fijación jurídica en forma indiscutible e inatacable.

3o) Reconocimiento oficial de la integración económica y monetaria de Berlín en la República Federal de Alemania.

(Pasa a la página 6)

PRENSA

OPINION DE PERIODISTAS

ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

¿QUIEN GOBIERNA?

Escribe Francisco Roque Bacarreza

Despues de los desaciertos de las autoridades del régimen del Gral. Torres, que en los últimos días pudieron ser observados por todos cuantos componemos esta sociedad, surgió en las últimas horas una dramática interrogante: ¿quién gobierna este país?

Para darse cuenta de la grave crisis en la que está sumido el régimen que subió al Gobierno el pasado 7 de Octubre, basta analizar algunos aspectos del acontecer diario.

El jueves de la semana pasada, el Ministro de Educación Hugo Poppe, anunciaba que de ninguna manera iban a ser suspendidas las labores escolares para celebrar el "día del maestro", pues esta conmemoración estaba fechada en domingo y no había ningún justificativo para interrumpir las tareas de enseñanza. Sin embargo, la ciudadanía escuchó sorprendida en los noticieros de este lunes que las clases se interrumpían por este día que se dedicaría a festejar por segunda vez consecutiva, el "día del maestro".

El comunicado del Ministerio de Educación era escueto y se limitaba a informar que se suspendían las clases para conmemorar el "día del maestro". Es que el Ministro Poppe cree que el país nació ayer y la ciudadanía no hace sus especulaciones y se pregunta la causa de esta medida precipitada. ¿Por qué en la nota oficial las autoridades del Ministerio de Educación no dijeron cuáles fueron los motivos reales por los que se dio una vacación forzada a los alumnos, o es que se tiene miedo a decir la verdad?

Tambien la anterior semana los Ministros de Trabajo y Transportes, comentaban públicamente que de ninguna manera el Gobierno iba a aceptar la elevación de los precios de los pasajes de los colectivos. Días después, la ciudadanía leía en los matutinos del sábado la decision del régimen de acceder a la demanda de los choferes, quienes se fueron directamente donde el Gral. Torres para "solucionar" su problema. Este aceptó el diálogo por encima de la autoridad de sus colaboradores, quienes a su vez tuvieron que olvidarse de lo que dijeron públicamente.

Hace dos semanas un señor de la televisión, "preservando la honorabilidad de las Fuerzas Armadas y del Gobierno" decidió por su cuenta suspender un programa, cancelando de un plumazo la libertad de prensa que fue echada al canasto por voluntad de un funcionario.

La semana pasada, el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, firmó un convenio a nombre de la Contraloría General de la Republica con los directivos de la Caja de Ferroviarios, en cuyo documento se establecían algunas normas para el desempeño de los auditores que tiene aquella institución fiscalizadora.

En tono de sorna, en los círculos periodísticos locales se comentaba esta noticia, señalándose que cualquier día el Canciller de la República se creerá con la suficiente atribución para solucionar un impase entre futbolistas.

Presentados así los acontecimientos, que casi a diario se observan en el cotidiano panorama nacional, se nota que el principio de autoridad que norma la actividad de cualquier institución, o Estado, sea de la orientacion que sea, ha caído en desuso, pues nadie respeta a nadie, ni los altos funcionarios del estado hacen valer los derechos que les otorgo el Gobierno.

Situados en esta peligrosa senda de la falta de autoridad, no cabe más que exteriorizar nuestra alarma, que de ninguna manera está escrita para hacer el juego a intereses extraños o partidos políticos, sino que tiene como objetivo dirigirse directamente al Gobierno para decirle que la llamada revolución - nacionalista no está rindiendo los frutos que fueron anunciados en octubre y enero pasados y que es de suma urgencia que el régimen se pronuncie muy claramente sobre estas contradicciones.

Justina

Cartas de los Lectores

JULIO GARRET Y MINA MATILDE

Señor Director:

En el prestigioso órgano periodístico de su digna dirección, correspondiente a la edición del día domingo 30 de mayo, aparecen dos interesantísimos artículos: "Matilde: a un mes de la reversión" y "Miscelánea de Matilde"; en este último, se asevera que el ex-senador del PIR, Julio Garret Aylión "abrió el debate, oponiéndose a la entrega de 'Matilde'". Y, agrega: "Fue una intervención brillante que al día siguiente, quedó silenciada..., pues Garret se retiró del debate, aunque cuando se produjo la votación, fue contrario a la concesión.

Siendo la prensa una tribuna que debe dar lugar a la crítica constructiva y al esclarecimiento de hechos históricos y políticos y, en homenaje a la verdad, me permito ACLARAR que, evidentemente el entonces parlamentario pirista y actual Embajador en la URSS., doctor Julio Garret Aylión, hizo una enjundiosa intervención camaral oponiéndose a la concesión de "Matilde" a la voracidad imperialista, pero, no obstante su intención declarada de retirarse del debate y dar lugar a su suplente doctor Félix Maure, ACATO la orden del Palacio Quemado y concurrió a la votación final, sufragando por la aprobación.

A mayor abundamiento, me permito transcribir un párrafo del folleto titulado: "Radiografía" (del Parlamento), cuyo autor es el señor Luis Vélez Serrano, aquel año, Secretario Privado de la Presidencia de ese poder del Estado, el meritado folleto fue reproducido por un diario de circulación nacional y el párrafo pertinente dice.-

"Se argumenta SI y se vota NO". "El senador Julio Garret (PIR-Oruro) hizo un brillante análisis sobre el caso de la mina "Matilde"; fue extenso, mesurado, documentado y elocuente; pero llegado el momento, votó contra todo lo que había argumentado. Votó por la aprobación del contrato, junto a su partido y al F.R.B., con algunas excepciones".

Agradeciéndole la publicación de esta carta, me suscribo de Ud., con mi mayor atención y respeto.

Fdo. Jaime Guzmán F.
C.I. 332081 CB.

En Uruguay

Estudian complementación entre PETROBAS y ANCAP

MONTEVIDEO, 7 (INTER PRESS SERVICE).- Ha trascendido que, a efectos de disminuir los costos de transporte de crudo desde los países productores a las refinerías de la administración nacional de combustibles, alcohol y Portland (ANCAP), se están estudiando fórmulas que permitan el arribo del petróleo con destino al Uruguay en los tanqueros de Fronape, subsidiaria de petróleos brasileños S.A. (PETROBRAS).

Las insuficiencias de su pequeña flota petrolera obligan al Uruguay a depender para el abastecimiento del petróleo que exige el consumo de los armadores independientes o de las flotas de las grandes compañías internacionales, con el consiguiente encarecimiento.

Las fórmulas en estudio tienden a posibilitar ese transporte en los grandes tanqueros brasileños que traerían el crudo destinado a la ANCAP hasta Río Grande, y en los pequeños petroleros uruguayos sería cierto el tramo hasta la refinería de ANCAP en La Teja.

Existen problemas técnicos para concretar el acuerdo, pero se espera que estos sean superados en orden a los importantes beneficios económicos que se derivarían del mismo para el Uruguay.

FRANCIA PROPONE INGRESO INGLES AL MERCADO COMUN EUROPEO DESDE 1971

LUXEMBURGO 7 (AP).- Francia propuso hoy que Gran Bretaña comience en 1973 a contribuir el 21 por ciento del presupuesto del Mercado Común. Equivale eso aproximadamente a 440 millones de dólares.

Hizo la proposición el Ministro Rances de Hacienda, Valery Giscard D'Estaing, en una reunión de los ministros de Hacienda y del Exterior, a puerta cerrada. Representan a los seis países del Mercado Común y discuten el ingreso de la Gran Bretaña.

Antes tuvieron una reunión con el Ministro británico encargado de gestionar la entrada, Geoffrey Rippon.

Giscard habló después de Mario Pedini del Ministerio italiano del Exterior, quien sugirió una aportación inicial de 5.5 por ciento. Giscard dobló la cifra.

Se basan los cálculos asumiendo que cuando Gran Bretaña comience a pagar su parte cazal contribuirá alrededor del 19 por ciento.

Es difícil predecir cual será el monto total del presupuesto. La Gran Bretaña abriga esperanzas de que pronto se habrá reducido la cantidad empleada para sostén de la agricultura que representa hoy a más del 90 por ciento del presupuesto. Pero es poco probable que ocurra eso en fecha tan próxima como 1973, año en que el total de gastos será en torno a los 4.000 millones de dolares.

ATAQUE MASIVO DE BOMBARDEROS NORTEAMERICANOS EN EL VIETNAM

SAIGON, 7 (AP)- Los grandes bombarderos de los Estados Unidos atacaron en masa hoy al sur de la zona desmilitarizada, en un nuevo y concentrado intento para restar peso a la amenaza comunista en el frente del norte.

Los bombarderos atacaron en cuatro oleadas menos de 24 horas después que las fuerzas aliadas que resguardan la zona soportaron por décimoséptimo día un ataque con cohetes.

En el sudeste de Camboya, a más de 600 kilómetros de la zona desmilitarizada, una fuerza de casi 12.000 soldados de Vietnam del sur desarrolló una nueva operación para impedir la infiltración de los comunistas a la parte occidental del vasto Delta del río Mekong.

El Cuartel General survietamita en Saigón dio a conocer la operación. Dijo que comenzó el miércoles pasado y solamente hasta el domingo tropezó con resistencia significativa. Tiene su centro 160 kilómetros al oeste de Saigón y su penetración en Camboya es de ocho kilómetros solamente.

En el primer choque significativo un bstallón de Vietnam del sur fue blanco de 100 granadas de mortero como prólogo de un ataque por tierra, unos 25 kilómetros al suroeste del pueblo de Kompong Trabek en Camboya. Se informó aquí que el ataque fue rechazado y que los comunistas dejaron cinco muertos. El batallón tuvo tres heridos.

En el mismo sector el domingo, dice el parte, otras unidades mataron a 13 norvietnamitas y tomaron presos a ocho, pero tuvieron tres muertos y 18 heridos.

Hoy temprano los artilleros del norte lanzaron cohetes contra Danang, segunda ciudad del país, cuya población es de casi 400,000 aumentada por un torrente de refugiados.

Fue el tercer ataque con cohetes en nueve días. Murieron tres civiles y fueron heridos 10, dice el informe.

ILESOS.- Dos bomberos de la ciudad de Nueva York que aparecen en la fotografía resultaron ilesos cuando una escalera mecánica descompuesta cedió en un momento dado. (Nueva York, junio 7. Radiofoto AP)

Siete grandes naciones figuran a la cabeza de la producción de aluminio

ROMA, 7 (INTER PRESS SERVICE).- Siete grandes figuran a la cabeza de la producción de aluminio en el mundo y uno de ellos es italiano. Los siete grandes complejos del ramo son: Alcoa (EE.UU.), Alcan (Canadá), Reynolds (EE.UU.), Pechiney (Francia), Kaiser (EE.UU.), Montedison (Italia) y Ususse (Suiza).

La producción mundial subió de 4,5 millones de toneladas en 1960 a 10 millones el año pasado. La producción italiana abarca el 1,6 porciento de la mundial, superando las 165 mil toneladas. En la actualidad Italia importa el 50 por ciento del aluminio que consume pero se hallan en estudio una serie de planes que pueden alterar rápidamente la situación.

El aluminio es considerado por los expertos como el metal del futuro, por las numerosas aplicaciones que encuentran en la edificación y el transporte, entre otras industrias.

Desde las tapas de radiadores para autos, hasta vagones ferroviarios, "Containers" y aparatos eléctricos, las aplicaciones son numerosas y pueden abarcar todavía nuevas ramas, como la de los envases para bebidas, actualmente en su mayoría de vidrio.

Según el doctor Dino Carlini, presidente de Alcoa Italia, filial de una de las mayores empresas productoras de aluminio del mundo la construcción es el sector que mayormente seguirá empleando dicho metal en Europa. Una de las razones para el uso cada vez intensivo del metal, es que su precio -que oscila entre 60 y 70 centavos de dólar el kilo- no ha sufrido oscilaciones desde hace tiempo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMUNICADO

La Dirección General de Comercio y Abastecimiento del Ministerio de Industria y Comercio comunica al Comercio local que los inspectores de esta Dirección deben presentarse munidos de su respectivo CARNET DE INSPECTOR.

Rogamos asimismo, tomar en cuenta que ningún inspector tiene atribución de imponer multas o aplicar sanciones de otro tipo. Por otra parte, comunicamos que el trámite de inscripción en el Registro Mercantil del Ministerio de Industria y Comercio es totalmente gratuito.

Cualquier irregularidad debe ser denunciada a los teléfonos Nos. 25705 y 20045.

Fdo. LA DIRECCION.

Fidel Castro desmiente acusaciones de intelectuales izquierdistas extranjeros

MIAMI, 7 (AP)- El Primer Ministro Cubano Fidel Castro ha desmentido acusaciones formuladas por intelectuales izquierdistas extranjeros de que su régimen torturó a un poeta laureado para obtener una confesión de presuntos "crímenes contrarrevolucionarios".

En un discurso pronunciado anoche en La Habana, Castro expresó su "repugnancia e indignación" contra "ese grupo de miserables que intentan convencer internacionalmente, de que una autocrítica de un escritor que mantenía posiciones contrerrevolucionarias han sido el resultado de torturas físicas". El Primer Ministro se refería al discutido poeta cubano Herberto Padilla, encarcelado por 38 días en marzo y puesto en libertad tras una confesión pública de sus "errores" y actividades contra el régimen.

Radio Habana, en una transmision captada en Miami, atribuyó también a Padilla un reclamo de defensa de los intelectuales izquierdistas, radicados en Paris.

Según la transmisión, Padilla censuró a los firmantes de una carta abierta a Fidel Castro, entre ellos los escritores franceses Paul Sartre y Simone de Beauvoir, el novelista italiano Alberto Moravia y la escritora norteamericana Susan Sonntag y los calificó de "cínicos enemigos del socialismo".

En la transmisión de hoy, radio Habana atribuyó al caso como el rechazo de toda insinuación de que "nuestra revolución tenga que recurrir a torturas físicas para obtener cualquier objetivo".

Castro habló en una ceremonia con que se observaba el décimo aniversario de la fundación del ministerio cubano del interior, que ya policía secreta es responsable de mantener la seguridad del régimen.

Dijo que "los enemigos de la revolución continúan sus actividades e intentan sacar beneficios de cualquier menor descuido o cualquier error, para convertirlo en un arma contra la revolución".

"En el campo ideológico, los imperialistas también emplean este tipo de armas", dijo.

En el Perú

Compañía estatal pretrolera elevó en un 58 por ciento su producción

LIMA, 7 (INTER PRESS SERVICE).- La refinería estatal "La Pampilla" ubicada en Lima, elevó en un 50 por ciento su capacidad de producción, procesando 30.000 barriles de petróleo crudo por día.

Voceros de "PETROPERU" ente estatal encargado de la exploración, explotación, refinación y comercialización de hidrocarburos por cuenta del Estado, anunciaron que el aumento de capacidad de "La Pampilla" se ha conseguido mediante un nuevo horno eléctrico, una torre estabilizadora de gasolina, intercambiadores de valor, y otros equipos auxiliares. La planta de "La Pampilla" adoptada por la empresa japonesa "Marubeni" con una capacidad inicial de 20.000 barriles diarios y con la posibilidad de incrementar su capacidad hasta 30.000 nivel al que ha alcanzado ya.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA

Avisó a los médicos, dentistas y bioquímico-farmacéuticos que trabajan independientemente

.El XI Congreso de COMSIB ha aprobado el aseguramiento voluntario de estos profesionales en toda la República al FONDO COMPLEMENTARIO, a partir del 1o. de junio de 1971, en cumplimiento de las disposiciones de la Resolución Suprema No. 154039 de 17 de agosto de 1970 y del Contrato de Seguro Facultativo suscrito con la Caja Nacional de Seguridad Social.

Los beneficios cubiertos por este aseguramiento voluntario son los regímenes complementarios de invalidez, vejez y muerte, a través de la cotización del 6.5% sobre un salario teórico mensual, a elección del asegurado, de un esquema de alternativas reglamentadas por el FONDO COMPLEMENTARIO.

Para asegurarse, los interesados pueden consultar por escrito a la casilla 617 La Paz, o bien, personalmente en nuestras oficinas: calle Presbítero Medina No. 2491 esquina Pedro Salazar - Primer piso - La Paz, en horas de oficina.

Dr. Miguel Melean Diez de Medina
PRESIDENTE

La Paz, mayo de 1971.

La industria manufacturera dice al Canciller:

Bolivia sufre una invasión económica a través del contrabando

La Cámara Nacional de Industrias envió al señor Ministro de Relaciones Exteriores el siguiente memorial:

La Paz, 1o. de junio de 1971
No. 855/71

Señor Dr.
Don Huáscar Taborga,
Ministro de Estado en el
Despacho de Relaciones Exteriores y Culto
Presente

Excelentísimo señor Ministro:

Aunque el problema del contrabando no es una cuestión relacionada directamente con los asuntos que tiene a su cargo el Despacho de su digna Dirección, indudablemente que por su intensidad y efectos en lo social y económico, se tipifica como uno de los más graves problemas nacionales.

La Cámara Nacional de Industrias ha llamado la atención de las autoridades desde hace más de dos años. Infelizmente el problema es complejo y naturalmente que las causas determinantes del contrabando son muy diversas.

Según nuestra apreciación, señor Ministro, la creciente desocupación de nuestro pueblo, en el orden social, y el permanente déficit presupuestario de la nación, en el orden económico, se deben a la actividad del contrabando que crece cuantitativa y cualitativamente, amenazando destruir las bases fundamentales de la nación.

Hemos podido comprobar que el contrabando no solamente es un fenómeno provocado internamente por esta especie de "delincuentes sociales" que se llaman los contrabandistas, sino que también desde el exterior se ejercita una acción coadyuvante para invadir nuestro mercado con los más variados artículos.

Por el Oriente el Ferrocarril Corumbá-Santa Cruz no cumple ninguna otra finalidad que no sea la del transporte de gente dedicada al contrabando, sin que haya autoridad alguna que pueda detener este tráfico ilegítimo. Por el occidente, las conexiones ferroviarias con Arica y Antofagasta, el camino carretero al Desaguadero y el tráfico por el Lago Titicaca, son también otros canales por los que fluye el contrabando de una gama infinita de artículos de procedencia chilena y peruana. Finalmente, en el Sur del país los Ferrocarriles Santa Cruz - Yacuiba y Atocha Villazón, son los medios por los que se introduce el contrabando al mercado boliviano en forma abierta y pública. En las ciudades fronterizas de Pocitos y La Quiaca, cuya población en cada una de ellas, no debe pasar de 10.000 personas, se han establecido grandes Supermercados donde se almacenan los artículos excedentes que luego son introducidos a Bolivia clandestinamente. Hemos visto que la prensa y la radio de La Paz y Tarija hacen propaganda inclusive de artículos prohibidos de importación como los calzados extranjeros que se almacenan en estos supermercados fronterizos.

De otro lado, el Acuerdo de Cartagena que se halla en plena vigencia, en su cláusula 102 dispone que cada uno de los países miembros, y especialmente Bolivia podrá llevar a la Lista de Excepciones una determinada cantidad de productos que produce su industria tradicional, con objeto de defender esa producción de la competencia externa. En nuestro caso se ha aprobado una lista de excepciones; empero, señor Ministro, en la práctica, esta garantía que recoge el Acuerdo de Cartagena no tiene ninguna significación para nuestro país debido a que la introducción de esos artículos se hace de contrabando y al margen de todo impuesto arancelario o interno. Esta situación, en los otros países no se dá y por tanto la protección del Acuerdo de Cartagena es realmente beneficiosa para ellos.

Como usted podrá apreciar, señor Canciller, el problema que nos ocupa es de una gravedad extrema y creemos que no debe pasar más tiempo sin que las autoridades se ocupen de resolver esta cuestión, porque no es exagerado afirmar que está en juego la ocupación de nuestro pueblo y la economía del país.

Con la relación que hemos hecho precedentemente, nos dirigimos a Ud., con objeto de pedirle su participación, para poner en conocimiento del Gabinete una cuestión tan delicada y grave como es el contrabando, y pedir que en ese alto nivel gubernamental, se adopten medidas prácticas para combatirlo.

Asimismo estimamos muy conveniente que la Cancillería pudiera instruir a nuestras representaciones Diplomáticas y Consulares ante los gobiernos de Brasil, Argentina, Perú, Chile y Paraguay, para que realicen gestiones que puedan evitar o frenar la invasión económica que sufrimos de esos países a través del contrabando. Igual gestión creemos que cabe en nivel de la Comisión del Acuerdo de Cartagena ya que no puede realizarse "El Desarrollo equilibrado y armónico y acelerar el crecimiento mediante la integración económica", como se postula en el Art. 1o. del Acuerdo de Cartagena, cuando simultáneamente se opera una invasión económica a nuestro país por el contrabando procedente de los países limítrofes.

Con este motivo, nos es grato presentar a usted nuestras consideraciones más distinguidas.

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

Dr. Hugo Castellanos Ortiz
Gerente General

Enrique Urioste Calvo
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA

Declaracion de Principios

INTRODUCCION

La misión revolucionaria fundamental de los bolivianos, en esta etapa de nuestro desarrollo histórico, es la de organizar y unir las fuerzas populares que llevarán adelante sin interrupción un proceso de transformación estructural, destinado a cambiar nuestra condición de país atrasado, capitalista y dependiente, y a crear las condiciones necesarias para la construcción de una nueva sociedad. La capacidad de transformación revolucionaria de la realidad boliviana depende de la unidad de acción de todas las fuerzas populares, unidad que exige una absoluta coincidencia ideológica y un básico acuerdo programático.

La unidad de acción de las fuerzas revolucionarias de Bolivia plantea, como requisito esencial, el papel dirigente de la clase obrera. Este liderazgo guarda relación estrecha con la necesidad de forjar una vanguardia organizada, coherentemente definida en sus fundamentos teóricos, homogénea en su formulación ideológica, orgánica en sus métodos prácticos de lucha y totalmente identificada con los intereses populares y nacionales. Esta identificación se dará en la lucha de liberación nacional bajo la conducción política de la clase obrera, en alianza con las clases explotadas.

La experiencia de nuestro pueblo, extraordinariamente enriquecida por el heroico sacrificio de sus hijos, en la larga lucha por la conquista de su liberación, señala la necesidad histórica de organizar un partido revolucionario y nacional, que forje la vanguardia organizada, guíe su acción de acuerdo con los principios científicos del marxismo leninismo, cumpla las tareas democráticas y revolucionarias, en el desarrollo del proceso de liberación nacional, y las culmine con la construcción de la Sociedad Socialista.

Ese instrumento de lucha es el PARTIDO SOCIALISTA DE BOLIVIA, partido de las masas trabajadoras que conquistarán el poder político para el establecimiento de un Gobierno Popular, que concluirá la tarea liberadora e iniciará la construcción del socialismo.

NUESTRA DEPENDENCIA

1.- La dependencia de Bolivia no es resultado de una circunstancia histórica accidental, explicable por el predominio político transitorio de un Estado sobre otro, sino consecuencia de la conformación estructural determinada, impuesta y conservada, desde fuera y dentro, para asegurar su condición de país sometido. Dicha condición es el resultado del régimen interno de explotación capitalista; y esta, a su vez, es una expresión del régimen impuesto por el sistema imperialista de explotación internacional, como modelo de desarrollo y modo de producción. La particularidad de la dominación externa e interna combinadas, determina un tipo de desarrollo capitalista atrasado y dependiente. Nuestra dependencia no es efecto sino causa de la miseria popular y nacional. No somos dependientes por ser pobres. Somos pobres porque somos dependientes.

2.- La condición dependiente de nuestro país no se mide solamente por la proporción de capital extranjero monopolista invertido en nuestro territorio, sino por los nexos y mecanismos de sometimiento que impiden un desarrollo liberador de nuestra economía, anulan o limitan la autonomía de decisión estatal y condicionan la política empresarial de los grandes medios de producción del Estado, en el marco de sujeción de la soberanía popular y nacional a la voluntad extranjera.

3.- El régimen de dependencia adquiere un doble carácter: en lo interno, del proletariado y los sectores explotados, respecto de la oligarquía minera, el feudalismo terrateniente y los nuevos grupos dominantes, y en lo externo, de la nación, respecto del imperialismo. Las bases de la explotación y su mantenimiento, a pesar de la independencia republicana, se afianzan con la superestructura jurídica, política e institucional, programada, impuesta y conservada como medio de legitimación de la explotación interna y externa.

4.- Como expresión de la división internacional del trabajo, Bolivia, país monoproductor y monoexportador de recursos primarios no renovables, impedido de desarrollar el proceso de transformación industrial consiguiente, es una nación proletarizada. La plusvalía generada por la intervención del trabajador en el proceso de transformación industrial que es absorbida por la oligarquía en lo interno, se convierte en un sobrevalor generado por la concurrencia del país mismo, en condición proletaria, al proceso industrial de aprovechamiento internacional, que es retenido por el imperialismo. El proletariado boliviano paga con su sacrificio el privilegiado nivel de vida de las clases dominantes y la burguesía exportadora. La nación explotada, a su vez, paga el alto nivel de vida de la nación explotadora. Entre el imperialismo y la nación explotada, entre opulencia y miseria, actúa una burguesía comercial y burocrática, como agente de la dominación internacional. Ella es la usufructuaria interna de los términos depauperadores de la relación de intercambio. El carácter antinacional de esa burguesía parasitaria, se expresa en su complicidad con la explotación externa, a cambio de una parte miserable de las utilidades que rinde la dominación económica y política imperialista.

5.- La explotación de recursos primarios no renovables, sin retención nacional del excedente económico generado, descapitaliza progresiva e incesantemente al país. La falta de disposiciones que obliguen a la reinversión inmediata de utilidades con finalidades reproductivas y en acuerdo con una planificación centralizada que fije prioridades industriales, denota la permanente complicidad entre los detentadores del poder político, la oligarquía antinacional y el imperialismo.

6.- La transformación industrial de nuestros recursos minerales, en la metrópoli, y su consecuente efecto multiplicador, enriquece cada vez más a los monopolios imperialistas y empobrece cada día más a la Nación explotada.

7.- La conservación del poder político por los delegados de la burguesía exportadora, y el mantenimiento de las empresas económicas del Estado bajo el control de la tecnocracia desarrollista y de la burocracia burguesa, debilitan el efecto liberador de las nacionalizaciones y contribuyen a preservar la relación de dependencia interna y externa.

8.- El régimen de explotación humana afianzado por el poder político proimperialista en beneficio de la oligarquía feudal exportadora, aseguró bajos costos de producción a expensas del trabajador, y ahorró la inversión necesaria en la incorporación de nueva tecnología. El justo incremento de salarios a la clase trabajadora minera y el olvido de la necesidad de modernización tecnológica, luego de la nacionalización de la gran minería, determinaron un aumento de costos y disminución de la productividad. Ello sirvió al imperialismo y sus aliados nativos para imponer una política antiobrera por la que el proletariado fue obligado a ganar menos para producir más.

9.- La característica infraestructura de servicios y la alta concentración económica e industrial, determinó la conversión de Bolivia en un campamento, limitado y obligado a satisfacer, a costa de su propio desarrollo económico, la creciente demanda externa de minerales. La extracción y comercialización de los mismos, monopolizadas por la oligarquía minera, hizo posible la generación y expatriación de grandes utilidades. La reinversión de esas utilidades en el área metropolitana, en un complejo integrado, hizo posible la internacionalización del capital originado en la explotación humana y económica de Bolivia. De este modo, la incorporación del país en el ámbito del capitalismo financiero internacional, se dió desde dentro hacia afuera y no por la vía de la inversión privada extranjera.

10.- La limitada visión antioligárquica del nacionalismo populista, su indiferencia ante la naturaleza imperialista del régimen de explotación nacional, detuvo traidoramente el proceso liberador en la simple incorporación al patrimonio del Estado de los medios de extracción minera, y anuló todo proyecto destinado a la organización de la metalurgia nacional. Ulteriores realizaciones en la industria metalúrgica del estaño y otros minerales, no obstante su carácter progresista, están comprometidas en su eficacia por la escasa capacidad industrial instalada, pues el mayor volumen de nuestra producción minera bajo el tradicional régimen de exportación de minerales, y por la contradictoria dirección económica de una pequeña burguesía tecnocrática, adaptada al marco de la dependencia y supeditada a las vacilaciones del poder político.

11.- El progresivo debilitamiento de las empresas económicas del Estado; su limitación a la fase elemental de la extracción y comercialización de nuestras materias primas; el boicot de toda demanda o proyecto para el establecimiento de la industria minero metalúrgica y petroquímica; el sometimiento de dichas empresas a una competencia desventajosa con los inversionistas privados en ambas ramas industriales, son consecuencia del régimen de explotación imperialista.

Los organismos de crédito internacional, como el Banco Mundial o el BID, agencias de financiamiento condicionado, inspiradas en la doctrina y obedientes a la consigna del imperialismo norteamericano, niegan su concurso financiero para cualquier proyecto de desarrollo industrial liberador y coaccionan o sobornan al poder político para canalizar el miserable flujo de dólares que desembolsa, en beneficio de los inversores privados competidores de la economía estatal. Cuando, excepcionalmente, el crédito se destina a una empresa económica del Estado, los términos acordados, con la complicidad de los detentadores del poder político, anulan los esperados efectos positivos del financiamiento y convierten al préstamo en un nuevo mecanismo de control indirecto que agudiza el régimen de explotación nacional. De este modo, nuestro país somete sus planes y programas, sus necesidades y objetivos económicos fundamentales, a la opresión imperial extranjera en condiciones intolerables, que constituyen una forma de agresión disimulada.

12.- La carencia de una infraestructura de comunicaciones y servicios, como factor articulante de un desarrollo hacia adentro y la irracional distribución demográfica y su insuficiencia numérica, conforman un mercado interno cuantitativa y cualitativamente insuficientes, como incentivo para un desarrollo industrial espontáneo o indicativo, patrocinados por el neoliberalismo o por las tendencias "desarrollistas". Ante esta realidad, es imperativa la planificación centralizada y la ejecución forzosa de un desarrollo económico liberador de la dependencia.

El imperialismo no cooperará jamás a la industrialización del país. Industrialización y dependencia son términos antagónicos e irreconciliables en el proceso de creación de riqueza y de desarrollo de las bases económicas de nuestra Nación. Sólo el triunfo de la lucha nacional liberadora y el aniquilamiento del poder extranjero en nuestro país, sentarán las bases de la independencia política que allane el camino de nuestra independencia económica.

13.- El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que impide a Bolivia establecer el control de cambios, constituye uno de los medios fundamentales de represión y deformación del desarrollo económico liberador.

La evidencia de que los precios de los bienes subieron en más de ciento veinte por ciento, respecto de los vigentes en 1958, y de que los sueldos y salarios no aumentaron en más del setenta por ciento, prueba que el plan de estabilización monetaria se basa en una sobreestimación de la importancia de la preservación del tipo de cambio, y en el menosprecio de la capacidad adquisitiva de los sectores populares que han sufrido una objetiva disminución de sus remuneraciones.

14.- La descapitalización del país y la insuficiencia de ahorro interno, obligan a definir la necesidad y características del financiamiento externo requerido para el desarrollo acelerado de nuestra economía. Este, no puede ser de una sola fuente pues esta condición unilateral encierra un carácter deformador y limitativo, en el orden político y tecnológico, de las prioridades y el tipo de desarrollo industrial que la nación necesita. Tampoco debe aceptarse la vía de la inversión monopolista directa, pues la repatriación de las inversiones y la transferencia de utilidades, importan una tasa de interés cuantioso y disimulado. El financiamiento externo que se requiera debe revestir la forma de crédito obtenido en el marco de una política exterior absolutamente independiente.

LA DOMINACION SOCIAL

15.- El lento proceso de formación clasista y la subsiguiente lucha de clases se da en el marco de una sociedad escindida entre una mayoría campesina autóctona, jurídica, política, física y económicamente reprimida, y una minoría acaparadora de los beneficios de la civilización. Esta condición de país dual se preservó y acentuó a lo largo de siglo y medio de vida republicana, determinando entre ambos conjuntos un marcado desnivel que afecta a todos las órdenes de la estructura social.

16.- Como consecuencia de la liquidación parcial del latifundio, la supresión relativa del régimen de servidumbre feudal y la redistribución de la tierra, se observa en el seno de la gran masa campesina, la formación de tres sectores sociales distintos: el de una pequeña minoría campesina, aledaña de los centros poblados, que compra fuerza de trabajo; el del pequeño propietario dotado de un área de subsistencia familiar, parcialmente satisfecho en su necesidad de tierra propia, pero burlado en su justa aspiración a mejores niveles de vida compatibles con su condición humana; y, por último, el del proletariado campesino de "los sin tierra", fruto de la subdivisión incesante de la propiedad agrícola, que vende su fuerza de trabajo a la moderna agroindustria, la cual, bajo otras formas, prolonga el régimen de explotación interrumpido por la reforma agraria.

17.- Nuestro escaso y tardío desarrollo industrial explica el reducido número del proletariado nacional. La diferencia de grado relativa a la toma de conciencia de clase, es consecuencia de los diferentes niveles de remuneración y de condiciones de vida determinados por la mayor o menor rentabilidad de las diferentes actividades industriales. A la cabeza del proletariado nacional, por su alta concentración, por la inmemorial explotación de que fue objeto, por su heroica tradición de lucha, está el proletariado minero. Su íntima relación de dependencia social con el medio y modo de explotación capitalista e imperialista del país, le ha permitido adquirir una extraordinaria conciencia de clase y una cabal concepción de problema nacional.

18.- Diversas capas medias de la pequeña burguesía, indefinidas y oscilantes en su conducta política, unas veces aliadas a la clase trabajadora y otras con la opresión oligárquica de que también son víctimas, constituyen un sector de clase indeterminado, de difícil orientación, reacio al compromiso partidario o cambiante en su filiación política.

19.- En Bolivia no existió una burguesía con las características económicas y políticas que correspondieron al desarrollo histórico de los países capitalistas de mayor grado de industrialización. Por ello, el poder político ha sido monopolizado por una alianza de la oligarquía minera y de la clase terrateniente. El vacío de poder económico, social y político, dejado por esta alianza oligárquica, luego de su liquidación formal por efecto de la nacionalización de minas y la reforma agraria, ha sido llenado por la pequeña burguesía parasitaria y antinacional, heredera de los medios financieros, industriales y comerciales que configuran una forma subsidiaria y actualizada de la explotación imperialista.

20.- Junto a la clase trabajadora y cumpliendo un papel decisivo en la orientación de los movimientos populares y las batallas victoriosas por la liberación, actúan universitarios e intelectuales que, aunque originarios de la pequeña burguesía radicalizada, han abrazado la ideología de la clase obrera y comprometido su acción en su servicio.

FRACASO LIBERAL Y FRUSTRACION NACIONALISTA

21.- El predominio político de la oligarquía se consolidó mediante la copia servil de un institucionalismo y un orden jurídico protagonizado por distintos partidos de ideología liberal. Ellos se diferenciaron sólo objetivamente en menudas disputas por el predominio burocrático, pero se identificaron en su composición social y en el servicio común e incondicional que prestaron a la oligarquía y al imperialismo. Parte de ese institucionalismo en que se expresa la superestructura jurídica adoptada para preservar la dominación, fue la creación y mantenimiento de un ejército antipopular, destinado a la defensa amada del injusto orden establecido. Así, los partidos de la tradición republicana se sirvieron de las instituciones del Estado y de las FF.AA., como modos pseudo legales y de fuerza para legitimar y afianzar la dominación interna y externa. Ese ha sido el camino y métodos empleados por las clases dominantes que gobernaron el país por delegación externa y abrieron la república el neocolonialismo, acentuando la dependencia y el atraso.

22.- La dominación económica se cumple por la vía del control político y ésta se complementa con la penetración ideológica. La enajenación cultural de la nación parte de la necesidad de sustituir los modelos culturales y los valores que nos son propios, por otros compulsivamente impuestos con el empleo de los medios de persuasión colectiva que el imperialismo controla, para lograr la deformación de la conciencia nacional. La destrucción del patrimonio espiritual de la nación es el modo de allanar el camino del neocolonialismo. El imperialismo persigue, con implacable tenacidad, la desbolivianización de Bolivia. Suma, a su labor de despojo económico y sometimiento político, la adulteración de nuestro arte, el olvido de nuestras tradiciones populares, la desnaturalización de nuestras instituciones, la falsificación de nuestra historia y la corrupción de las preferencias colectivas.

23.- Los partidos liberales en ejercicio del poder cumplieron el papel que les asignaron las clases explotadoras, cuyos intereses representan. Al fortalecer los lazos de dependencia respecto del imperialismo, crearon las bases de un Estado Nacional esencialmente supeditado. Con excepción de ulteriores y fugaces intentos antiimperialistas y populistas, fruto de la presión de las masas, los partidos que se turnaron en el desempeño del poder entregaron irrestrictamente nuestras riquezas naturales al saqueo de los consorcios capitalistas e hipotecaron la economía estatal mediante la negociación de empréstitos onerosos. La concreción de dichos créditos fue negativa por los términos en que éstos se acordaron, por el margen desproporcionado del presupuesto nacional destinado a la atención de la deuda pública externa y, por el condicionamiento político que obligaba a la utilización de estos recursos en áreas secundarias de la economía, diluyéndolos sin provecho substancial y sustrayéndolos de los sectores básicos y estratégicos de la economía nacional. Este cuadro del pasado se refleja y prolonga en el presente y muestra el sello imborrable, negativo y antinacional del desarrollo capitalista atrasado y dependiente, en los moldes característicos de los países sometidos por regímenes oligárquicos.

24.- La creciente diferencia de desarrollo económico entre naciones industrializadas y subdesarrolladas, determina, dialécticamente, la existencia de nuevos términos de oposición histórica: nación explotadora y nación explotada. El antagonismo irreconciliable de estos términos, no elimina la lucha de clases en el seno de ninguna de ambas, pero determina una diferencia cualitativa. La clase trabajadora de los países explotadores lucha por arrebatar a los grupos dominantes detentadores del capital financiero internacional, una parte de la utilidad que éstos obtienen en la explotación de esas clases y de los países sometidos a su dominio. La clase trabajadora de los países explotados, lucha simultáneamente por recuperar el fruto de su esfuerzo que es usurpado por los grupos oligárquicos nativos y, sin darles tregua, lucha también por rescatar, de las manos rapaces del imperialismo, a la nación sometida al régimen de explotación internacional. La diferencia cualitativa que se señala en la lucha de clases en los países dominados y dominantes, no invalida la consigna y la realidad del internacionalismo proletario.

25.- Las incipientes organizaciones pequeño- burguesas de las ciudades, después de la crisis general del capitalismo, en 1930, y de la guerra del Chaco, plantearon un desafío ideológico y una lucha política para derribar al poder oligárquico, coincidiendo con el despertar del movimiento obrero. En esta coyuntura y como resultado de ese antagonismo de clases, surge la formulación de una ideología agresiva y radical que inspira un movimiento político anti-ligárquico en la primera mitad de nuestro siglo: la ideología nacionalista, propia de la pequeña burguesía. De este modo, ante la declinación del poder político de la oligarquía, la pequeña burguesía emerge como una nueva protagonista en la historia del país.

26.- Los partidos de raíz liberal y aquellas fuerzas adscritas a la teoría del nacionalismo pequeño burgués, desconocieron o simularon desconocer la inobjetable validez de los principios antes expuestos. Los primeros utilizaron la violencia institucionalizada para resolver la lucha de clases por la vía del sometimiento del proletariado y las otras clases y sectores oprimidos. Los segundos, postularon la tesis de la "ideología policlasista", como una fórmula demagógica, basada en la presunta conciliación de intereses esencialmente antagónicos y encubridora del proyecto pragmático de lograr una tregua de la clase trabajadora, en beneficio de la estabilidad del gobierno de la pequeña burguesía claudicante.

27.- Las experiencias nacionalistas de la pequeña burguesía se caracterizan por la adopción inicial de medidas antioligárquicas y aún de signo antiimperialista, bajo la presión de las masas populares y por la claudicación posterior ante la oligarquía y el imperialismo. Es en su beneficio y en actitud traidora, que sometieron al proletariado, incrementaron el poder económico de la oligarquía y entregaron el país a la explotación imperialista y a un mayor grado de dependencia política. La pequeña burguesía suplanta a la clase trabajadora y la desplaza de los puestos de dirección administrativa y mando político. De esta manera el carácter progresista de ese movimiento es remplazado por otro regresivo, fruto de la actitud transaccional con la oligarquía y el imperialismo. Esta involución política divorcia a los núcleos de dirección pequeño burguesa de las masas populares, y crea las condiciones favorables para su derrocamiento y remplazo por un orden reaccionario y restaurador. Este fenómeno, propio del ejercicio del poder por las capas medias que intentan servirse de las masas trabajadoras, sin permitir el efectivo ejercicio del poder político a la clase obrera, ni modificar substancialmente las relaciones capitalistas de producción, expresa el carácter contradictorio, conciliador y arribista propio del nacionalismo pequeño burgués.

28.- Negando validez universal y científica a las leyes que rigen el tránsito del capitalismo al socialismo, los gobiernos inspirados en la ideología nacionalista pequeño burguesa, optaron por un modelo de desarrollo "tercerista", basado en la "ayuda" y el financiamiento imperialista. El resultado de esa experiencia aparentemente progresista, pero claudicadora y afianzadora del sistema de opresión, demostró la imposibilidad de lograr un desarrollo nacional y revolucionario auténticos bajo la prédica insincera de un antiimperialismo retórico, que encubre la convicción y la consigna de que la transacción es el medio de conservación del poder. La misma experiencia probó también que la exclusión de la clase trabajadora del poder político, desvía las tareas revolucionarias de las masas y da paso a la acción de camarillas usurpadoras de la voluntad popular, las que concluyen acentuando las formas neocolonialistas de dependencia y agravando la supeditación de la política exterior del país.

Las grandes medidas populares y nacionales, como la reforma agraria, nacionalización de las minas y voto universal, surgieron como tareas de cambio estructural impuestas por la presencia activa de las masas. Sin embargo, en el tránsito que la pequeña burguesía siguió del nacionalismo populista antioligárquico a la contrarevolución restauradora y proimperialista, esas medidas fueron confiscadas en su ejecución y adulteradas en su finalidad por aquella pequeña burguesía suplantadora. La liquidación del superestado minero y la reversión al patrimonio estatal de los tres grandes grupos que le pertenecían, la supresión del régimen de explotación feudal en el campo y la extensión del derecho de ciudadanía al analfabeto, contribuyeron decisivamente a la vigorización de la economía estatal y al desarrollo nacional de los sectores estratégicos de nuestra economía, a un despertar de la conciencia política del campesinado y a la anulación del poder electorista de las minorías oligárquicas. Sin embargo de su positivo aporte al desarrollo de la lucha por nuestra liberación, se estancaron por efecto de las contradicciones del sistema capitalista y de la estructura de dependencia que los titulares del poder político no quisieron afectar en sus bases objetivas de sustentación, porque formaban parte de ellas. Son conquistas populares e irreversibles, a pesar de que sus efectos liberadores se debilitaron en el juego de la transacción que sacrificó el proceso revolucionario en beneficio de la estabilidad de un gobierno claudicador.

29.- La clase trabajadora ha hecho conciencia del agotamiento histórico de la derecha ideológica en todas sus variantes. Sabe que es inevitable, y a corto plazo, la liquidación de todos aquellos partidos que el imperialismo y la derecha utilizaron para el servicio político de sus intereses económicos. El extraordinario dinamismo de nuestro desarrollo político, ha demostrado el carácter esencialmente reformista de toda posición ideológica que rechaza de igual modo el capitalismo y el socialismo como vías de desarrollo, e intenta dar vigencia a una tercera, no como forma de transición que haga posible el paso del sistema capitalista al socialista, sino como un "modelo de desarrollo" distinto y como respuesta final al ansia de liberación nacional y popular. Nuestra propia realidad política ha desenmascarado a las posiciones centristas que la derecha adopta en el intento de sobrevivir, suplantando a la clase trabajadora con la ~~burocracia~~ y tecnocracia desarrollistas y a la Revolución con la Reforma.

30.- Las masas trabajadoras, nuevo protagonista de nuestra historia, han desahuciado, no sólo al nacionalismo populista de ideología pequeño burguesa, sino también a la "izquierda" incorporada al sistema, a esa izquierda que propone la sustitución de las estructuras de dependencia, pero rechaza la Revolución como el único medio de realizar esa tarea de cambio. La radicalización ideológica de las fuerzas revolucionarias como consecuencia del fracaso de las experiencias nacionalistas, y el victorioso desarrollo de la lucha liberadora en Latinoamérica, ha tenido su expresión teórica en la adopción de la ideología de la clase trabajadora, en la elección de la vía revolucionaria, y en la determinación de sumarse a la gran tarea de la construcción del socialismo. Es la lucha popular de liberación la que ha impuesto los principios del marxismo leninismo y su aceptación científica y antidogmática. Es esa heroica batalla del pueblo boliviano, sus triunfos y sus derrotas, la conquista parcial de sus grandes objetivos de independencia y la amarga frustracción de su proyecto liberador, lo que le ha enseñado que la culminación del proceso revolucionario, el paso de la miseria al bienestar, del subdesarrollo a la industrialización de los sectores básicos de la economía, de la dependencia a la autodeterminación nacional, de la semicolonia a la condición de país libre, no se dará sino mediante la sustitución del sistema capitalista por el socialista, y que esto no será posible sino mediante el remplazo en el poder político de la nación de la conducción pequeño burguesa por la de la clase trabajadora.

SITUACION ACTUAL

31.- El derrocamiento del M.N.R. en noviembre de 1964, por obra de una alianza civil y militar surgida del seno de ese mismo partido e indiferenciada ideológicamente del grupo gobernante proimperialista, consumó el plan de desviar el curso de la protesta popular e instauró el gobierno de la restauración gorila y oligárquica. El cuatro de noviembre de 1964, el imperialismo norteamericano, a través del Departamento de Estado y del Pentágono, asistido por sus servidores nativos, opera una transferencia del poder político, de manos de la derecha civil, ya agotada y políticamente inutilizable, a manos de la derecha militar, reorganizada y en receso, como fuerza sustitutiva destinada a llenar el vacío de poder político. Satisfacer la necesidad de un cambio de los titulares del gobierno, asegurando continuidad al proceso contrarevolucionario y afianzando la dependencia, fue el objetivo del golpe. La intervención golpista militar sirvió a la finalidad de evitar que el poder cayera en manos del pueblo y que este reiniciara el traicionado proceso de cambio iniciado en abril del 52.

32.- La Junta Militar instaurada en noviembre del sesenta y cuatro, prolonga y agudiza la naturaleza reaccionaria y proimperialista del régimen derrocado, y se muestra objetivamente como una proyección ideológica y alternativa mecánica de fuerza, de la traición operada en el seno del movimiento de abril por la pequeña burguesía, imposibilitada de superar su condicionamiento de clase y su vocación reaccionaria. Como parte del plan hemisférico imperialista, que asigna a las FF.AA. de

Tesis Politica

los países semicoloniales, la "supermisión" de detener el proceso revolucionario, el gobierno restaurador, en sus fases de facto y pseudo constitucional, administrativamente socorrido por algunos grupos civiles de refugiados políticos, avanza decidida y cruelmente en el perfeccionamiento de una maquinaria política militar destinada a empobrecer el país, en nombre del desarrollo, a liquidar el movimiento obrero y los sectores progresistas, en nombre de la libertad, y a enajenar el saldo de soberanía nacional, en nombre del anticomunismo.

33.- La afirmación de la carencia de ahorro interno e insuficiencia económica del sector público, determinantes de una incapacidad financiera nacional para ejecutar un desarrollo económico autónomo y acelerado, sirvió como sofisma económica oficial para justificar el financiamiento externo de un supuesto desarrollo industrial, en condiciones intolerables para el país, pero ventajosas para los gestores gubernamentales, por la vía de la entrega ilimitada de nuestras riquezas naturales al capital financiero internacional.

Las concesiones mineras y petroleras; los contratos para estudios de factibilidad, prioridad y radicatoria industriales; los convenios para la provisión de materiales y ejecución de obras públicas; las disposiciones legales destinadas a la atracción y garantía de las inversiones privadas extranjeras; la política financiera y sus variantes, bancaria, crediticia y monetaria; la determinación del sistema impositivo y de las pautas del comercio exterior; la definición del régimen de sueldos y salarios y de la política de precios; la política petrolera y minera general y del Estado; la definición y formación del presupuesto nacional y la planificación de nuestro desarrollo económico, todo fue estudiado, definido e impuesto por el imperialismo norteamericano, con la complicidad de los titulares del poder político del nacionalismo claudicador y de la restauración oligárquico militar. Estas afirmaciones se fundan en lo siguiente: el oro a la South American Placers; el petróleo a la Gulf; las colas y desmontes a la I.M.P.C.; el estaño, el wolfram, el antimonio y el bismuto a varias compañías que forman parte de la denominada Minería Mediana; el zinc de Matilde a la Philips Brothers; el gasoducto a la William Brothers; los caminos 1 y 4 a Jones; las leyes de inversiones; la estabilización monetaria, por el Plan Eder; el rechazo del control de cambios por el Fondo Monetario Internacional; el sometimiento de Comibol por el Plan Triangular, etc.

34.- Siguiendo la instrucción de preservar, con uso de la fuerza, una paz social impuesta, para asegurar el orden establecido y las garantías que éste otorgaba para el despojo planificado de nuestro patrimonio nacional, la pequeña burguesía del M.N.R. y su heredera, la restauración impidieron toda actividad sindical; alentaron el sindicalismo amarillo; expatriaron, residenciaron, encarcelaron o asesinaron a dirigentes obreros; despidieron a miles de trabajadores recurriendo a la masacre, disminuyeron los salarios a los que quedaban y transformaron los campamentos mineros en campos de concentración; aprobaron disposiciones antidemocráticos y antiobreros y violaron aquellas relativas al régimen de garantías y libertades sindicales y ciudadanas; respaldaron la intromisión de organismos de penetración ideológica en el seno del sindicalismo, del periodismo y de las universidades; acordaron detener nuestro desarrollo demográfico; solicitaron y sostuvieron el sometimiento de los organismos de seguridad del Estado, la policía y del propio gobierno, al sistema de espionaje, delación y represión imperialista. Pruebas de ello son: el receso forzado de la COB y de la F.S.T.M.B. durante seis años; formación de la COBUR; represión y masacres blancas y rojas en Sora Sora, en Mayo del 65 y el genocidio de la noche de San Juan; despidos y disminución de salarios en aplicación del Plan Triangular; aprobación del Reglamento Antisindical y de la ley de Seguridad del Estado; conversión del Poder Judicial en agencia de represión; intervención de la ORIT y de USIS; la esterilización masiva por el Cuerpo de Paz, en aplicacion del Plan Mc Namara; el control, por la CIA, de la Policia, del Ministerio de Gobierno y del gobierno mismo, etc.

35.- En demostración de la íntima relación económica del nacionalismo populista y la restauración con el imperialismo, la política internacional de ambos puso de relieve que la comunidad esencial de intereses se daba entre oligarquía nativa, e imperialismo y no entre pequeña burguesía gobernante y nación. La supeditación de nuestras relaciones internacionales, la institucionalizacion de la penetración ideológica y control económico de las FF.AA. bajo la consigna de la defensa militar supranacional, la supeditación de la autoridad central del país a las decisiones verreinales de la embajada americana, se dan en el marco de una política servil, corruptora del principio y sentimiento de dignidad nacionales. Así se explican: el rompimiento con Cuba y Checoslovaquia; el rechazo de China Popular y convalidación de la política de agresión bélica y económica y de preservación del régimen colonialista en el tercer mundo; la aprobación de sanciones económicas contra Cuba; la aceptación de ejes políticos militares latinoamericanos a cuyas decisiones se sometió nuestra política exterior en el área; el Plan de Ayuda Militar; el asesoramiento técnico castrense; los cursos de especialización en la lucha contrainsurreccional y la adopción de disciplinas y distintivos propios del ejército norteamericano, etc.

Tales las medidas que el MNR claudicador y su célula militar restauradora adoptaron, y ese el país saqueado, oprimido y ofendido que nos dejaron.

36.- Durante doce años la pequeña burguesía gobernante desvirtuó progresiva e incesantemente la práctica del poder dual obrero-partidario y, con la culpable complicidad de la burocracia sindical desclasada, sustituyó el poder político de la clase trabajadora, por la corresponsabilidd en la cogestión administrativa de algunas empresas del Estado. Durante ese mismo tiempo, la costra sindical burocratizada imprimió al movimiento obrero un doble carácter negativo. Desde el punto de vista de la Revolución, fue obediente a una concepción puramente salarialista e inmediatista en sus planteamientos reivindicatorios, y desde el punto de vista de la lucha de clases, fue despojado de su independencia de clase y subastado como fuerza de sustentacion del gobierno reconciliado y sometido al imperialismo

La tesis del "cogobierno", ofrecida falazmente como un modo de control que la clase obrera tendría sobre el partido de gobierno, sirvio, gracias al culto de la personalidad, para que el gobierno controlara el movimiento obrero y anulara su independencia de clase. La conducta de la dirección sindical contrarevolucionaria, compuesta por hombres de la clase media que jamás pudieron superar las limitaciones de su ideológica nacionalista proburguesa, sirvió para probar, una vez más, que los procesos de la revolución democrática que no culminan con la erección del proletariado como clase conductora del poder, están destinados al retroceso y la recaida en la reacción, ocasionando el reforzamiento de la colonización imperialista. El sometimiento del proletariado a la organización política de la pequeña burguesía, en el período 1952-64, impidio la maduración de una alternativa proletaria para llevar el proceso revolucionario hasta sus últimas metas. De este modo, la restauración plutocrática encontró un movimiento obrero inerme, al que remató con una brutal política represiva.

37.- La desarticulación del movimiento obrero, la desorganización y, en muchos casos, extinción de los partidos políticos populares, la atonía cívica general, la fortificación económica de la clase dominante, el perfeccionamiento del aparato represivo puesto a su servicio y la cohesión ideológica reaccionaria de las FF.AA., determinaron y explican la ausencia de condiciones para una insurrección popular. Es por esto que el golpe del 26 de septiembre y la apertura democrática consecuente, no fueron la culminación de un proceso insurreccional, sino un cambio pragmático para la conservación del poder por parte de los mandos militares y tuvo el efecto de dinamizar un proceso de cambio contradictorio. Es en esta etapa donde la retoma de conciencia revolucionaria, producida por las masacres obreras, por el despojo de nuestro patrimonio y por la radicación ideológica determinada por la experiencia combatiente de Ñancahuazú, acelera la marcha y asimila la experiencia para pasar, de la toma de conciencia de clase, al alistamiento combatiente del proletariado, de la convicción antiimperialista, a la defensa de la Revolución Nacional, de la comprobación del fracaso del nacionalismo populista, a la lucha por la construcción del Socialismo.

38.- El gobierno surgido del 26 de septiembre inició un proceso de cambio vertical, sin participación activa popular, y en nombre de la misma institución que hasta entonces sirviera de sostén a la restauración oligárquica. Medidas como la Nacionalización del Petróleo, el más duro golpe asestado hasta ahora al imperialismo, el monopolio estatal del comercio exterior de los minerales, la apertura de relaciones y la comercialización con los países socialistas, la derogatoria de los decretos y leyes antisindicales, la expulsión de la ORIT, la reorganización de la FSTMB y de la COB y la recontratación de los trabajadores despedidos por causas políticas y sindicales, y otras, mostraron el resultado que coyunturalmente puede lograrse de un gobierno clasista e institucionalmente limitidado al reformismo.

39.- El régimen de septiembre, atemorizado por el ascenso revolucionario popular y amenazado por la conspiración reaccionaria, intentó una reconciliación con los intereses afectados por su propia acción, como un modo de evitar su derrocamiento . La nueva claudicación aceleró el proceso preinsurreccional, y, lejos de detener el golpe, lo precipitó.

40.- La acción de resistencia de una fracción militar, frente al golpe fascista, puso en riesgo la unidad formal de la institución castrense. La busqueda común de una solución no armada, dejó en evidencia que el interés unitario de las FF.AA. primó sobre las diferencias de apreciación táctica y que, además, el antagonismo no partió de una discrepancia ideológica esencial. Esta situación de equilibrio se fracturó por la intervención directa, masiva y revolucionaria de la clase trabajadora que, en la primera huelga de la historia del movimiento obrero acatada por motivos específicamente políticos que comprometían sus intereses de clase, derrotó al golpismo. La inorganicidad de la acción popular y la carencia de una vanguardia política y revolucionaria, impidieron que la clase trabajadora y los sectores populares reclamaran y obtuvieran por acción propia el poder político.

El golpe de octubre, destinado a reemplazar a un régimen claudicante por otro radicalmente reaccionario, se produjo cuando las posibilidades de avance dentro del esquema del nacionalismo de ideología pequeño burguesa se habían agotado. Su efecto inmediato fue el de prolongar mecánicamente la vigencia gubernamental del nacionalismo paternalista, y el de conservar a las FF.AA. en situación de mando del país. Todo ello, en circunstancias en que la clase trabajadora, los sectores populares y los intelectuales radicalizados, asumen la tarea de superar las limita-

(Pasa a la pãgina 6)

TARIJA:

Construirán obra de regadío en Provincia Méndez

TARIJA, 7 (PRESENCIA).- La Oficina de Desarrollo de Comunidades, jefaturizada aquí por Ariel Molina Pantoja, próximamente iniciará la construcción de una importante represa en el cantón Carachimayo, Provincia Méndez de este Departamento.

El plan permitirá irrigar mil hectáreas de terreno del valle tarijeño, aptas para diferentes cultivos. Será un vigoroso impulso a la economía del lugar. El costo de los trabajos está calculado en $b. 110.000 y serán llevados a cabo por la Oficina de Desarrollo de Comunidades, con la participación de los campesinos de la región.

Como se sabe, una de las mayores dificultades que confrontan los agricultores de toda esta zona es la falta de agua que impide un adecuado aprovechamiento de extensos campos que por su información y por las bondades del clima, pueden tener rendimientos de alta calidad.

Interior del tunel donde trabajadores de la empresa "Méndez Junior" proceden a la colocación de cerchas para la sustentación de la roca.

Santa Isabel, a ritmo acelerado

Será la más grande planta hidroeléctrica del país

Concluído en un cien por ciento el movimiento de tierras y con avance próximo al 50% en lo pertinente a la construcción de túneles que tendrán 5.5 kilómetros de longitud por 2.50 metros de diámetro interior, la Planta Hidroeléctrica de Santa Isabel que es la segunda fase del ambicioso proyecto de electrificación del país, adquiere a diario extraordinaria realidad.

El costo total de la obra, de 10.500.000 dólares, que aprovechará el caudal regulado de la Planta de Corani ha sido financiado con un préstamo de la International Development Association (IDA), filial del Banco Mundial, dentro del marco de la Alianza para el Progreso, y la Empresa Nacional de Electrificación (ENDE).

El crédito extendido por IDA al Gobierno de Bolivia tiene plazo de 50 años, diez años de gracia sin intereses y una comisión de servicios del 3,4%.

El proyecto de Santa Isabel se ejecuta a unos ocho kilómetros aguas abajo de la Planta de Corani. Su capacidad instalada será de 36.000 kilowatios. Utilizará las aguas del embalse principal y de otras fuentes, en una caída de 817 metros, a través de un túnel de 5,5 kilometros de longitud o tubería de presión de 2.650 metros de largo.

ROTURAS DE MONTAÑAS

Alrededor de 800 trabajadores, distribuídos en distintos sectores, han tomado para sí la responsabilidad de la obra. Otros 300 obreros roturan las montañas abriendo un impresionante sistema de túneles de cinco y medio kilómetros de longitud. Cuatro kilómetros y medio han sido ya concluídos en condiciones adversas en razón de la especial geología del terreno. El programa también prevé una serie de canales, sistemas de tubería de alta presión y un pequeño dique que regulará el empleo del agua.

El Gerente General de la empresa constructora "Méndez Juniors", Dr. Pío Fernaud Casafs, dijo que "si bien en principio se había previsto la utilización de unas 200 toneladas de hierro en cerchas para la sustentación de la roca, las estadísticas refieren haberse colocado hasta el momento más de 900.000 kilos. Como van las cosas, debemos colocar otro medio millón de kilos de hierro en cerchas".

Los trabajos correspondientes a la Casa de Maquinas, en la parte de concreto, están prácticamente terminados. El montaje estará a cargo de otros contratistas.

FABRICA DE TUBOS

El material tubular será fabricado en Santa Isabel mediante el empleo de planchas de acero. Se producirá tubería de nueve metros de longitud por 1.50 metros de diámetro interior. De este modo se logrará significativo ahorro en beneficio de la economía de ENDE.

La construcción de la estructura para la fábrica está a cargo de "Méndez Juniors" y la fabricación de tubos bajo responsabilidad de una empresa austriaca con especialistas y expertos hondureños. Es la primera vez que se realizará este tipo de trabajo en Bolivia.

Todas las obras en Santa Isabel estarán concluídas en junio de 1972.

Fondo Complementario de Jubilación Médica

AUDITORIA DE BALANCE Y ESTADOS CONTABLES-GESTION 1970

Se requieren los servicios de una Empresa de Auditoría Independiente para realizar la auditoría de Balance General y Estados Contables por la Gestión que concluyó el 31 de Diciembre de 1970.

Las firmas interesadas deben presentar su propuesta por escrito, indicando tiempo del trabajo, honorarios, antecedentes legales y tributarios, experiencia y personal profesional, hasta el día 14 de junio hasta horas 18, en nuestra oficina: calle Presbítero Medina No. 2491 esquina Pedro Salazar, primer piso.

La Paz, junio de 1971

Dr. Miguel Meleán Diez de Medina
Presidente

Berlín: Sólo un...

(Viene de la página 3)

4o) Presencia de los occidentales en Berlín como garantía para cualesquiera acuerdos.

La República Democrática Alemana recientemente consolidó el muro de Berlín, lo que constituye una mala señal para la política de distensión, para la paz entre las dos partes de la antigua capital, dividida por esa barrera que, aunque histórica ya, no deja de ser monstruosa. Un acuerdo sobre Berlín sería una señal de un cambio completo en la orientación de la política exterior de la Unión Soviética que abrirá caminos para la solución de otros grandes problemas.

El desarrollo económico en...

(Viene de la página 3)

banca, sistemas de comunicación, etc.)

La subregión tiene un amplio campo para desarrollarse porque cuenta con grandes recursos naturales e industriales. Empero, para lograr su desarrollo económico no debe limitarse a la producción y exportación de materias sencillas y de técnicas incipientes, la producción debe estar formada por bienes de capital avanzados y complejos. Pero los países subdesarrollados para obtener la industria pesada que representa la estructura fundamental del desarrollo económico requiere de grandes capitales. La subregión necesita el concurso de inversionistas extranjeros, pero necesariamente estos deben ejercer una acción compatible con los programas y proyectos de las políticas económicas nacionales, que están determinadas a través de la planificación económica.

Es pues deseable que la inversión se concentre en puntos estratégicos de donde el crecimiento se difunda progresivamente al conjunto de la economía y favorezca la aparición de actividades complementarias porque la tasa de crecimiento depende de la dirección de la inversión ya que una inversión en sectores estratégicos tiene más posibilidades de servir a economías externas o complementarias y además por la intensidad del capital de inversión se determina que una inversión en bienes de capital es generalmente mas duradera y permite la generación de un nuevo capital.

Notas Breves de Sucre

Sucre, 7 (PRESENCIA). Existe amenaza de huelga de hambre de más de 20 trabajadores de la Compañía Boliviana de Tabacos Sucre S.A., que debido a la falta de mercados para su producto, amenaza con cerrar esta industria. Sólo la adquisición de 250 jabas de cigarrillos negros por la COMIBOL para las minas donde es preferido este producto, impediría el cierre de esta fábrica. Las entidades cívicas de Chuquisaca determinaron prestar su máxima cooperación y evitar su cierre.-

* * * *

Se acrecientan los reclamos en contra del LAB por el "pésimo servicio" que presta a la Capital. Piden que el LAB preste un buen servicio a los pueblos del sud. Se exige además trato igualitario con los demás distritos del país, donde se goza adujeron de servicios diarios de comunicación aérea.

Los comités cívicos, determinaron aún no emitir pronunciamiento oficial alguno, mientras que el LAB, comprendiendo su equivocación en el servicio que presta a la Capital, disponga el mejoramiento del mismo.

* * * *

Es enorme la demanda de los primeros productos elaborados por CONALDE LTDA., que a través de grandes camiones frigoríficos trae desde Monteagudo, productos de salchichería a esta Capital, además de ofrecer carne de vacunos garantizados, a bajo precio y con las adecuadas reglas de la higiene.

* * * *

Sucre, continúa sin agua potable. El anterior 26 de Mayo el Presidente Torres hizo entrega de una planta de tratamiento del agua, pero no así de todo el sistema, ya que aún no está concluído. El racionamiento de agua se agudiza, con la protesta consiguiente. Se informó que dentro de dos meses, concluirán los trabajos de conexión de tuberías entre la nueva y vieja red de distribución en la ciudad.

* * * *

En la localidad de Zudáñez, el Comité de Desarrollo de Chuquisaca inauguró la red de distribución de agua potable. Al acto inaugural asistieron autoridades departamentales y la población de aquella localidad, distante 105 kilómetros de la Capital. Los pobladores vivieron ambiente de fiesta por cuanto se soluciona uno de los más graves problemas que confrontaba Zudáñez.

7 Años filmando en 5 continentes!!

COPIA

Resolución Administrativa Nº 05-156-71.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que el artículo 2o. del Decreto Supremo No. 09658 de 14 de abril de 1971 faculta a la Dirección General de la Renta Interna, elaborar anualmente tablas reactualizadas de valores de los vehículos de los servicios público y privado, incluyendo motocicletas y motonetas del país, para determinar las patentes únicas anuales del 2%o y 2% respectivamente.

Que con dicho antecedente legal, se ha faccionado la Tabla Presuntiva de Valores de los Vehículos Automotores, con acopio racional de pormenores que concierne a las marcas, modelos, tipos y depreciaciones entre 1961 a 1971, la que debe regir en la presente gestión para efectos de la referida disposición legal y su Decreto Reglamentario No. 09669 de 19 de abril de 1971.

SE RESUELVE: Aprobar la Tabla Presuntiva de Valores de Vehículos Automotores, para el pago de las patentes únicas del 2%o y 2% que establece el D.S. No. 9658 de 14 de abril de 1971 y disponer su inmediata circulación en todas las Administraciones Distritales del país para su estricta aplicación, bajo las sanciones establecidas por el D.S. No. 04291 de 3 de enero de 1956 y D.S. No. 7375 de 5 de noviembre de 1965 en caso de incumplimiento o irregularidades en su ejecución.

Regístrese y hágase saber.

p. Lic. Germán Muller Costas,

Director a.i. del Servicio de la Renta Interna

PARTIDO SOCIALISTA

(Viene de la página 5)

ciones del nacionalismo, postulan la liberación nacional por obra de un gobierno popular, y la construcción del socialismo por la clase trabajadora y su vanguardia política.

RAZON DE SER DEL PARTIDO SOCIALISTA

41.- Veinte años de una extraordinaria experiencia popular, dada por el excepcional dinamismo de los cambios políticos, dos décadas de cruenta y heroica Lucha popular, de conquistas protagonizadas por la clase trabajadora y frustracciones determinadas por la intervención claudicante de la pequeña burguesía han demostrado que la clase obrera y el pueblo boliviano no tienen otra posibilidad de desarrollo histórico hacia adelante que no sea el Socialismo. ni otra vía para alcanzarlo que no sea la Revolución. Así lo ha comprendido y expresado el movimiento obrero en la tesis política del cuarto congreso nacional de la COB. La clase trabajadora ha formado conciencia de que no puede darse la consumación de las tareas democráticas de liberación sin una vanguardia política, ni su transformación en un partido socialista. Para cumplir esta necesidad histórica se ha organizado el PARTIDO SOCIALISTA DE BOLIVIA.

42.- Cada período de la historia de un desarrollo nacional y como expresión concreta de los diferentes intereses de clase, da lugar a la formación de instrumentos políticos determinados. En el área de la dependencia, la fuerza política de vanguardia expresa la ideología del sector social de avanzada y surge como el instrumento de liberación de las clases oprimidas y sectores radicalizados. Hace veinte años, la teoría del nacionalismo revolucionario, como fundamento teórico de la ideología pequeño burguesa progresista, se impuso frente al liberalismo que, por medio siglo sirvió políticamente al predominio de la oligarquía minera y el feudalismo terrateniente. Pero ese nacionalismo populista frustró la esperanza de liberación de la clase trabajadora y los sectores oprimidos, pactó con la oligarquía nativa y claudicó ante el imperialismo. Descalificado su instrumento político, agotada su teoría, esclarecida ante la conciencia popular su incapacidad para transformar estructuralmente a una sociedad explotada y dependiente, de este nuevo período de nuestra historia surge una nueva ideología, la de la clase trabajadora, un nuevo protagonista, el movimiento obrero, un nuevo proyecto liberador, el socialismo, y un nuevo instrumento de lucha y realización revolucionarias: EL PARTIDO SOCIALISTA DE BOLIVIA.

El Partido Socialista en la lucha de liberación nacional

43. El Partido Socialista mantiene una absoluta independencia del gobierno actual, al que considera una manifestación circunstancial, insuficiente y contradictoria de un proceso revolucionario que promete el interés de la clase trabajadora. Las causas, procedimientos y finalidades de este proceso exceden al régimen de gobierno que, a pesar de haber adoptado medidas progresistas bajo la presión de las masas, como la reversión de mina Matilde y de colas y desmontes, la reposición salarial, la expulsión del Cuerpo de Paz y otras por la naturaleza de clase del poder, por la ideología que expresa y por su base exclusiva e institucional de sustentación armada, está orientado al agotamiento dentro del marco del reformismo. El Partido Socialista apoyará toda medida progresista y popular que el gobierno pudiera adoptar, exigirá la adopción de nuevas medidas antiimperialistas y antioligárquicas que afecten al sistema capitalista y al régimen de dependencia, que den profundidad al proceso, aseguren su continuidad, le den contenido popular, y, sobre todo contribuyan a crear condiciones para el establecimiento de un Gobierno Popular que culmine las tareas democráticas y de liberación. El Partido Socialista combatirá todo intento de detener el proceso revolucionario popular, toda amenaza de retroceso o amago de claudicación del propio gobierno. Luchará contra toda maniobra divisionista de la clase trabajadora y todo proyecto que tienda a la anulación de la independencia de clase del movimiento obrero, bajo el pretexto del apoyo requerido por el gobierno, porque si bien se dan entre ambos ciertas coincidencias en algunas tareas democráticas, antiimperialistas y populares, y en la necesidad común de evitar una regresión reaccionaria, el gobierno no expresa la ideología de la clase obrera. El Partido Socialista contribuirá a la lucha de resistencia popular junto a la clase trabajadora y a las fuerzas revolucionarias, cuando el imperialismo y la reacción desencadenen un golpe contrarrevolucionario. El objetivo final de la lucha de resistencia del Partido Socialista, no será solamente la defensa del proceso revolucionario, en la medida de su desarrollo actual, sino su profundización.

44.- Las manifestaciones progresistas y aún antiimperialistas de la institución castrense, en el área de la dependencia, por la composición de clase fundamental de sus miembros, tienen el carácter y las limitaciones propias de las clases medias probuguesas, y en su seno se reflejan las contradicciones de esta clase característicamente dual. Prueba de ello es que nuestras FF.AA. se vinculan ocasionalmente con mediadas antiimperialistas y populares, al mismo tiempo que se perfeccionan en el campo profesional y se nutren ideológicamente con asesoramiento imperialista, y que repudian la participación popular en el poder que ellas detentan. El Partido Socialista denuncia y se opone al plan de ayuda militar norteamericano (MAP) que incluye el adiestramiento contra-insurreccional de los militares bolivianos y a toda forma de penetración ideológica del Pentágono en nuestras FF.AA.

45.- El Partido Socialista combatirá a toda organización de ideología reaccionaria, rechazará toda forma de relación con cualquier fuerza adscrita a la tesis engañosa de la "ideología policlasista", mantendrá relaciones de fraternidad revolucionaria con todas las organizaciones populares y políticas interesadas en contribuir a la unidad, para la formación de una alianza orgánica antiimperialista.

46.- El Partido Socialista apoya a la Asamblea Popular, porque es una manifestación de la decisión que la clase trabajadora ha tomado de reemplazar al Poder Legislativo tradicional, que es una forma residual del institucionalismo conservador y expresión anacrónica de la superestructura jurídica conformada por los grupos dominantes para la preservación de un orden interno oligárquico y una condición nacional dependiente. La Asamblea Popular es el modo de organización espontánea que las masas trabajadoras adoptan para iniciar, desde abajo hacia arriba, la tarea de cambio revolucionario estructural y el modo que el proletariado ha elegido para pasar del carácter de simple factor de presión social, a la condición de protagonista del poder político efectivo. Sin embargo, el Partido Socialista combatirá todo intento de utilización de la Asamblea Popular, por grupos políticos o direcciones sindicales burocratizados, como carta de negociación personal o de grupo con el gobierno, en la oferta de apoyo que anule la independencia clasista del movimiento obrero, o como factor social de apoyo a la aventura golpista contrarrevolucionaria. Luchará contra todo intento de apropiación política sectaria del movimiento obrero, dentro de la Asamblea Popular.

47.- El Partido Socialista apoya los postulados de la Revolución Universitaria, alista sus cuadros universitarios en la defensa y profundización de ese proceso y adopta la línea de unidad de las fuerzas revolucionarias en la Universidad Boliviana.

48.- Frente al simultáneo desarrollo político progresista, aunque con diferencia de grado y forma, en Bolivia, Chile y Perú; ante el vigoroso avance del Frente Amplio en el Uruguay, el imperialismo norteamericano se apresta, con la complicidad de las camarillas castrenses del continente y las oligarquías nativas, a la violenta interrupción de esos movimientos democráticos y populares. El Partido Socialista sostiene la necesidad perentoria de consolidar el virtual eje político progresista del Pacífico, como uno modo de defensa colectiva que disminuya la vulnerabilidad externa de nuestros desarrollos políticos nacionales y determine una nueva correlación de fuerzas, en servicio de la revolución popular latinoamericana.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL GOBIERNO POPULAR

49.- El Partido Socialista proclama la necesidad de consolidar la formación de una vanguardia política de la clase trabajadora y los sectores populares. Declara que, aunque nuestra organización política aspira a convertirse en el destacamento de avanzada de las masas trabajadoras, dicha vanguardia sólo será posible, en las actuales circunstancias, sobre la base de la unidad de las fuerzas revolucionarias ideológica y programáticamente coincidentes. El Partido Socialista afirma que la vanguardia política debe proponerse la organización de las masas para la captura del poder y el establecimiento de un Gobierno Popular, dirigido por la clase obrera, cuya misión histórica debe ser el cumplimiento de las tareas democráticas y de liberación, como preparatorias para la construcción del socialismo. Esta es la exigencia histórica inmediata y el Partido Socialista dedicará a este fin toda la capacidad de su organización nacional.

50.- La conquista del poder por las fuerzas populares, bajo liderazgo de la clase trabajadora, no se dará pacíficamente y dentro de las reglas del juego de la democracia burguesa. En cuanto objetivo táctico fundamental del Partido Socialista, la conquista del poder será resultado de la intervención masiva y revolucionaria de las masas, bajo la conducción de su vanguardia política. Como parte de ella, el Partido Socialista adoptará todas las formas de lucha dialécticamente condicionadas por la rica experiencia insurreccional del movimiento obrero.

-La evaluación correcta de la correlación de fuerzas de las clases antagónicas, determinará la elección de prioridades en el campo de la táctica, incluyendo la violencia organizada del pueblo y la lucha armada. El Partido Socialista no intenta convertir en dogma ninguna de las formas particulares de lucha popular ni desconocer la validez de los métodos que emplean las fuerzas revolucionarias en su conjunto.

51.- El Partido Socialista, como instrumento de la clase obrera y las masas populares, como parte de su vanguardia política, declara su adhesión al principio de la solidaridad internacional de los movimientos de liberación, pero afirma que no supeditará su teoría, organización y acción concreta, a ninguna organización, gobierno o país extranjero. Su línea política, sus formas orgánicas sus métodos de lucha y sus objetivos estratégicos, están determinados por las condiciones propias de la realidad boliviana. Por tanto, el Partido Socialista plantea la necesidad de que la lucha de liberación, el establecimiento de un Gobierno Popular, y el desarrrollo de su acción liberadora y preparatoria para la construcción del socialismo en Bolivia, deben cumplirse en términos de solidaridad internacional y autonomía nacional.

52.- El Gobierno Popular, conquistado por la acción revolucionaria de las masas, dirigido por la clase obrera e integrado por los sectores populares, campesinos y sus aliados, tendrá su razón de ser y se justificará históricamente, en la medida en que cumpla una etapa de transición entre el nacionalismo populista y el socialismo, caracterizado por: la planificación centralizada orientada al desarrollo industrial de los sectores básicos de la economía nacional la reversión al patrimonio nacional y la incorporación a la economía estatal de todas las riquezas naturales no renovables enajenadas en beneficio del capital privado extranjero; la estatización de todos los grandes medios de producción y de los servicios públicos, la monopolización estatal efectiva del comercio exterior de minerales y de los rubros básicos del comercio exterior en general, la nacionalización, de la banca extranjera y la progresiva estatización de la banca nacional, la revolución agraria, el rompimiento con el Fondo, Monetario Internacional, medidas estas que deberán adoptarse en el marco de una política sungularizada por el franco rechazo del modelo de desarrollo nacionalista pequeño burgues, la superación del capitalismo, de Estado, y el decidido encauxamiento por la vía socialista de desarrollo económico.

El predominio de la clase trabajadora, mediante su intervención en la conducción política del Poder Central, en la administración de las empresas económicas del Estado y en todas las formas de organización institucional.

La supresión de la educación privada y la unificación del sistema pedagógico nacional, en respeto de la autonomía económica, administrativa y académica universitaria, en absoluta y orgánica vinculación con la política pedagógica nacional y popular; la alfabetización masiva; el respeto a la libertad de cultos. Todo ello en el contexto de una filosofía cultural que recate los valores autoctonos, integre el sistema educacional, y reoriente la visión de nuestro desarrollo histórico hacia la búsqueda de un camino boliviano para una cultura popular.

La socialización de la medicina mediante la instauración de un servicio nacional de salud único.

La tolerancia del pluralismo ideológico, con la sola excepción de sus expresiones proimperialistas, y reaccionarias.

La sustitución del institucionalismo demoliberal por una nueva superestructura jurídica y mediante la institucionalización del poder popular.

La adopción de una política exterior verazmente antiimperialista e independiente; el patrocinio de una organización regional latinoamericana representativa de los comunes intereses de nuestras naciones explotadas.

CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO: META DEL PARTIDO SOCIALISTA

53.- El Partido Socialista, guiado por los principios científicos del marxismo leninismo, y no sometido a la repetición mecánica y dogmática de las distintas formas en que se objetiviza su aplicación histórica en diferentes sociedades y circunstancias, sostiene que la construcción del socialismo en Bolivia no puede darse mediante la dictación de un decreto y de modo instántaneo y automático. Pretende forzar la historia, en una vana manifestación subjetiva y voluntarista"; ni alienta al simplismo que pasa por alto el cuadro concreto del desarrollo social y las distintas instancias de la lucha de clases. No obstante, el Partido Socialista rechaza toda concepción de pasividad o de " espontaneismo" ante la apremiante necesidad de transformar revolucionaria y estructuralmente nuestra sociedad capitalista y dependiente. Y, por ello, niega capacidad de liderazgo político y condición auténticamente revolucionaria, a toda organización o fuerza que adopte una actitud contemplativa e ingenua confiada en el desarrollo progresista de la lucha de clases, o que se abstenga de intervenir para suscitar mejores condiciones subjetivas para un más rápido proceso de maduración objetiva revolucionaria.

54.- La construcción del socialismo en Bolivia será un proceso sometido a leyes objetivas que afectan la integridad del desarrollo nacional y exigirá la previa realización de tareas democráticas liberadoras que confieran a la nación y al Estado la capacidad de autonomía indispensables a la transformación estructural y nacional de sociedad atrasada y dependiente. La distancia que media entre el establecimiento de un Gobierno Socialista, y la conformación de una Sociedad Socialista, corresponde al período de transición dentro del cual se cumplirán esas tareas. La transformación de las relaciones capitalistas de producción y sus sustitución por formas socialistas de producción, se dará en el marco de un desarrollo revolucionario social y político objetivo: el boliviano, los rasgos distintivos de la sociedad socialista, cuya construcción compromete la razón de ser del Partido Socialista, serán reflejo de la peculiaridad de nuestra historia social y económica, expresión de nuestra historia, fruto de la lucha de clases en nuestro medio nacional concreto, sin pretensiones científicas de originalidad autóctona, ni supeditación servil y dogmática de nuestra realidad y de nuestra historia.

55.- La construcción del socialismo en nuestro país se cimentará en: el control del poder político por la clase trabajadora; el predominio clasista del proletariado, dentro de un vigoroso y organizado movimiento obrero; el régimen democrático de las masas y la liquidación de la dictadura burocrática; la vigencia del pluralismo político del pueblo y el rechazo del unicato partidario; la supresión de las relaciones capitalistas de producción; la liquidación de la propiedad capitalista y el establecimiento de la propiedad social sobre los medios de producción; la culminación de la revolución agraria y la superación de las limitaciones del regímen de propiedad latifundista, por la cooperativización del esfuerzo campesino, la planificación centralizada y ejecución forzosa de un desarrollo económico liberador del atraso y la dependencia; la concentración de la economía estatal en el desarrollo acelerado y armónico de los sectores básicos de la economía; la sustitución del institucionalismo burgués por un institucionalismo popular como expresión de poder político de la revolución cultural; la transformación ideológica y estructural de las FF.AA, como brazo armado del pueblo para la defensa nacional de nuestro patrimonio y del poder popular; la observación de una política internacional independiente antiimperialista de fraternidad con los países socialistas, y de solidaridad con los movimientos de liberación.

EL PARTIDO SOCIALISTA nace del seno del proletariado, para liquidar el sistema de explotación económica; como instrumento político de las clases sometidas, para luchar por su predominio, ahora agónica del nacionalismo pequeño burgués, para instaurar el socialismo; de la entraña de nuestra nación semicolonizada, para combatir por su independencia; en medio de la dispersión de las fuerzas revolucionarias, para señalar el camino de la unidad con el ascenso revolucionario de las masas, como parte de su vanguardia política para la captura del poder; en medio de la patria sometida, para que aquí y ahora su batalla victoriosa por la Revolución Socialista latinoamericana.

(DOCUMENTO APROBADO EL 1o. DE MAYO DE 1971 POR LA PLENARIA DEL CONGRESO DE FUNDACION DEL PARTIDO SOCIALISTA DE BOLIVIA)

Corte Suprema declaró ilegal el recurso de compulsa de Aramayo

Sucre, 7 (PRESENCIA).- Ha sido declarado ilegal el recurso de compulsa, interpuesto por la Aramayo Mines en contra las resoluciones expedidas por el Tribunal Fiscal, dentro del proceso que por defraudación de impuestos al Estado.

Esta es la declaración emitida hoy por la Sala Administrativa y de asuntos sociales de la Corte Suprema en torno a este bullado caso:

"VISTOS, El recurso de compulsa de fojas sesenta y siete interpuesto por el procurador Modesto Campos en representación de la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie S.A., contra las resoluciones de fojas cincuenta y uno A ciento y sesenta y cinco de los testimonios, expedidas por el Tribunal Fiscal dentro del proceso administrativo seguido a denuncia de Ignacio Callau Barbery y otros contra la empresa recurrente, sobre defraudación de utilidades mineras; los antecedentes que cursan en el proceso; y

CONSIDERANDO:: Que las resoluciones de fojas cincuenta y uno A ciento y sesenta y cinco, dictadas por el Tribunal Fiscal en fechas veinticuatro de marzo y veinticinco de abril del año en curso, rechazan, la primera, el recurso extraordinario de nulidad interpuesto por la empresa a fojas cuatrocientos noventa y nueve contra el auto de vista dictado por el mencionado Tribunal que, revocando la resolución de primera instancia, declaró probada la denuncia de defraudación de impuestos sobre utilidades mineras, fijándola en la suma de dólares americanos seis millones novecientos setenta y cuatro mil ciento treinta y ocho con setenta y dos más una multa igual que beneficiaría íntegramente al Estado, y, la segunda, un otro recurso extraordinario de nulidad deducido a fojas quinientos veinticinco contra el auto de fojas quinientos veinticuatro que "aceptó al Comité Ejecutivo de la Confederación Universitaria Boliviana como defensores de los intereses del Estado".

CONSIDERANDO: Que según lo prescrito por el artículo doscientos noventa y tres del Código Tributario, que por ser una norma especial para los trámites ventilados ante el Tribunal Fiscal es de aplicación preferente sobre el articulo ochocientos cuarenta y nueve del Procedimiento Civil, "el recurso extraordinario de nulidad sólo es procedente contra las sentencias de segunda instancia si se acompaña el depósito bancario del cien por ciento del tributo fijado", requisito sine-quanon que no se cumplió en el caso de autos, no siendo evidente (como se afirma en el recurso) que en materia de recursos deba aplicarse la legislación vigente en el tiempo en que se iniciaron dichos procesos, ya que el artículo trescientos cinco, inciso noveno, invocado, se entiende para resolver lo principal de la causa y no para aspectos formales, secundarios, ni admisible el ofrecimiento "como depósito de las sumas que el Estado adeuda a la empresa por indemnización de sus minas", por su carencia de liquidez y por no ser legales las compensaciones en este orden y menos aún si tampoco se halla autorizado por ley, omisión de depósito aquella que, igualmente, determine la ilegalidad del segundo recurso intentado a fojas quinientos veinticinco, además de que al referirse éste a una resolución interlocutoria que no era "sentencia de segunda instancia" ni definía la contención, no estaba entre las recurribles de nulidad previstas por los artículos ochocientos doce y ochocientos diecisiete del Procedimiento Civil; sin que en consecuencia sea necesario ni del caso ingresar a examinar otros aspectos.

POR TANTO:: La Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en su Sala Social y de Asuntos Administrativos, declara ILEGAL el recurso de compulsa interpuesto a fojas sesenta y siete por el procurador Modesto Campos, y, consiguientemente, sin lugar a expedirse provisión alguna, con multa y el timbre de ley".

Prosigue el conflicto en "U" potosina

Potosí, 7 PRESENCIA.- Aún no ha sido solucionado definitivamente el problema interno de la Universidad "Tomas Frias" Se mantiene la pugna de dos grupos.

Arribaron a esta ciudad el Secretario Ejecutivo del Comité Central Revolucionario de la UMSA, Fernando Ballivián, un enviado de la COB, Edgar Tapia, y Gonzalo Valda, Vicepresidente de la CUB.

Los tres dirigentes vienen con el propósito de mediar en el conflicto, planteando soluciones con el respaldo y la hegemonía de la clase trabajadora.

Las labores en la Universidad continúan paralizadas desde el pasado 11 de mayo.

Tablilla de la Corte Suprema

Sucre, 7 PRESENCIA.- La Corte Suprema de Justicia consideró las siguientes causas:

LA PAZ- Simón Hugo Archondo c/ Banco Mercantil, cobro de capitalaño, asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria en el juicio social sobre reintegro de renta jubilatoria. Ingresó a la Corte Suprema en 11-III-71. Devuelta por la Fiscalía General en 10-V-71.

LA PAZ- Moisés Romero y otros c/ Empresa Nacional de Ferrocarriles, reliquidación de beneficios sociales con inclusión de bono de movilidad, nulidad de obrados. Ingresó a la Corte Suprema en 11-III-71. Devuelta por la Fiscalía General en 10-V-71.

LA PAZ- Jaime Domínguez y otros c/ Delfín Miranda, denuncia de defraudación de impuestos aduaneros de importación. Ingresó a la Corte Suprema en 10-III-71. Devuelta por la Fiscalía General en 19-IV-71.-

LA PAZ- Administración Nacional de la Renta c/ Socomán S.A. orden de cargo No. 0684b, cobro de impuestos sobre servicios personales y global complementario. Ingresó a la Corte Suprema en 11-III-71. Devuelta por la Fiscalía General en 3-V-71.

ORURO- Juan Angulo Rocha c/ Guillermina Carvajal, bigamia.

SANTA CRUZ- Roque Rosado Severiche c/ Antonio Crespo Yañez, estupro.

COCHABAMBA- Zenón Arispe y Eusebia Siles c/ Pascual Arévalo, Cirilo Cano, Matías Siles, Eufracia de Siles, Anselma de Montaño, Nemesio Arispe, Maximiliano Siles, Simón Vargas y Walter Arispe, varios delitos.

LA PAZ- Cruz Laura contra Claudio Huampo, homicidio.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.00.

PRESENCIA

Mejoran maestranza del SNC Tarija

TARIJA, 7 (PRESENCIA).- El equipo mecánico de la Jefatura Distrital del Servicio Nacional de Caminos de Tarija, ha sido incrementado con la dotación de modernas máquinas (fotografía) que permitirán realizar un trabajo eficiente con técnicos especializados. Reparaciones que antes eran realizadas en la ciudad de La Paz, serán hechas en Tarija con las consiguientes ventajas económicas y de rapidez.

Postergaron conclusión del Hotel de Turismo en Tarija

TARIJA, 7 (PRESENCIA).- Pese a los anuncios oficiales de que la construcción del Hotel Prefectural de Turismo de Tarija sería concluída próximamente, ha trascendido aquí que el proyecto ha sido postergado indefinidamente por la Corporación Boliviana de Fomento, debido a que ésta institución no ha recibido aún el préstamo "Fomento de Turismo" del Banco Interamericano de Desarrollo, no obstante de haber iniciado los trámites necesarios hace un año medio.

Esta obra considerada como la base de un plan de turismo intensivo que permitirá una mayor actividad económica en esta ciudad, se encuentra paralizada desde 1967, después de haberse realizado una inversión de 120.000 dólares que permitió la conclusión, en un 75%, del primer bloque. Al presente, la parte que se encuentra edificada acusa deterioros y amenaza destruirse por el abandono en que se encuentra.

La modificación de los planos, según informa la empresa consultora "Ingeniería Politécnica Americana" ha sido terminada, y serán entregados a las autoridades e instituciones locales por personeros de la empresa, en el curso de los próximos días.

La noticia de la postergación de esta obra, que se suma a la postergación de otros proyectos en el Sud de la República, ha causado gran preocupación en los círculos oficiales y cívicos, que buscan una solución definitiva al problema.

FIERRO REDONDO

Entrega inmediata en todas las medidas

En compras al contado entregamos en su obra hasta 2 toneladas

VENTAS IBHASA AVENIDA CAMACHO 1377
telefono 29520

Nuevo vigor para HOMBRES

En los primeros síntomas de **debilidad sexual**, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, las tabletas **OPOVITAM** restablecen su

VIGOR SEXUAL

retardan su vejez, y hace que vuelva a sentirse joven y animoso como antes. **OPOVITAM** contiene Vitamina B_1 Methyltestosterone y EXTRACTO TESTICULAR, y es muy eficaz combatiendo la neurastenia general o SEXUAL, y la prematura DEBILIDAD en hombres de mediana edad. **OPOVITAM** no contiene dañinos excitantes. Vuelva a ser el mismo hombre de antes. Pida en Farmacia y tome

OPOVITAM
PARA HOMBRES
FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS

Prensa de Platino - Automática GRAFOPRESS

Rendimiento 5000 impresos/hora; formato máximo de papel 260 x 380 mm,

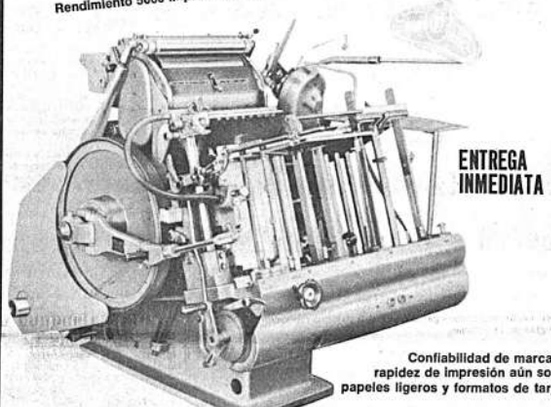

ENTREGA INMEDIATA

Confiabilidad de marcado rapidez de impresión aún sobre papeles ligeros y formatos de tarjet

VENTA SERVICIO REPUESTOS

SKOBOL S.A. LA PAZ CALLE POTOSI 862 TEL. 55102

AGENCIAS: COCHABAMBA, ORURO, SANTA CRUZ, SUCRE POTOSI, TARIJA.

COMUNICADO A LOS CONSTRUCTORES

LLEGARON NUEVAS PARTIDAS A MEJORES PRECIOS

1º CALAMINA GALVANIZADA
2º PLANCHAS DE HIERRO
3º HIERRO REDONDO
4º VIDRIO DOBLE Y SENCILLO

VENTAS GRACE AVENIDA URUGUAY 479

BANCO DO BRASIL S. A.

LA INSTITUCION BANCARIA MAS GRANDE DE AMERICA LATINA QUE ADEMAS DE SERVIRLE CON MAS DE 850 AGENCIAS DENTRO EL TERRITORIO BRASILEÑO, SE HALLA A SUS ORDENES CON SUS SUCURSALES EN:

-La Paz
-Santa Cruz de la Sierra
-Nueva York
-Hamburgo
-Buenos Aires
-Santiago de Chile
-Montevideo
-Asunción

TIENE EL AGRADO DE COMUNICARLE QUE HOY, MARTES 8 DE JUNIO DE 1971, INAUGURA SU FLAMANTE SUCURSAL EN

LONDRES

Dallas House 60 - 63
Aldermanburg - London EC 2
Cables: SATELBANCO-LONDRES

DONDE GUSTOSAMENTE ATENDERA TODAS SUS OPERACIONES.

... Y PARA UN CONTINUO MEJOR SERVICIO A NUESTROS DILECTOS CLIENTES, NUEVAS AGENCIAS SE HALLAN EN ETAPA DE INAUGURACION EN: TOKYO, MILAN, LISBOA Y PARIS

Para mayores informes le esperamos en nuestras oficinas de
Av. Camacho 1336 - La Paz Bolivia

LOSETAS PLASTICAS

Plasmar s. a.

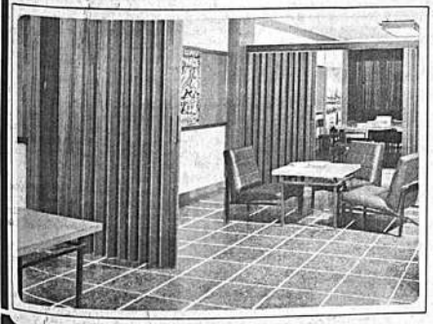

LO MAS MODERNO PARA PISOS INTERIORES EN SU HOGAR.
LIMPIO ELEGANTE Y ECONOMICO.
EN DIFERENTES COLORES.

LP (PISO VINILICO)

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

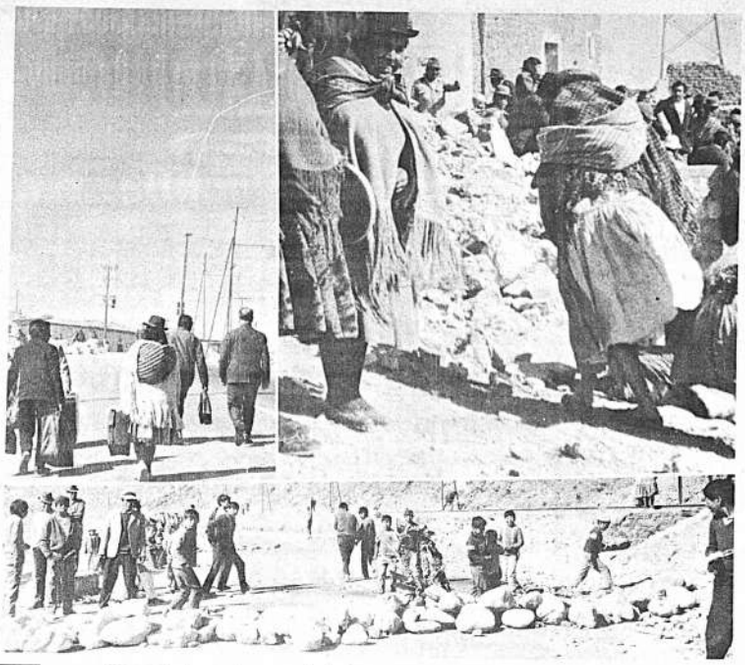

Viajeros que llegaban y partían tuvieron que recurrir a la cooperación de "changadores" para llevar sus valijas, ante la imposibilidad de llegar hasta el aeropuerto internacional por los medios habituales. En algunos casos, el inicial inconveniente de la falta de medios de locomoción se trasdujo en uno mayor, al haber perdido algunos viajeros las combinaciones aéreas que esperaban. En el bloqueo, como se puede apreciar en la fotografía superior derecha, participaron varias mujeres del pueblo, quienes transportaron piedras -(foto inferior) en varios puntos de la carretera.

Ante los perjuicios ocasionados

Organizaciones laborales rechazaron el aumento de tarifas en colectivos

-Como consecuencia de los perjuicios ocasionados por la falta de servicios y la elevación de las tarifas de los pasajes de los colectivos urbanos, varias organizaciones laborales se pronunciaron rechazando la medida que fue aprobada por el Gobierno y que fue derogada anoche.

Por su parte, el grupo universitario "Julián Apaza", mediante comunicado dado a la publicidad ayer, exige la renuncia de los Ministros de Trabajo y Transportes, Isaac Sandóval y Jaime Cadima, respectivamente, por lo que califican "medida desacertada y antipopular".

En respuesta al repudio expresado ayer por las organizaciones laborales y otras instituciones, el secretario general de la Confederacion de Choferes de Bolivia, después de sostener una entrevista con el Gral. Torres, declaró que la solicitud había sido presentada en vista del alza de los respuestos y vehículos, además del justo derecho que tienen los trabajadores a acogerse al descanso dominical.

PERJUICIOS

El bloqueo iniciado el domingo por los vecinos de los barrios populares del oeste de la ciudad, rechazando la elevación de las tarifas, obligó a los habitantes de los barrios de El Alto, Villa Dolores, La Portada y otros, a dirigirse hacia el centro de la ciudad caminando o utilizando algún otro medio de transporte que no fue el colectivo.

Durante todo el día, grupos de personas situadas a lo largo de la carretera que una la ciudad con El Alto, permanecieron ayer vigilantes para evitar el paso de cualquier tipo de vehículo. Los que se aproximaron a las inmediaciones de Munaypata fueron rechazados y obligados a retirarse.

Como consecuencia de la resuelta actitud de los pobladores del oeste de la ciudad, las comunicaciones entre esta capital y el resto del país quedaron interrumpidas; incluso los pasajeros que debían abordar los aviones que partían del aeropuerto tuvieron que trasladarse hasta esta terminal caminado, muchos retornaron a sus domicilios ante la imposibilidad de franquear los obstáculos.

Los ómnibus de las diversas empresas, de carga y pasajeros intentaron salvar el bloqueo, pero les fue imposible dada la actitud de los pobladores de las zonas populares.

A primera hora de anoche, en varios puntos de la ciudad se procedió a bloquear las calles, provocando el retiro de la totalidad de los colectivos que dejaron de prestar el servicio urbano a partir de las 19.00 aproximadamente.

COMUNICADOS

Entre los comunicados dados a la publicidad por las organizaciones laborales, el que emitió la Confederacion de Fabriles de Bolivia calificó el alza de "atentado que se pretende perpetrar contra la débil economía de la población humilde cuyas escasas disponibilidades no le permiten hacer frente a un mayor desembolso para utilizar el servicio de los colectivos".

Por su parte, la Federación de Fabriles, a tiempo de rechazar la elevación de tarifas, manifestó "ante las alegres afirmaciones de un grupo de choferes propietarios, que acusan que los bloqueos en El Alto de La Paz lo han estado haciendo malentes y elementos de derecha, las rechazamos por infundadas y provocativas. Los autores del bloqueo son los trabajadores y los vecinos en forma completamente espontánea sin dirección de ninguna clase, sólo defendiendo sus intereses".

Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores en Construcción de Bolivia también manifestaron su repudio al alza de tarifas, señalando al mismo tiempo las peligrosas consecuencias que tendría en la elevación del costo de vida.

-También se pronunciaron el Sindicato "Salió" y los "Amigos de la Ciudad", que pedían en sus notas la derogatoria de la medida que dispuso el alza de tarifas.

Otra corriente de opinión pública que pudo observarse ayer, fue la de grupos de personas que manifestaron estar conformes con el alza de los 15 centavos a cambio de la circulación en el radio urbano de colectivos en buen estado y brindando a los usuarios las comodidades que se dispensa en cualquier servicio.

Aproximadamente a las 19 horas, la parte céntrica de la ciudad fue escenario de un embotellamiento. Grupos de estudiantes bloquearon algunas arterias en su afán de atacar algunos colectivos. Arriba, izquierda, aparece un colectivo tomado por estudiantes. A la derecha, un cartel llamando a una concentración contra el alza. Abajo, izquierda, los manifestantes y a la derecha otro colectivo capturado. Ambos colectivos, sin embargo, fueron puestos en libertad casi inmediatamente después de su captura.

Habrá reorganización técnica y administrativa de Aduanas

El Decreto Supremo de 3 del presente mes, que restablece la Dirección General de Aduanas como organismo fiscal dependiente del Ministerio de Finanzas, dispone también la reorganización administrativa y técnica del Servicio Aduanero.

De acuerdo con dicha disposición, la Dirección General de Aduanas tendrá la siguiente estructura: Dirección General de Aduanas; Departamentos Técnicos, - Control; Inspección y Administración, Unidades de Asesorías Jurídicas y Análisis Administrativo; Administraciones Distritales de Aduanas y de Fronteras; Unidad de Asesoría Jurídicas; Secciones de Secretaría, Comprobación, Liquidación, Vistas, Caja, Almacenes, Resguardos y Servicios ; Sub-administraciones de Aduanas.

Las atribuciones principales de la Dirección General de Aduanas son: eleborar planes sobre técnica de recaudación, fiscalización y recuperación de tributos aduaneros, manuales e instructivos, con miras a perfeccionar el control fiscal sobre el movimiento aduanero, la recaudación que genera y la prevención y represión de las infracciones que se produzcan en violación de las normas que rigen la materia. Presentar semestralmente al Ministerio de Finanzas, planes y programas, sistemas de trabajo, informes estadísticos, análisis evaluativos y partes de recaudaciones aduaneros. Conocer el recurso jerárquico contra las resoluciones de las administraciones distritales y de frontera. Defender el interés fiscal en la vía contenciosa - tributaria.

De acuerdo con el Decreto mencionado, el Director General de Aduanas, los Jefes de Unidad de Asesorías Jurídicas y análisis administrativos de los Departamentos Técnico, Control, Inspección y de Administración y Administradores Distritales y de Frontera serán designados por el Ministro de Finanzas, mediante Resolución Ministerial. El resto del personal, por el Director General, previa evaluación de antecedentes personales, idoneidad y experiencia aduanera y aprobación del Ministerio de Finanzas.

Se dispone, asimismo, que la Dirección General de Aduanas procederá a la nominación del personal administrativo y de resguardo, destinándolo a los puntos y localidades de frontera que por su situación geográfica de conexión con rutas internacionales o cualesquiera otras circunstancias, constituyan vía de fácil acceso a la internación, salida, elaboración, depósito y otras operaciones con mercaderías que tipifiquen el delito de contrabando.

Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional de Seguridad Pública cooperarán obligatoriamente a la Dirección General de Aduanas en las funciones de control, prevención y represión del contrabando, cuando así lo requieran expresamente las autoridades aduaneras.

Las infracciones sobre tributos aduaneros cometidos por particulares y funcionarios aduaneros, cualesquiera sean su jerarquía se sustanciarán y sancionarán de acuerdo a las previsiones contenidas en el Código Tributario.

En los trámites por denuncia de contrabando, se garantizará tanto el interés fiscal como el de los denunciantes con la aplicación de las siguientes disposiciones precautorias: La Administración dispondrá y hará cumplir el remate o venta de mercaderías retenidas de oficio o denuncia por presunción de contrabando. El producto del remate o la venta será depositada en la Cuenta Fondos en Custodia Distrital de Aduana, con detalle de los porcentajes de cuota fiscal, nómina y porcentaje de participación individualizadas.

El mencionado Decreto dispone, finalmente, que en el plazo máximo de 30 días, la Dirección General de Aduanas elevará al Ministerio de Finanzas los proyectos de Reglamento Interno para determinar las atribuciones de los funcionarios en los niveles de Jefes de Asesoría, de Departamentos de División de Administradores y Sub-Administradores, de Jefes de Sección y de Resguardo.

INFORME DE INSPECTORES AGRARIOS:

Dirigente campesino ordenó toma de tierras "revolucionariamente"

Los inspectores agrarios Gregorio Castillo y Laimacio Laos C., denunciaron que el dirigente campesino Lázaro Mamani ha manifestado que ningún propietario debe ingresar a sus tierras y que ellas se deben tomar revolucionariamente, segun autorización del Presidente del Consejo de Reforma Agraria. El informe expedido con fecha 2 de junio por los mencionados inspectores agrarios está dirigido al Inspector Regional de Trabajo y Justicia Campesina.

VISITA A UNA EX-HACIENDA

Los inspectores agrarios fueron instruídos para dirigirse a la ex-hacienda "Akerana" ubicada en la zona de Achacachi de la Provincia Omasuyos. Esta propiedad pertenecía a la señora Raquel Valle vda. de Franco. Este fundo, según constataron los inspectores, es una propiedad mediana, la misma que fue tomada por los campesinos del lugar. Los propietarios reclamaron la devolución del ganado y las cosechas y aceptaron que luego de ello, los campesinos se distribuyan las tierras que estaban consolidadas por la Ley de Reforma Agraria.

Hoy se normalizan labores escolares

-Sin anuncio previo, el Ministro de Educación decidió ayer en la mañana la suspensión de labores escolares en colegios fiscales y particulares con motivo de la celebración del "Día del Maestro", que cayó en domingo.

La medida fue imprevista, de modo que sólo fue dada a conocer en los propios establecimientos escolares donde se dijo a los alumnos que debían retornar a sus casas por decisión oficial.

Las labores escolares se reanudarán hoy. Para esta tarde, a horas 18.30, se anuncia un acto cívico en el salón del Colegio Ayacucho, preparado por el Ministerio de Educación y la Federación de Maestros Urbanos, en homenaje al maestro.

Bolivia hizo conocer al CIAP programa económico para 1971

Bolivia manifestó en la reunión extraordinaria del Consejo Interamericano la Alianza para el Progreso, realizada en Santo Domingo, que la actividad económica para 1971 estará orientada a promover los sectores estratégicos, fortalecer la capacidad de producción del país y generar excedentes económicos internos que permitan obtener el máximo ahorro nacional.

Junto a estos objetivos, el Ministro Gustavo Luna hizo conocer en Santo Domingo, la relación de las inversiones en un informe elevado a consideración del CIAP.

PRIORIDADES

El informe destaca que se dará prioridad a productos que generen a corto plazo, bienes de exportación y que tengan un mercado externo asegurado. Se anota que este criterio de selección será aplicable principalmente a la actividad minera, de hidrocarburos, industria y agropecuario.

ACCION ESTRATEGICA

El informe expresa que la acción estratégica para 1971 establece que se continuará con el proceso de transformación de los minerales en metales, mediante el estudio e instalación de fundiciones, para ingresar a una etapa de industrialización basada en la transformación primaria y secundaria de los recursos naturales.

Se anota que en materia de hidrocarburos, se explorará la zona del Altiplano y se proseguirá con la exportación de gas y petróleo; paralelamente, el gobierno, durante 1971, otorgará preferente atención a los estudios e instalación de los complejos petroquímicos.

En el campo de la industria, el informe manifiesta que, en 1971, Bolivia fomentará la realización de proyectos específicos del sector público y privado, contemplados en listas especiales que serán objeto de aprobación jurídica. Se señala que en este campo, tendrán trato preferencial las inversiones que incrementen la capacidad productiva del país y que cumplan objetivos señalados expresamente, tales como la diversificación e incremento de las exportaciones y la sustitución selectiva de importaciones.

SECTOR AGROPECUARIO

Finalmente el informe presentado por el Ministro de Planificación a la reunión del CIAP, expresa que el campo agrícola ganadero será aplicado determinando las áreas agrícolas, ganaderas y forestales del país, como un primer paso. Añade que estos objetivos se cumplirán una vez concluídos el proyecto de compilación del mapa ecológico de Bolivia y la inventariación forestal. Se nota que, con ello, el país podrá conocer la localización de los recursos naturales, las posibilidades de su explotación, el potencial de tierra y su uso más aconsejable de acuerdo a las características ecológicas y capacidad productiva. Añade que el gobierno continuará impulsando la actividad ganadera y que se duplicará la asistencia crediticia y técnica a este sector. Al final, se expresa que Bolivia tiene el propósito de prestar un especial impulso a la producción de arroz, trigo y café.

Llegó al país una misión del Banco Popular del Perú

Se encuentra en el país una misión del Banco Popular del Perú, que llegó procedente de Lima, donde tiene su oficina central dicha entidad. Se trata del Dr. Barrúa, Presidente del Directorio de Lima, el Director Santiesteban y el Sr. Grandchant, de la Cancillería peruana.

Su presencia en Bolivia se debe al propósito de tomar acuerdos para convertir la agencia de ese Banco en La Paz en un Banco Binacional, tal como lo anunció hace un tiempo el Ministro de Finanzas Flavio Machicado.

Autoridades nacionales revelaron que cuando se suscriba el acuerdo final para establecer el Banco Binacional, se tendrá en cuenta que Bolivia poseerá el 50 ó 51 por ciento de las acciones del citado banco en su agencia de La Paz y otras del interior del país.

Gráficos en pie de huelga desde ayer en el país

-La Federación Gráfica Boliviana y del Sindicato de La Paz resolvieron ingresar en pie de huelga desde ayer, tomaron la medida como consecuencia, dijeron, de no haber recibido ninguna respuesta de parte de los industriales del sector al pliego petitorio presentado el pasado 18 de marzo.

En el pliego petitorio, se contemplan aspectos económicos y de tipo laboral. La respuesta a este documento debían darla los industriales gráficos el pasado viernes, pero hasta ayer no lo hicieron, lo que motivó el ingreso de los trabajadores de este sector en estado de emergencia.

En un comunicado dado ayer a la publicidad, los dirigentes de la Federación Gráfica Boliviana citan con carácter de urgencia a sus afiliados a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy a horas 19.00.

Entre tanto recomendaron a los trabajadores de base mantenerse atentos a un comunicado que podría ser dado a la publicidad en cualquier momento, por la Federación.

El Presidente dispuso que se solucione caso de "El Diario"

El Presidente Juan José Torres dispuso anoche que el Ministro de Información y el Secretario Político de Coordinación Revolucionaria, den solucion inmediata al problema de "El Diario". Con este fin se reunió en las primeras horas de anoche con el Secretario Político, Hugo Torres Goitia, y tomó también contacto con el Ministro Ramiro Villarroel.

Ambas personalidades de gobierno se reunirán hoy para hacer una revision del problema y estudiar las alternativas que presenta.

SEMANARIO OFICIAL

El nuevo semanario que será editado por el Secretariado Político de Coordinación Revolucionaria, según ha informado el Dr. Hugo Torres Goitia, tendrá características especiales, puesto que no será un órgano de prensa de información y noticias, sino un vocero que se constituirá en tribuna de opiniones y polémica.

Dicha oficina gubernamental organizará foros sobre diferentes temas, en los que participarán representantes del sector público, del sector privado, organizaciones sindicales y universitarias. Estos foros serán grabados en cinta nomagnética, que serán reproducidas semanalmente, o sea cada número, en su integridad.

Esta transcripción revestirá interés porque se la presentará en forma de diálogo entre los participantes de los foros. Ello permitirá que los participantes y también los observadores escriban artículos , que serán publicados en el semanario, haciendo conocer sus propios puntos de vista. El editorial del semanario se referirá también al tema en debate.

Los foros encararán temas tales como el contrabando, la desocupación, problemas sociales, planes de desarrollo y otros de igual interés.

Llegará misión especial

Se evaluarán programas de la O.E.A. en Bolivia

Una misión de científicos y educadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llegará a Bolivia, para evaluar en el país los programas de la OEA en los campos de educación, ciencia y tecnología.

La misión estará presidida por el Dr. Juan Rafael Llerena Amadío, de Argentina, que está explorando la labor de los 230 centros educativos y científicos apoyados por la OEA. La misión llegará a Bolivia en los primeros días de julio. La evaluación de los programas en Bolivia obedece a un mandato expedido por la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El primer país visitado fue Argentina, a principios de abril. Luego la misión fue a Panamá, los países centroamericanos y del Caribe. Ahora, tras finalizar la evaluación en Colombia, Ecuador y Venezuela, los especialistas pasarán al Brasil el 14 de junio. El jefe de esta misión manifestó que presentará su informe final sobre la evaluación, el 15 de septiembre próximo.

La información expresa que la OEA invierte anualmente 13 millones de dólares en programas de desarrollo educativo, científico y tecnológico en América Latina.

NO PAGUE ALQUILER

SOCONAL CONSTRUYE PARA UD.

EDIFICIO JUNIN

CALLE REYES ORTIZ

°.- Construcción en el 2° piso
°.- A un paso de El Prado
°.- Departamentos tipo garzonier
Estar-Comedor, Dormitorio con Closet-Baño-Kitghnet.

PRECIO: U$ 5.500

Amplias oficinas todas con baño privado
Ascensor de primera
Incinerador de basuras
Facilidades de pago
También tenemos Dptos. de 2 y 3 dormitorios

VISITE HOY MISMO NUESTRAS OFICINAS

Informes: SOCIEDAD CONSTRUCTORA NACIONAL
Calle Colón 282,5o. piso - Telf. 53242 - 22186 - Casilla 229 Sr. Ortíz

Diputada chilena está convencida que Bolivia y Chile reanudarán relaciones

-Según la diputada de la Democracia Cristiana chilena Wilma Saavedra, el gobierno de Salvador Allende continúa la política del ex-presidente Frei en sentido de concretar la reanudación de relaciones con Bolivia. Dijo que encontró un buen ánimo en ese sentido tanto en Chile como en nuestro país.

La congresista demócrata - cristiana que después de cuatro días de estada en La Paz partió con rumbo a Lima, expresó que uno de los motivos de su viaje fue el de tomar contacto con mujeres del PDC para cambiar ideas acerca del II Congreso Latinoamericano de Mujeres de esa tendencia que se celebrará en Caracas el mes de agosto.

Wilma Saavedra informó que los chilenos están conscientes del interés que ha despertado la nueva situación política que vive su país. Expresó que la Democracia Cristiana cumple una labor de oposición de tipo "popular" al gobierno de Allende. Esto consistiría, según explicó, en el apoyo de todos los puntos coincidentes entre el programa del gobierno y el de Radomiro Tomic. En ese sentido, mencionó que los parlamentarios de su partido habían apoyado las reformas constitucionales, la nacionalización de las riquezas básicas, la creación del Fondo Nacional de Capitalización y el proyecto sobre el Ministerio de la Familia.

Con referencia a sus impresiones recogidas durante su visita a Bolivia, dijo que se encontraba muy interesada en la experiencia de la Asamblea Popular. Wilma Saavedra agregó: "La idea es interesante. Lo fundamental será que todo el pueblo esté representado en todos sus sectores. Esta experiencia será de gran interés para todos nosotros".

La diputada Saavedra expresó su confianza en que el socialismo se impondrá en el mundo. "Creo que es una necesidad histórica innegable", expresó. Manifestó su confianza en que el "socialismo comunitario", propugnado por la democracia cristiana a nivel continental, será la síntesis. Dijo que en esta concepción del socialismo cristiano, la esencia de todos los cambios es el hombre. (ANF).

Canciller Taborga:

Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata dio saldo mínimo

Un saldo mínimo tuvo la reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, según opinó ayer el Canciller Huáscar Taborga al hacer un balance crítico de los resultados que se obtuvieron en el mencionado cónclave.

Taborga afirmó que, aunque existe cierto grado de coincidencias en las intenciones de los cinco países de la Cuenca del Plata, "no todos los países del área han logrado una política global tendiente a una real integración".

Los avances que se han logrado entre los países del Plata "parecen ser el fruto de sus propias contradicciones, que les obligan a tomar soluciones coyunturales para sus intereses nacionales". Afirmó que hasta ahora no se ha logrado superar la contradicción entre los intereses nacionales y los de la integración.

Taborga sostuvo que hasta ahora se han tomado decisiones dilatorias en vez de solucionar directamente los asuntos que se plantean.

Concluyó su balance diciendo que la integración es un asunto político y depende de las decisiones de los gobiernos. "Mientras no se desarrollen los sectores mayoritarios, no estaremos en condiciones de llegar a la integración. No se habla el mismo lenguaje en las reuniones. Cuando podamos ser auténticos con nuestros propios pueblos, llegaremos fácilmente a acuerdos para la integración".

Terminó diciendo que, pese a todo ese panorama, Bolivia no perderá la fe y seguirá dando pasos para lograr la integración de los países de la Cuenca del Plata.

Durante la explicación que dio el Canciller de los diferentes temas tratados en la reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, afirmó que parecía que no existiera la decisión política de avanzar en la integración.

De las 25 resoluciones aprobadas en la reunión, sólo tres significan decisiones concretadas en pro de la integración. Son las que se refieren a facilitar el intercambio turístico entre los países de la Cuenca, a la preparación de listas de productos que pueden y podrían ser objeto de intercambio comercial y la que sienta las bases para la creación de un ente financiero regional.

De las 25 resoluciones aprobadas, 2 se refieren a aprobar y agradecer los informes presentados, 12 encomiendan al Comité Intergubernamental Coordinador la realización de estudios sobre materias definidas, 5 son declaraciones de los cancilleres sobre materias específicas, 3 solicitan al CIC el análisis de los documentos presentados a la conferencia, encomiendan al CIC tareas concretas (turismo y listas de productos) y una se refiere a la creación de ente financiero.

Ministros buscan solución al problema de la C.N.S.S.

-Los Ministros de Trabajo, Previsión Social y Finanzas, junto a los ejecutivos de la Federación de Trabajadores de la Caja Nacional de Seguridad Social, se reunieron desde las 22.00 de anoche para buscar una solución al problema de esta institución, cuyos asalariados amenazaron con ingresar en huelga desde las cero de hoy.

En caso de no llegar a una solución, los trabajadores de la Caja Nacional de Seguridad Social ingresarían desde hoy en huelga indefinida, paralizando los servicios en todas las dependencias de asistencia de todo el país.

El problema traería otras repercusiones, ya que las instituciones laborales de los fabriles anunciaron la posibilidad de intervenir las dependencias de la C. N.S.S. y declarar vacantes todos los cargos.

COMUNICADO

Los empleados y trabajadores de la Caja de Seguridad Social dieron ayer a publicidad un documento donde exponen sus puntos de vista y justifican el planteamiento hecho para lograr incentivos económicos al margen del salario que perciben mensualmente.

El comunicado, en sus partes salientes dice:

"El pliego petitorio presentado por el personal de la C.N.S.S. en el mes de octubre del año pasado, al no haber sido considerado ni menos atendido por los ejecutivos de la institución, pasó a conocimiento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, en el mes de abril del año en curso, Despacho que instruyó se procediera a la Junta de Conciliación respectiva, de acuerdo a Ley."

"Con la concurrencia de los representantes legales acreditados por la C.N.S.S., se llevaron a cabo nueve juntas de conciliación ante el Jefe de Conflictos Colectivos del Ministerio de Trabajo, autoridad ante la que se arribó a la conciliación y aceptación de diez puntos de los once contenidos en el mencionado pliego. Quedando el primer punto relativo a incremento general de salarios en proporción de $b. 1.50.- per cápite diferido a consideración posterior."

"Los organismos sindicales de Casegural con un elevado concepto han tomado en cuenta la situación real de la CNSS y en ningún momento han demostrado intransigencia para la solución de los diez puntos aceptados por los ejecutivos de la CNSS, tanto que el punto primero fue diferido en la forma antes indicada".

EL CANCILLER Huáscar Taborga explicó ayer que la falta de coherencia en las posiciones de la delegación paraguaya ocasionó la no aprobación de un proyecto por el que se calificaba de interés multinacional la construcción de un muelle en Puerto Busch. Paraguay había apoyado ese mismo proyecto en la anterior reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, realizada en 1968, cuando gobernaba Barrientos en Bolivia.

En Conferencia de Cancilleres:

Paraguay se opuso al proyecto sobre muelle en Puerto Busch

-La actuación no coherente de la delegación paraguaya perjudicó la aprobación de un proyecto por el que se calificaba de interés compartido por todos los países de la Cuenca del Plata la construcción de un muelle en Puerto Busch sobre el río Paraguay, en territorio boliviano, según explicó ayer el Canciller Taborga.

La importancia regional del puerto había sido establecida en la anterior conferencia de Cancilleres, realizada en Santa Cruz en 1968. Una resolución en ese sentido fue firmada entonces incluso por la delegación paraguaya.

Bolivia tenía interés en que el proyecto del puerto fuera calificado de interés compartido para que exista un aval comunitario en los trámites que se han de realizar para obtener el crédito que torne posible la construcción. El puerto facilitará la exportación del hierro que se extraiga del Mutún.

La Argentina presentó en la reunión de Asunción el proyecto de resolución que establecía el interés multinacional en la construcción del puerto, pero, la delegación paraguaya se opuso a su aprobación y presentó un proyecto sustitutivo por el que se decía que la Conferencia "tomaba nota" del informe presentado por Bolivia.

En esa situación, la delegación boliviana pidió a la Argentina que retirara su proyecto y se opuso a la aprobación del sustitutivo presentado por Paraguay. De ahí que la Conferencia no se pronunció sobre el proyecto "Puerto Busch", pero Bolivia podrá seguir adelante con las gestiones para hacerlo realidad.

En el desarrollo de la Conferencia, Paraguay se mostró interesado en que los países de la Cuenca del Plata se pronunciaran por la necesidad de convocar a una reunión de Cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.). La delegación boliviana votó en contra porque consideró que no se podía llamar a esa reunión sin que exista par ella una orden del día que la ju tifique y sin que exista la inte ción de sobreponer los interese de integración a los nacionale

ENTE FINANCIERO

Otro tema importante de la Co ferencia fue el relativo a la cre ción del ente financiero region para los países de la Cuenca d Plata. Hubo posiciones encontr das cuando se estaban discutie do cuestiones operativas del ent

Brasil había sugerido que l países que más aportan al ente d bían ser los que mayores pos bilidades tengan de disponer d ese dinero. Bolivia sostuvo q dentro de un área donde hay pa ses con diferentes grados de des rrollo, es preciso procedimient orientados a conseguir un des rrollo equilibrado. Es decir, pr cedimientos desiguales para co seguir crecimientos iguales.

Este asunto será dilucidado p el CIC (Comité Intergubernam tal Coordinador).

Aduana explica captura de un contrabando en el lago

-El Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Aduanas, Dr. Rómulo Burgoa, explicó ayer a la prensa cómo se efectuó la captura de un contrabando de mercadería de procedencia peruana en las aguas territoriales bolivianas del Lago Titicaca.

La aclaración de la nombrada autoridad se debe a la publicación de un despacho que publica la prensa local dando cuenta de que una "lancha" patrullera boliviana efectuó disparos contra un bote peruano que se encontraba entre la isla Anapia y Desaguadero, en el sector peruano del Lago Titicaca".

Señala que la captura del bote y la mercadería peruana se produjo en circunstancias en que se intentaba introducir al país ilegalmente mercaderías de fabricación peruana, burlando el pago de los aranceles aduaneros, en una pequeña embarcación también peruana tripulada por cinco bolivianos y dos peruanos. Este hecho ocurrió el 27 de mayo último y se dio a conocer a la prensa.

La nombrada autoridad dijo que el bote peruano se encuentra decomisado en el muelle, de Guaqui, donde tiene su base la flotilla boliviana encargada de reprimir el contrabando por la zona del Lago Titicaca. Los siete responsables del contrabando (dos peruanos y cinco bolivianos) y la mercadería decomisada (frazadas, tejidos, lana y ropa) fueron trasladados a La Paz, donde se sustancia el respectivo proceso por contrabando.

Agregó que los dos ciudadanos peruanos fueron puestos en libertad, con garantía de presentación, cuando así lo requieran las autoridades aduaneras. Los detenidos bolivianos continúan bajo prisión y dijo que en el curso de esta semana saldrán con libertad en las mismas condiciones que los peruanos.

Finalmente, el Dr. Burgoa dijo que la información de prensa procedente de Lima, es, por tanto, falsa e interesada, por cuanto se trata de represión de contrabando en un caso infraganti, ocurrido en aguas territoriales bolivianas y no peruanas.

Hoy se entregará informe policial sobre los casos Otero y Alexander

Sara Ruiz ha incurrido en graves contradicciones.-

La policía dará a conocer hoy las conclusiones de la investigación que se hizo en torno a los asesinatos de Jaime Otero Calderón y los esposos Alfredo y Martha Alexander.

Los investigadores que trabajaron bajo las órdenes del ex-fiscal Juan Carlos Camacho recibieron una conminatoria del fiscal Oscar Rejas para que en el término de 48 horas emitan conclusiones. El término venció el viernes pasado.

Los investigadores se dedicaron en el último fin de semana a elaborar el documento referido.

La orden fiscal se origina en el hecho de que los policías sostuvieron que existen abundantes indicios sobre los casos investigados. El Ministerio Público sostuvo hace poco que todo lo hecho bajo las órdenes de Camacho resulto estéril y que no existen suficientes indicios para abrir causa en ninguno de los casos investigados.

Sin embargo de la opinión fiscal en el sentido señalado antes, el fiscal Rejas mantiene la orden de detención contra Rodolfo Cornejo, Miguel Marehmberg y otros, cuya libertad, según se ha informado, dependerá del análisis exhaustivo de los antecedentes de diligencias de policía judicial.

Mientras se conozcan las conclusiones pedidas por el fiscal, las investigaciones han quedado estancadas, según se informó en la policía.

CONTRADICCIONES DE SARA RUIZ

Sara Ruiz, quien denunció a Rodolfo Cornejo de ser uno de los principales autores de la entrega del explosivo que dio muerte a los esposos Alexander, incurrió en serias y graves contradicciones en tres declaraciones escritas que le recibieron los investigadores.

Algunas de esas contradicciones son éstas: Inicialmente, Sara Ruiz declaró que había viajado a San Borja el mismo día del asesinato de los esposos Alexander (14 de marzo de 1970) y posteriormente dijo que había viajado el 17 de ese mismo mes. En una declaración, Sara Ruiz afirmó que leyó un recibo de $b. 50.000 que había recibido Rodolfo Cornejo de Carlos Sanjinés. Posteriormente dijo que el recibo era por $b. 10.000. La declarante está sometida a permanente vigilancia y se la ha suspendido de su cargo de agente del DIC en el que fue designada durante el mes de marzo de este año.

Estas contradicciones y otras que no se han hecho conocer sirven de base al fiscal para restar credibilidad a las afirmaciones de Sara Ruiz.

Gobierno tratará desarrollo de los distritos del sur

Representantes de Chuquisaca, Potosí y Tarija se reunirán los días 15 y 16 de este mes con los Ministros de Planificación, Finanzas, Transportes, Agricultura, y Energía e Hidrocarburos, para discutir problemas de esos distritos y buscar soluciones prácticas a los mismos.

Las reuniones se realizarán en La Paz. El Presidente Juan José Torres, al término de la serie de reuniones, sostendrá otra en forma conjunta con los ministros nombrados y los representantes de los pueblos del sur. Dicha representación estará constituida por las autoridades y delegados de las entidades cívicas de esos distritos.

Es propósito del gobierno aprovechar la oportunidad para dar vigencia real al Consejo de Desarrollo del Sur, recientemente creado por decreto supremo, a fin de que esa institución comience a aplicar diferentes programas de desarrollo.

Vacación judicial empezará el próximo lunes en La Paz

-El Distrito Judicial de La Paz entrará en vacación anual e próximo lunes 14 hasta el 9 de julio, según decisión de Sal Plena, dada a conocer a tiempo de inaugurarse el año judicia de 1971

La Corte de Distrito emitió ayer circulares a todos los juz gados de su dependencia anunciando que deben acelerar el trá mite de causas "con detenido" antes del comienzo de las va caciones, a fin de evitar perjuicios a las partes incriminadas

El juzgado 6o. de Instrucción en lo Penal, a cargo del Dr Carlos Vargas Romero, trabajará en el turno de la vacación para atender los procesos con detenido, causas nuevas en ma teria penal y causas en material civil, sobre todo los sumario posesorios sujetos al término de la interdicción.

El juez de turno tiene también facultades para atender deman das de Habeas Corpus con carácter excepcional, en vista de l suspensión de labores en la Corte y Juzgados de Partido.

Juntamente con el juez de turno, trabajará el fiscal Osca Rejas, en representación del Ministerio Público.

DESCONTENTO: Los pobladores de las zonas marginales de la ciudad expresaron su descontento con la disposición por la que se aumentó la tarifa dominical de los colectivos. — Ese descontento se tradujo en bloqueo de calles y carreteras y en ataques a los colectivos que pasaban.

Director financiero:

"No hubo malos manejos de fondos económicos de UMSA"

"Creo que en ninguna gestión se ha practicado un manejo de fondos con la austeridad que se le está haciendo actualmente", manifestó el Ing. Carlos Carvajal, Director Financiero de la Universidad Mayor de San Andrés, a tiempo de rechazar una publicación de prensa registrada en un vespertino.-

Dijo que actualmente, las principales autoridades de la UMSA trabajan de 14 a 16 horas diarias con un sueldo de 4.800 pesos bolivianos mensuales. Añadió que el Consejo Supremo de la Universidad había resuelto aumentar el sueldo del Rector a 12.000 pesos bolivianos y del Secretario General y Director Financiero a 10.000 pesos bolivianos. Esta determinación fue rechazada por las tres autoridades considerando que la Universidad estaba en proceso de austeridad y por consiguiente debían por ellos los que dan el ejemplo. Se da el caso, dijo de que las tres máximas autoridades de la UMSA ganan menos que los decanos.

Por otro lado, manifestó que la actual gestión logró cancelar hasta la fecha alrededor de 700.000 pesos bolivianos, por concepto de deudas que la UMSA arrastraba desde 1968. Es infundado [illegible] todas las obligaciones de esa ca Superior de Estudios hasta fi de junio.

En la respuesta a los pre puestos, dijo que, por emerg cias del proceso revolucion el presupuesto de 1970 no fue probado en su debida oportunid añadió que este requisito ya se bía cumplido. En relación con presupuesto de 1971, manifes que en la próxima semana s considerado y aprobado en el C sejo Supremo Universitario.

El Ing. Carvajal explicó que años anteriores el Rector dispo de un ítem especial y que distrib

Costa Arduz afirma:

Mediante campañas, se busca aislar a la UMSA de la clase trabajadora

-Autoridades universitarias manifestaron que existe una campaña que busca aislar a la UMSA, de las clases obreras, mediante una serie de denuncias contra los representantes del gobierno universitario.

En conferencia de prensa, el Dr. Rolando Costa Arduz y el Ing. Carlos Carvajal, Rector interino y Director Financiero de la Universidad Mayor de San Andrés, respectivamente, negaron enfáticamente que en la Universidad se estén produciendo malos manejos e irregularidades en la administración de fondos y que las autoridades intervengan en problemas del Sindicato de Trabajadores de la UMSA. En nota aparte registramos la intervención del Ing. Carvajal.

El Dr. Costa Arduz dijo que en un diario vespertino se publicaron acusaciones injustas a las que calificó de verdaderas infamias. Manifestó que lo que se busca es desprestigiar a las instituciones a través de sus autoridades, para esto se lo vincula con un presunto negociado en la compra que está gestionando la UMSA de la Clínica Modelo. Al respecto, aseveró que los trámites todavía no concluyeron y que están supervisados por comisiones especiales y también por la Contraloría General.

En relación a un negociado de una propiedad que tenía con su hermano, el Dr. Costa Arduz declaró que ella fue expropiada por decreto sin siquiera cumplirse los requisitos legales; inclusive los propietarios no intervinieron en la fijación del precio del inmueble. Mostrando documentos de Registros Reales negó la sindicación de que habrían hecho un doble negociado con la venta de otros terrenos colindantes al inmueble expropiado; dijo que por determinaciones de la Municipalidad, debían servir para la ampliación de una avenida.

ELECCIONES

Por otro lado, Arduz dijo que con esta campaña de desprestigio también se buscaba anular políticamente a ciertas personas con miras a la campaña pre-electoral en la Universidad. Al respecto, aclaró que junto con el Ing. Carlos Carvajal, en oportunidad anterior, había solicitado al Consejo Supremo el estudio de la Convocatoria a elecciones para nuevas autoridades. Añadió que ninguna de las tres máximas autoridades actuales intervendrán en las elecciones y más bien buscarán que éstas se realicen con todas las garantías necesarias.

Anunció que la convocatoria será publicada el 30 de junio y las elecciones se realizarán el 30 de julio, oportunidad en la que estará presente el Dr. Oscar Prudencio, Rector de la UMSA, que actualmente se encuentra visitando varios países europeos.

El Dr. Costa Arduz negó que existan irregularidades en la administración puesto de que actualmente -dijo- no existe el gobierno autocrático de años anteriores. Todos los cargos vacantes son provistos por resolución del Consejo Supremo.

Reiteró que estas campañas buscan un distanciamiento entre la Universidad y la clase obrera. Para aclarar todas estas malas informaciones, se invitará a los dirigentes de la Central Obrera Departamental a una reunión con el Consejo Supremo Revolucionario, cuyos integrantes también están dispuestos a asistir a un ampliado de la COD.

Estabilizadores de voltaje para Televisores

PARA CUALQUIER MARCA DE TELEVISORES

ENTRADA: 110 o 220 VOLTIOS
SALIDA: 110 Y 220 VOLTIOS

REGULA AUTOMATICAMENTE CUALQUIER DEFICIENCIA EN EL VOLTAJE DE LA RED, CON FILTRO CORRECTOR DE LA ONDA ELECTRICA.

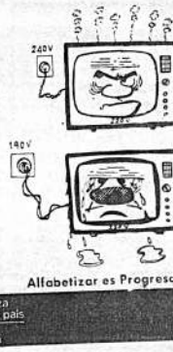

Alfabetizar es Progreso

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661
Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLA ZON

Arte y Cultura

Detalle interior de la Hospedería, escenario del Festival del Lago y edificio (1873) que debe ser conservado por el Estado. En el área central del patio se yergue una columna coronada por un reloj de sol que aún marca el tiempo con exactitud.

Festival del Lago: experiencia que no debe ser repetida

-El Festival Folclórico del Lago, realizado en Copacabana el sábado y domingo últimos, fue una experiencia que no debe ser repetida.

Organizado por la Prefectura de La Paz, tuvo como escenario el patio de la hospedería de aquella localidad.

Los organismos culturales de la Prefectura deberán intervenir con mayor eficacia en los próximos festivales provinciales que culminarán con el Gran Festival Departamental, si desean garantizar el brillo de los mismos.

Ocho conjuntos intervinieron en la fiesta, que no justificó la permanencia de dos días en Copacabana ni del público ni de los grupos folclóricos visitantes. El ímpetu y el esfuerzo de éstos en su preparación fueron casi invalidados por una presentación deslucida y aparentemente improvisada.

La oficina organizadora del festival prestó escasa atención al montaje del espectáculo, que en general se desarrolló guiado por la espontánea iniciativa de los bailarines y músicos campesinos.

El primer premio del festival fue adjudicado a "Warmi Laquitas" de la provincia Los Andes.

Dos conjuntos que intervinieron en la fiesta del Lago. Arriba: "Warmi Laquitas", grupo ganador en el primer festival provincial.

Juana Kantuta Atuni fue elegida la Nusta del Festival del Lago. Ella representa a la provincia Ingavi.

EXTRAORDINARIA PEÑA FOLCLORICA EN GALERIA NAIRA

-Una peña folclórica extraordinaria se efectuará mañana, a las 20 p.m, en la galería "Naira" (Sagárnaga 161).

La velada tiene el auspicio de la citada galería de arte y la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa.

Han sido invitados destacados folcloristas, entre los que se cita a Los Sicuris del Huracán, Los Sumac Huaynas, Héctor Pellegrini, Trío Kanawara, Los Ruphay y Los Trovadores de Bolivia. La velada, además, será animada por las cantantes Carmen y Marinha.

Aún no han sido cerradas las inscripciones de conjuntos que participarán en la peña.

CHARLA SOBRE DEPORTES DE MONTAÑA

-Esta tarde, a las 18.30, en la Casa de la Cultura Francesa se efectuará una nueva sesión del ciclo " Deportes de Montaña: Introducción a la temporada de andinismo"

Hoy intervendrá Pedro Tichauer quien hablará sobre sus experiencias en la escuela soviética de montaña y sus escaladas en el macizo del Cáucaso.

El ciclo tiene el auspicio del Club Andino Boliviano, la Asociación de Profesionales Franco-Boliviana y el Servicio Cultural de la Embajada de Francia.

Falleció en Chile Alfredo López Muñoz

Informaciones procedentes de Santiago de Chile, dan cuenta de que ayer falleció en la capital chilena, el Sr. Alfredo López Muñoz, hermano de Gonzalo López Muños y Eduardo Olmedo López.

El fallecido estaba trabajando en Santiago de Chile. Deja dos niños menores y su esposa. Hoy en la capital chilena serán inhumados sus restos.

Poeta soviético Evtushenko llega a mediodía a La Paz

.El famoso poeta Eugenio Evtushenko llega hoy a La Paz, invitado por la Universidad Mayor de San Andrés.

El poeta arribará a esta ciudad procedente del Perú donde permaneció las últimas semanas. El avión que le transportará aterrizará en el aeropuerto de El Alto a las 13.30. Desde la Universidad partirá a las 12 un ómnibus que llevará hasta el aeropuerto a las personas que deseen dar bienvenida al ilustre poeta.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.00.

PRESENCIA

A los señores odontólogos:

-El Directorio de la Asociación de Estudio é Investigación Odontológica (A.D.E.I.O.) invita a los colegas Odontólogos a la Conferencia que dictará el Dr. Miguel Angel Piñeiro, Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Montevideo, sobre "Motivos medios y alcances de la terapia oclusal" y "Posibilidades de los anclajes de prescición y de la porcelana sobre metal", el día de hoy, 8 de junio, en los salones de la Academia de Ciencias de Bolivia, a hs. 19.30.

La Paz, Julio de 1971.

EL DIRECTORIO

750/71

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Facultad de Economía

ANALISIS SOCIO-ECONOMICO DE BOLIVIA

Conforme a la Resolución No. 28/152/9586 del Consejo Supremo Revolucionario los egresados de las diferentes facultades, escuelas e institutos de la Universidad Mayor de San Andrés, a partir de 1971, para tramitar el diploma académico correspondiente, deberán haber aprobado un examen de promoción en la materia "Análisis socio-económico de Bolivia".

Se hace saber a los interesados que por disposición del Consejo Supremo Revolucionario, la Facultad de Economía ha organizado los cursos sobre dicha materia que funcionarán en el Edificio Central y en el edificio de la Facultad de Medicina.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la Facultad de Economía hasta horas 18.00 pm. del día 14 de este mes.

La Paz, 7 de Junio de 1971.

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

Asociación de exportadores de café

La Paz, 4 de Junio de 1971.

Al Excelentísimo Señor
General de Ejército
Dn. Juan José Torres Gonzales,
Presidente del Gobierno Revolucionario.
Presente.

Señor Presidente:

Inspirados en el sentimiento patriótico de ciudadanos bolivianos, acudimos ante su alta investidura, para elevar a su consideración los puntos de vista de la Asociación de Exportadores de Café, con referencia al D.S. No. 9683 de fecha 21 de abril del presente año, que confiere al Instituto Boliviano del Café (INBOLCA) el monopolio de la comercialización y exportación de este producto.

No pretendemos insinuar que se nos restituya el derecho de seguir trabajando en la actividad que nos era propia hasta antes de la promulgación del D.S. que nos ocupa, sin embargo de haber aportado con la apreciable suma de cuatro y medio millones de dólares americanos que ingresaron al Banco Central de Bolivia y un millón y medio de dólares por concepto de impuestos directos e indirectos y regalías al Estado, durante la gestión del año 1970, provenientes de las exportaciones de la materia prima señalada a cargo de la empresa privada.

Posponiendo los intereses de las personas y/o empresas que integran nuestra Asociación, a los de la Patria, nos permitimos llevar a su conocimiento los siguientes aspectos:

1o) La Asociación de Exportadores de Café, contribuye con $b. 2,50 por cada saco de café exportado, en favor del Instituto Boliviano del Café, con destino al cumplimiento de un plan de ampliación de las áreas de cultivo del café, enseñanza al agricultor de nuevos métodos de producción, mejoramiento de los procedimientos de pre-beneficiado, etc., objetivos que no fueron cumplidos por la institución mencionada, desconociéndose la aplicación de los fondos recaudados en varios años.

2o) El Instituto Boliviano del Café (Inbolca), carece de experiencia y capacidad para responder eficientemente al complejo problema de comercialización y exportación del café, por falta de personal técnico, infraestructura y organización adecuada que le permita afrontar con éxito la delicada misión que se le ha asignado. Para demostrar esta verdad, basta señalar, que durante siete meses no pudo exportar 470 sacos del mejor café perteneciente a las Cooperativas de Nor Yungas, habiéndose opuesto a que este lote fuera comercializado por una de nuestras firmas asociadas al precio de $us. 1.040.— la tonelada, para aceptar paradógicamente al final, un precio de $us. 804.—, la tonelada, con grave pérdida para las cooperativas.

3o) El Instituto Boliviano del Café, desde su creación a iniciativa de nuestra Asociación, se ha consagrado exclusivamente a especular con los cuadros de costos que a lo largo de su existencia ha elaborado, consignando datos y cifras imaginarios, al extremo de afirmar en alguna oportunidad que los exportadores particulares percibían una utilidad neta de $us. 25.— por saco exportado de 60 kgrs. neto, resultando una flagrante contradicción con los últimos cálculos que aquella misma organización presentara acusando sólo una utilidad de $us. 1,50 por saco, utilidad que igualmente es falsa, por haber incurrido en errores garrafales en la estimación de rendimientos intencionalmente abultados que se traducirán inexorablemente en una pérdida neta de $us. 600.000.— aproximadamente al precio real que hoy rige en el mercado internacional, tomando en cuenta la cantidad de 42.000 sacos a exportarse hasta la expiración del año cafetalero internacional (20 de septiembre de 1971) ¿Tiene nuestra Patria, señor Presidente, tanto dinero como para aventurarse a un riesgo de tan astronómica magnitud, sólo para satisfacer las imposturas de un grupo minúsculo de aficionados en tan delicado problema? ¿Será posible confiar al azar y la improvisación el manejo de $b. CINCO MILLONES que el Instituto Boliviano del Café pretende recibir del Banco del Estado como capital de operación, sabiendo que los ha de perder en el curso del presente año? No creemos que se pueda hacer planes y cálculos desde los asientos burocráticos de una entidad que ignora por completo los factores inherentes al café.

4o) Gracias al sacrificio y esfuerzo de nuestros asociados, la industria del café fue adquiriendo paulatinamente una importancia decisiva para la economía de la Nación. El cupo internacional de exportación que inicialmente nos fue asignado en 25.000 sacos, ascendió en el presente año a 64.000 con perspectivas de elevarse gradualmente hasta 100.000 en un futuro próximo, a condición de que nuestros compromisos fueran religiosamente cumplidos. Sensiblemente, en el presente año, como consecuencia de las medidas adoptadas por la Organización Internacional del Café, nuestra cuota fue disminuída en 10.456 sacos, obedeciendo ello a dos razones: a) Disminución de 4.000 sacos destinada al ajuste de precios en el mercado internacional, b) Disminución de 6.456 sacos, como sanción por el incumplimiento del cupo de exportación de 18.804 sacos a que estuvimos obligados durante el primer trimestre del año cafetalero (octubre-diciembre 1970) según resoluciones de la O.I.C. No. 225 y 226, ya que nuestras exportaciones en dicho período sólo alcanzaron a más o menos 2.000 sacos, quedando nuestro cupo reducido a 53.544 sacos para la presente gestión. Esta disminución, significa para Bolivia hasta el momento, una disminución de ingresos en dólares de alrededor de $us. 600.000.—. Hay todavía, lamentablemente, la posibilidad de nuevas disminuciones en nuestra cuota, en vista de que hasta el momento, sólo hemos exportado 11.000 sacos del total que debemos cubrir, o sea que aún debemos exportar 42.544 sacos en el corto lapso de tres meses y veinte días hasta el 20 de septiembre del presente año, siempre y cuando se reinicien las actividades normales de inmediato. Dada la incapacidad de Inbolca en todos los órdenes ya detallados, es previsible una nueva pérdida en nuestra cuota.

5o) Nuestra Patria ya ha sufrido la amarga experiencia del monopolio de la comercialización del café a través del Banco Agrícola de Bolivia el año 1953, cuyas consecuencias perniciosas fueron el estancamiento de la producción, grandes negociados a costa de los dineros del Estado, desconfianza y desmoralización del campesinado productor y la descapitalización del Banco Agrícola de Bolivia. Hoy nos encontramos nuevamente al borde de un nuevo fracaso, si nos atenemos a los antecedentes negativos que acusa el Instituto Boliviano del Café.

6o) Durante más de seis semanas, las plantas beneficiadoras de café se encuentran paralizadas, significando ello una grave pérdida de tiempo que conspira contra la seriedad del país en el cumplimiento de sus compromisos internacionales, con el personal de técnicos, obreros y palliris que se ven amenazados con la cesantía al suprimirse importantes fuentes de trabajo, aparte del perjuicio irremediable de más de 14.000 familias que viven de la producción y comercialización del café, dado el desconcierto que ha suscitado la suspensión de todas las operaciones de este género, sin perspectivas de normalizarse en tiempo razonable. Por otra parte, nuestras empresas confrontan el inminente riesgo de la quiebra, siguiendo la suerte de otras que ya fueron liquidadas por las pérdidas que experimentaron en el ejercicio de la industria que, contrariamente a la infantil teoría de Inbolca, permanentemente encaran situaciones peligrosas para su economía, ante las fluctuaciones del mercado exterior y las graves alternativas que ofrece la materia prima en su calidad.

7o) Es de particular importancia hacer constar que la cosecha de café del presente año, ha sido seriamente afectada por excesiva fermentación como consecuencia de su prolongado almacenamiento en la zona de producción que se caracteriza por su alto grado de humedad permanente, lo que constituirá un motivo de rechazo de nuestras exportaciones por parte de los compradores, en el lugar de destino, con la consiguiente rebaja del precio convenido antes de la operación.

Con la somera exposición precedente, hemos creído cumplir el deber de ciudadanos que ante todo se deben a la Patria y consagran su máximo y decidido concurso a la causa de su progreso, engrandecimiento y felicidad.

Con este motivo, presentamos al Excmo. señor Presidente, el testimonio de nuestra más alta consideración y respeto.

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CAFE.

Juez falló contra el Banco Central en juicio sobre calumnias e injurias

Sucre, 31 de Mayo de 1971

Vistos: la querella de fs. 36; ampliación de la misma de fs. 116; incoada por Vicente Bejarano y Basilio Serrano Zárate; contra el personero legal o representante del Directorio del Banco Central de Bolivia por ese entonces y fecha de la querella Lic. Oscar Vega López; ampliada la misma contra Germán Salinas, Agente del Banco Central de Bolivia en ésta ciudad y Jaime Soruco; por los delitos de falsa acusación, calumnias e injurias; comprendiendo los hechos querellados en la sanción de los arts. 321 - 580 - 581 y 585 del Código Penal, querella y ampliación de la misma, Autos inicial y Ampliatorio de fs. 38; 45 vuelta y 117, Indagatorias de los dos sindicados y no así del Personero Legal o Presidente del Banco Central de Bolivia; a quien pese a su notificación reiterada no se le pudo recibir su indagatoria; aplicándose en consecuencia el art. 98 del Procedimiento Criminal, Instructivas de los querellantes; pruebas recibidas y el requerimiento en conclusiones del Señor Representante del Mo. Publico de fs. 257.-

CONSIDERANDO.- Que Vicente Bejarano y Basilio Serrano, fundan su querella contra el Banco Central de Bolivia, por haber sido éstos acusados falsa, calumniosa e injuriosamente en ocasión en que se produjo el robo de dineros ($b. 495.000) a la entidad Bancaria en la Agencia de ésta ciudad en fecha 29 al 30 de Agosto de 1964; que los querellantes, eran empleados de dicho Banco, el primero Contador y el segundo ugier; así lo acredita la prueba literal, testimonial que cursa en fs. primera a 35.

CONSIDERANDO.- Que el Banco Central de Bolivia, denuncia, se querella y constituye en parte civil, por determinación y poder del personero legal de la Institución; otorgando las facultades de tramitar y seguir la causa al Procurador Modesto Campos; activa su acusación contra Bejarano y Serrano, circunstancia por la que éstos sufren una detención prolongada en la Cárcel Pública; que el Banco querellante no pudo probar, ni establecer responsabilidades en contra de sus dos ex-empleados, que fueron suspendidos de sus cargos y privados de percibir sus haberes.-

CONSIDERANDO.- Que el Auto Supremo No. 6 de 9 de Noviembre de 1970; establece que "la acción se la puede dirigir contra la persona Jurídica que es el Banco Central de Bolivia" Jurisprudencia Novísima que en forma concluyente nos dá un camino para juzgar a los entes morales, que son considerados a concepto de la Ley Personas Jurídicas capaces de contraer obligaciones y responder de ellas; en el caso de Autos "no se trata de Juzgar a todo el ente moral; que en éste caso es el Banco Central de Bolivia; sino más bien al personero Legal o Representante de ese ente; ya que esa persona física actúa a nombre y representación del Directorio de una sociedad o institución".

CONSIDERANDO.- Que el personero Legal del Banco Central de Bolivia Lic. Oscar Vega López; se apersona a fs. 41 es notificado con el mandamiento de comparendo a fs. 43; asimismo mediante exhorto suplicatorio de fs. 54 a 60 por intermedio del Señor Juez 5o. de Instrucción en lo Penal de la ciudad de La Paz; el personero Legal de la entidad querellada excepción a fs. 63 y el Juez comisionado para recibir la indagatoria del presidente del Banco Central de Bolivia, dicta un Auto devolviendo el sehorto a fs. 66; Vega López por intermedio de su apoderado el abogado Dr. Alfredo Gamarra recurre de Habeas Corpus, ante el Señor Juez de Partido en lo Penal, contra el Juez que suscribe, obtiene con dicho recurso que es declarado procedente su separación de la presente causa; más el A. S. No. 6 de 9 de Noviembre de 1970; declara la Improcedencia de dicho recurso; dando de ésta manera al proceso el verdadero alcance de la Ley y la doctrina de que una persona jurídica; puede ser juzgada a través de su personero Legal; sujeto responsable de la Institución o ente moral que administra, preside o dirige.-

Que Vega López es promovido de su cargo de Presidente del Banco Central de Bolivia ocupando esas funciones el Lic. Wenceslao Alba; quien es notificado con el comparendo librado en 30 de Diciembre de 1970, que cursa a fs. 216; luego mandamiento de aprehensión de fs. 235; otro mandamiento de aprehensión para dar aplicación al art. 98 del Procedimiento Criminal.-

CONSIDERANDO.- Que los querellantes Vicente Bejarano y Basilio Serrano fueron detenidos preventivamente por ciento once y ciento doce días, respectivamente en la Cárcel Pública, a más de sufrir detención Policiaria de más de tres semanas que duraron las diligencias de Policía Judicial; por las sindicaciones y querella de la entidad Bancaria; que en ocho de Enero de 1965 por la madrugada, se descubre a los únicos y verdaderos autores del robo de dineros al Banco Central Agencia Sucre, siendo Osvaldo Soruco, Carlos Hammel y Nicolas Vallejos; la entidad afectada con el delito recupera casi la totalidad de la suma sustraída de las bóvedas.

CONSIDERANDO.- Que en caso de Autos nos encontramos ante un hecho que hace viable la acción recriminatoria por calumnias; ya que por una parte Bejarano y Serrano no cometieron ningún delito y fueron falsamente acusados; calumniados e injuriados; la doctrina sustenta "El Sobreseimiento, resulta ser definitivo, por no existir delito" Diccionario Jurídico y D. Ramírez Fronda; pág. 262; "El Sobreseimiento y la acción por calumnia"; estudio doctrinal del Dr. Manuel Durán Padilla; Revista de Estudios Jurídicos Políticos y sociales No. 19 - 20 año 1948 teniendo además dentro del aspecto Legal la 2a. parte del Art. 114 del Código Punitivo.-

CONSIDERANDO.- Que en cuanto se refiere a los co-sindicados Germán Salinas y Jaime Soruco; el primero ha probado su alibi propuesto a fs. 120, no teniendo ninguna participación directa o indirectamente en el caso de Autos; en lo que respecta al segundo; éste actuó en su calidad de Agente del Banco querellado y bajo esa responsabilidad por ser personero legal de la entidad Bancaria en ésta ciudad.

CONSIDERANDO.- Que los querellantes en abundante prueba testifical, literal y pericial cursante en el proceso han probado su querella de fs. 36;

POR TANTO; el suscrito Juez 2o. de Instrucción de la Capital de la República, en uso de sus atribuciones, en desacuerdo con el requerimiento en conclusiones del Señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 177 del Procedimiento Criminal, que habiendo suficientes y vehementes indicios de culpabilidad, decreta ACUSACION; contra el personero Legal o Presidente del Directorio del Banco Central de Bolivia o actual Banco del Estado; calificando el delito en la sanción prevista por los arts. 114 2a. parte 321; 581 con relación a los arts. 580 y 585 todos del Código Penal.- Póngase al personero Legal de la entidad Bancaria a disposición del Señor Juez del Plenario para su juzgamiento, expídanse los mandamientos y copias de ley; elévese con nota de cortesía.-

En cuanto a los co-sindicados Germán Salinas A. y Jaime Soruco C. de generales de sus indagatorias de fs. 125 y 127; el sumario para el primero no ha existido materia para su juzgamiento y haber probado su alibi; y para el 2do. no existir suficientes indicios de culpabilidad; por estas circunstancias y consideraciones les SOBRESEA; la causa en su favor; debiendo elevarse los de la materia en grado de consulta a consideración de la Respetable Corte Superior de Distrito, con nota de cortesía; siempre que dentro de término no fuere apelado de conformidad al art. 193 del Pr. Criminal.- Tómese Razón. ----------

Fdo Dr. José Ortuzte Quiroga, Juez.- Ante mí: Clodoaldo Flores D., Actuario.

Sociales

• El Presidente del Directorio, Humberto de Rada y el Gerente General Mario Villarejos, del Banco Boliviano Americano, ofrecen hoy un cocktail en los salones del Club Ejecutivos.

• Los esposos Mario Hinojosa y Rosario Flores, ofrecieron una cena a sus relaciones sociales en los salones del Club Ejecutivos.

• La señora Martha Gómez de Michel dio un té de despedida a la señora Gaby Tejada de González.

• Las ex-alumnas del Colegio Inglés Católico se reunieron en un té, donde realizaron un homenaje póstumo en memoria de su ex-presidenta, Srta. Luz Barragán.

• La señora Lily de la Riva de Jáuregui ofreció un té a un grupo de damas leonas.

• Ofreció un te-rummy, a un grupo de amigas, la señora Evelyn Donoso Torres de Rodríguez.

• Mañana ofrece un té -rummy la señora Nelly Mendieta de Pinto.

• La señora Nelly de Delius celebró su aniversario natal. Con este motivo, un grupo de amigas la agasajó con un malón.

• La señora Gaby Ojopi de Vega celebra su cumpleaños. Sus amigas le ofrecerán un agasajo.

• Cumplió años la señorita Lucrecia de la Rocha Careaga.

• Celebró su cumpleaños la señora Ana Poyard de Méndez.

• Cumple años la señorita Martha López Cortés. Ofrecerá a sus amigas un té.

INFANTILES

• Mario Pacheco Alberta ofreció una salteñada a sus pequeñas relaciones festejando su cumpleaños.

• Celebró su segundo aniversario el niñito Fernando Rocabado Echeverría. Con este motivo, sus padres ofrecieron un té.

ENFERMOS

• Delicado de salud, el señor Carlos Villarroel.

• Se encuentra delicada la señora Isabel Valle de Quiroga.

VIAJEROS

• A Estados Unidos, la señora Marina Mendizábal de Pinkert.

• A Madrid, el señor Julio Almaráz T.

• Con el mismo destino, el señor Benjamín Hinojosa.

• A la Argentina, el señor Alberto Roca.

• De Washington, el señor Roberto Ades, en compañía de su esposa e hijos.

• De Estocolmo, las señoritas Mónica y Brigitta Gustafsson Franco.

• Del Perú la señora Aidé de Ballivián.

• Federico Ranz ofreció una parrillada en su residencia en honor del Dr. Aníbal Arce y Antonio Galarza.

• Festejando sus 15 años, ofrecerá un baile a sus relaciones la señorita Liliana Trigo Mealla, viernes 11.

• Terminados sus estudios universitarios en la Universidad de Delaware, recibió su título de Ingeniero Industrial el Sr. Enrique E. Antezana España.

Misas

Olga V. de Arroya, Miguel, Mario Villavicencio O., Lourdes V. de Monroy, hijos, Rolando Arroya U., Rosario A. de Villavicencio y Rafael Monroy Viscarra, hijos políticos. Claudina y Juan Ortuño A., hermanos, Carmen C. de Ortuño, hermana política, los nietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue adorada madre:

✝ Sra. MERCEDES ORTUÑO
vda. de VILLAVICENCIO
Q.E.P.D.

agradecen profundamente a sus parientes, amigos y personas piadosas y compañeros de trabajo que hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar, el día miércoles 9 a hs. 11 y 30 en el templo de María Auxiliadora (Prado).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Rosa Rojas v. de Vacaflor, esposa; Raúl, Roberto, ausentes y Jorge, hijos; Donato, Adrián y María Luisa, hermanos; Felipa, Olga y Hugo Morales, hermanos políticos; Adela y Nicolasa, primas; sobrinos y demás familiares del que en vida fue abnegado y ejemplar padre y esposo,

✝ FELIX VACAFLOR SANCHEZ
Q. E. P. D.

ruegan a sus amistades, en especial a sus compañeros de trabajo del Banco Agrícola de Bolivia, Club "BANAGRICO", residentes orureños, Club Ferroviario y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma del extinto y recordando los 9 días de su llorado fallecimiento, se oficiará el día de hoy martes 8 del presente, a horas 17 y 45, en la Parroquia de San Agustín.
La Paz, junio de 1971
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. (El duelo se despide por tarjeta).

Ryo Nishi, Chizuko de Nishi, Oscar Yoneoka, Teresa de Yoneoka y Raúl Nishi, del que en vida fue,

✝ Sr. CARLOS SHINTARO MAEDA

ruegan a sus amigos, personas piadosas y en especial a la Colonia Japonesa, se dignen asistir a la misa de réquiem que recordando el mes de su sensible fallecimiento, se llevará a cabo el día de hoy martes 8 del presente, a hrs. 11.30 a.m. en el templo de San Juan de Dios.
El duelo se despide por tarjeta.

Fallecimientos

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue,

✝ Don JORGE ALVAREZ
DAZA SOLIZ
Q. E. P. D.

Rosa Martino vda. de Alvarez Daza, esposa; José Luis Marco Antonio, Gonzalo, Oscar y Rosa, hijos; Carmen, Rafael Albertino, Pablo, Raquel, Zoila y Sara Alvarez Daza, hermanos; Francisco, Eduardo, Alfredo Martino, Laura Miranda, Laztenia, Norah y Fanny hermanos políticos; Jorge, Juana y Carlos Corzo, Luisa de Rojas, Jaime, Alfredo Soliz, Nicomes Rojas, tíos; sobrinos, primos y demás familia, invitan al Colegio de Procuradores, Abogados Hermandad del Santo Sepulcro, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de sus restos mortales al cementerio general el día de hoy martes, a horas 16,oo.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha Nº 772.
Casa Santander Tels. 23663 - 23656 - 52313

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada, señora

✝ Dña. IRENE QUIROGA BENAVIDEZ

Roberto Quiroga Benavidez, hermano; Marina, Martha, Amalia, sobrinas; Eleonora, Javier Gonzalo, nietos; y demás familiares, ruegan a sus amistades, muy especialmente al plantel de profesoras del Liceo de Señoritas Dora Smith, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 8, a horas 11,oo. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Saavedra Nº 2008.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, 8 de junio de 1971

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su asegurado, señor

✝ Dn. CECILIO CALLE CORTEZ

Domingo Cortéz de Cañari, hija; Enrique Cañari y Carmela Flores Quispe, hijos políticos; Valentín Calle, hermano; Catalina Cortéz de Ticona, Julio Ticona, Víctor, Esperanza, Gregoria, Andrés, Lucio, Rolando, Raquel, María, nietos y sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, muy especialmente a los residentes de Taraco y demás personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de hoy martes 8 de junio a horas 15.oo.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Jaimes Freire Nº 1975.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, 8 de junio de 1971

En la paz del Señor y con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y padre:

✝ Sr. LUCIO HELGUERO ANOVER
Q. E. P. D.

Epifania Carrillo v. de Helguero, esposa; Wálter, Nancy, Juan, María, Elizabeth y Rina Helguero Carrillo, hijos; Avelina Hanover vda. de Helguero, madre; Raquel H. de Aguilar, René (ausente) Juan Nicolazo, Julia, Rosa de Murillo, Ceberina de Vargas (ausente) y Elena Helguero Hanover hermanos; Eusebio Aguilar, René Murillo y Eriberto Vargas (ausente) hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas en especial al sindicato de colectiveros de Villa Victoria y residentes de la Provincia Aroma se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy martes 8 del presente a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Avenida República # 1467. Sede Social del Sindicato de Colectiveros de Villa Victoria.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, junio de 1971

Muestra de moda y telas en Milán

-ROMA, 3 (INTER PRESS SERVICE).- Tuvo lugar en Milán la vigésimo novena muestra del MITAM Mercado Internacional de Tejidos para la Vestimenta y la Decoración, realizada en la sede del Palazzo del Tessile de la feria de esa ciudad.

Cerca de 150 industrias participaron del evento, presentando en especial telas livianas aptas para la temporada estival. Las sedas los livianos jersey, lanas poco pesadas y numerosos tejidos sintéticos desplazaron a los tejidos de lana aptos para el invierno. Una de las características más importantes de la muestra es el encuentro que la misma facilita entre diseñadores y productores de las telas con el objeto de armonizar criterios al servicio de la moda. A Milán llegaron 20 diseñadores de varios países entre los que se hallaban algunos de los más importantes del mundo, como Ubaldo Baratta, Angelo Litrico, Silvana Belli, Elio Costanzi, Massimo, Datti, Graziella, Fontana, Bruno Piatelli, Saverio Spagnolo y Luigi Tarquini, entre los italianos. Los extranjeros más conocidos que viajaron a Milán fueron Rubén Torres, de París, Tom Jelbey, de Londres, y otros, que llegaron de esas dos ciudades, así como de Copenhagen y de Krefeld.

A los cuatro vientos

ARBOLES GIGANTESCOS

Los árboles más altos y de mayor diámetro que existen en el mundo son los "sequoias", de Sierra Nevada, California.

La altura de los sequoias oscila entre 70 y 100 metros, y el diámetro del tronco en la base entre 5 y 10 metros.

Su "edad", entre 1.500 y 2.500 años.

"Sequoia", palabra de los indios, se supone que es un tributo al jefe indio Sequoyah.

EL HOMBRE

Konrad Lorenz, el famoso naturalista alemán, que ha dado una nueva dimensión a la etología, o ciencia que estudia el comportamiento de los animales, ha dicho:

"La etología puede enseñar mucho sobre la estructura emotiva de los animales y, por lo tanto, también sobre la de los hombres. El hombre, de hecho, es un animal, aunque diferente de los demás animales. No es un primate salvaje; es un primate provisto de cultura. Debemos conocer nuestra parte animal para poder controlarla".

EL LOBO

Según los etólogos, los lobos forman entre sí una sociedad que tiene muchas analogías con la del hombre primitivo. Los lobos son cazadores, y tienen un gran sentido de colaboración y de altruismo.

Como el hombre, el lobo - y su pariente el perro- es el único animal que experimenta el sentimiento de culpabilidad.

EL "BUEN EUROPEO"

En los medios diplomaticos y periodísticos de Europa occidental circula la siguiente definición del "buen europeo":

"El buen europeo ha de tener la precisión de los italianos, el encanto de los alemanes, la humildad de los franceses, la generosidad de los holandeses, y la visión planetaria de los luxemburgueses".

Con el proyectado ingreso en la Comunidad Económica Europea de Inglaterra, Noruega, Dinamarca e Irlanda, a las calidades antes mencionadas, habría que añadir: "el internacionalismo de los ingleses, el humor de los noruegos, la sobriedad de los daneses y el sentido de responsabilidad de los irlandeses".

9.000

En las famosas "reminiscencias" de Kruschev figura la siguiente anécdota:

En 1959, Kruschev, invitado por el Presidente Eisenhower, hizo una visita a Estados Unidos, que tuvo una resonancia política mundial.

Después de la jira, Kruschev voló a Pekín para informar a Mao Tse-Tung de su visita a Washington.

En el curso de la conversación entre los dos líderes comunistas, Mao dijo:

-Hay 10.000 razones que separan a China de la Unión Soviética.

-No exagere -replicó Kruschev. 10.000, no.

-Pues quitemos 1.000 -concluyó Mao.

PINTOR SERIO

Paul Cézanne, el gran pintor impresionista de la segunda mitad del siglo pasado, era casi un desconocido cuando murió su padre, y la madre buscó un artista que hiciese el retrato de su esposo.

-Podría hacerlo yo... propuso el hijo.

-¡Paúl, Paul! -le reprochó tiernamente la madre.- No es el momento de bromear: ¡si queremos que quede un recuerdo del rostro de tu padre debemos buscar un pintor serio !

TEST

Para conocer la nacionalidad de un hombre basta presentarle una hermosa muchacha.

Un inglés le estrecha la mano; un francés se la besa; un italiano le pide una cita; un ruso telegrafía a Moscú para pedir instrucciones...

MOMENTO AMARGO

"Uno de los momentos más amargos en la vida de una mujer -ha dicho Agatha Christie- es cuando reconoce en el señor gordo y calvo que la saluda al muchacho que le hacía la corte en la escuela".

REFRAN PERSA

"Cuando una mujer cesa de amar a un hombre, lo dice a otro hombre".

EPIGRAMA

"La mujer conoce el valor del amor... pero el hombre su costo...".

VIAJO A COLOMBIA.- La señora Lula M. de Téllez, enfermera y obstetriz de la ciudad de Sucre, viajó a Cali, Colombia, con una beca otorgada por la O.M.S. para hacer un curso materno infantil.

AGENDA FEMENINA

CONIF

Hoy, a las 10 y 30, en su secretaría del Edificio Asbún, se reunen las señoras de CONIF, que integran las Comisiones de los Puestos de Venta de Bonos para la Campaña Contra el Cáncer.

TE RUMMY
PRO-OBRAS SOCIALES

El Centro Femenino de Beneficencia Pro-Obras Sociales, realizó ayer un té-rummy de beneficencia en los salones del Hotel Sucre.

COMITE DE
DAMAS ROTARIAS

El Comité de Damas Rotarias se reunirá mañana en un té para elegir su nuevo directorio.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.oo a 20.oo.

PRESENCIA

AVISO A LOS BANCOS

-Se insinúa a las entidades bancarias no dar curso al cobro del Cheque No 051840, girado a nombre de Hugo Prada, por haberse extraviado dicho cheque cuya cantidad asciende a 20.000 pesos bolivianos. Además, se ha extendido el duplicado.

DEUDOR MOROSO

"Insinuamos a la señora
LAURA DE ZLATAR (Camiri) cancelar
su deuda pendiente.
HAPP y CIA.

CITACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

-"La Asociación de Adjudicatarios de Terrenos de la Administración Pública", cita con carácter de urgencia a los adjudicatarios que fueron favorecidos con lotes en Chasquipampa (Ovejuyo), Morocollo y Calacoto Alto el año 1960, a la Asamblea General que se llevará a cabo el día miércoles 9 del mes en curso, a horas 18.30, en la Biblioteca Municipal.

Los Empleados en servicio activo y ex Empleados que tienen lotes en estas zonas están en la obligación de asistir a dicha Asamblea donde se tratará lo siguiente:

1o.- Urbanización de estas zonas.
2o.- Informe técnico de la Dirección General de Desarrollo Urbano de la H. Alcaldía Municipal.
3o.- Asuntos varios urgentes.

La Paz, 8 de junio de 1971 LA DIRECTIVA

TEATRO MUNICIPAL

HOY Grandioso Exito **HOY**

Tanda 18 y 30 Hs. y Noche 21 y 30 Hs.

JOSE DE MARIA
y su
FABULOSO BALLET ESPAÑOL
!Breve Temporada!

"ESPAÑA CANTA Y BAILA"

BRILLANTE REVISTA MUSICAL

FIESTA DEL FLAMENCO Y DEL CUPLE

LOCALIDADES EN VENTA A PARTIR DE Hs. 10 EN BOLETERIA	PRECIOS:	
	PALCOS:	$b. 20.- (por asiento)
	LUNETA:	" 15.-
	ANFITEATRO:	" 10.-
	GALERIA:	" 5.-

Mañana miércoles: Tanda y Noche
Jueves: Matinée, Tanda y Noche
Moderno sistema de calefacción en la sala

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

POSTERGACION DE CITACION

Se comunica a los señores accionistas que la JUNTA GENERAL ORDINARIA de conformidad con el Art. 28 de los Estatutos, convocada para el día 10 de Junio actual, ha sido postergada para el día viernes 11 del presente mes, a horas 17 en las Oficinas de la Compañía.

La Paz, 7 de Junio de 1971.

EL SECRETARIO.

EDIFICIO ALAMEDA

Con carácter urgente se convoca a los copropietarios del Edificio ALAMEDA a la Asamblea General que se llevará a cabo el día Martes 8 de Junio a horas 18.oo en el CLUB DE LA PAZ, para considerar el siguiente Orden del Día:

a) Lectura y consideración del informe de Auditoría.
b) Informe de Soconal sobre avance de la obra y apreciación de costo de terminación.
c) Aplicación y adjudicación del préstamo otorgado por uno de los Bancos locales.
d) Asuntos varios

En caso de no existir quórum a la hora citada, la Asamblea se llevará a cabo con el número de asistentes a horas 19.oo del mismo día y en el mismo local.

Consejo Regional de Desarrollo del Noroeste-Departamento Pando

CONVOCATORIA

-Se convoca a CONCURSO DE MERITOS para la provisión de los siguientes cargos vacantes del Consejo Regional de Desarrollo del Noroeste (CORDENO), con sede en la ciudad de Cobija:

1.- UN DIRECTOR DE PLANIFICACION - Profesional, con grado universitario y título de post-graduado en desarrollo económico y social y en Programación Regional - Haber mensual $b. 6.000.-

2.- UN JEFE DE ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS - Profesional con grado universitario - Ingeniero Civil con especialidad en caminos y experiencia de 10 años.- Haber mensual $b. 5.000.-

Los postulantes para intervenir en el Concurso, deberán reunir los siguientes requisitos básicos:

a) Ser boliviano de nacimiento
b) Poseer título profesional y en provisión nacional
c) Poseer título de post - graduado o de estudios de especialización, de acuerdo al cargo postulado.
d) Para los Ingenieros Civiles, estar inscritos en el Consejo Nacional de Ingeniería.
e) Certificado de Nacimiento.
f) Edad límite para ambos cargos 45 años.
g) Certificado de Salud.

REGIMEN DE TRABAJO.- Cargos a tiempo completo, bajo régimen de contrato.

Los postulantes deberán remitir sus expedientes, en sobre cerrado, dirigidos a la Presidencia del Consejo (CONCURSO DE MERITOS), hasta el 20 de junio de 1971, acompañando:

a) Curriculum Vitae
b) Copia fotostática del título profesional
c) Copia fotostática del diploma o certificado del curso de post - graduado o especialización.
d) Copias fotostáticas u originales de otros documentos que hagan fe sobre méritos relativos a la materia.
e) Una fotografía tamaño, pasaporte.

Cobija, 31 de Mayo de 1971

Dr. Felipe Saucedo Gutiérrez
PREFECTO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO DEL N.O.

Lic. Ernesto Eduardo Hurtado
GERENTE TECNICO a.i.

LA UNION DE BANCOS BOLIVIANOS
PRESENTA

"Esta es su vida"

UN PROGRAMA HUMANO.. CONMOVEDOR... DIFERENTE...

JUEVES 10 A HORAS 21.00
·CANAL 7·
TELEVISION BOLIVIANA

Avisos Económicos

— ¿Quién sabe la comida que
ne preparé a media noche con cosas
le la refrigeradora?

Libros - Revistas

GISBERT Y CIA. S.A.

Ofrece:
Sopena - Diccionario Enciclopédico Ilustrado , 4 toms. Manual Sopena.- Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 2 tomos.
Sopena - Diccionario Básico Ilustrado.

OBRAS NACIONALES

Bilbao - Didáctica, Tomo Io. Teoría General Aprendizaje , Tomo IIo. Técnicas del Aprendizaje.
Pardo Valle - El Juicio Final.
Suárez - Legislación Escolar .
Visítenos en:
Comercio 1270-80. Casilla, 195, La Paz-Bolivia.

COMPRO LIBROS
acionales y Bibliotecas, teléfonos 27372-25071. (2-9/11832.-)

NECTARIO
el Signo del Surco de Jaime ara Bascopé, textos de Educación Cívica Literaria. En su brería. (2-16/11682.-)

Teléfonos

CARVAJAL
anacocha 448.-Telf. 54862.- teléfono particular transfiero imer postor motivo viaje.- asión, aparato telefónico y eritorio vendo.-18 (8/12049)

Departamentos - Habitaciones

ALQUILER
y 2 pequeñas habitaciones cona $b. 300.00.-- otra habitación amplia, cocina 300.- en olongación Iturralde. Ref. - sch 955 (5-8/12007)--

ANTICRETICO
Alquiler, doy dos departamentos y tres dormitorios c/u, endientes completas, en Cato, calle 25. Ref: Teléfono 62. (8-11/12046)

CARVAJAL
Yanacocha 448.- Ofrezco salón amplio, dos habitaciones apropiado para industria pequeña, Miraflores calle Díaz Romero, anticrético 25.000, entrega vacía. 20. (8/12049.)

DOY ANTICRETICO
Habitación amplia, independiente, céntrica, 9.500-, entrega inmediata. Colón 950, final. (8-9/12047)

CARVAJAL
Yanacocha 448.- Tienda, dos habitaciones, calle Independencia, entrega vacía.10 (8/12049)

ALQUILER
$b. 800.- Pequeño departamento, un dormitorio, dependencias matrimonio solo en Guerrilleros Lanza (prolongación) Ref.: Busch 955. (8-11/12046)

CONTRATO MIXTO
Se ofrece departamento bastante sol $b. 12.000, y alquiler 250.- Presbítero Medina 2825 (Sopocachi bajo) (8-9/12038)

SOPOCACHI
Alquilo a dos personas lindo dormitorio lleno sol con pensión y ropa lavada, teléfono 28079. (3-9/11839)

ALOJAMIENTO
15 DE ABRIL. Por sólo $b. 10.-- Habitaciones individuales a delegaciones, precios convencionales. Avenida Armentia 515 telefono 23342, frente al Seminario La Paz. (4-10-7/11850.-)

ANTICRETICO
2 piezas (una grande) y cocina. Pasaje Calama No. 681. (6-10/12013.-)

EN ALQUILER
Departamento amoblado todo confort, de julio a octubre. Plaza Abaroa 2463, altos. (8/12029.)

DEPARTAMENTO
Dos o tres dormitorios, amplia recepción, en alquiler. Plaza Abaroa 2463, altos. (8/12029.)

SOPOCACHI
Doy anticrético lindo dormitorio lleno sol. Teléfono 28079. (3-9/11839)

Empleados

EMPLEADA
Con garantía necesito para atención Snack, tratar Av. Busch 661. (8-11/12044)

NECESITO COCINERA
Bolivar 721. (4-8/11912.-)

SE PRECISA
Un dulcero para Caramelos rellenos y un galletero con bastante práctica. Teléfono 50745- Casilla 1048, La Paz. (1-11/11678.-)

CHICO
Necesito para sirviente. Residencial Turista, Chuquisaca 566 (8-10/12024)

SE NECESITA ENFERMERA
Titulada para Hospital de Irupana. Teléfono 56069. (8-14/12036)

Préstamos - Dinero

VENDO
Acción Jokey Club y Palos de Golf. Yanacocha 545. Oficina 6. (4-6/11912.-)

PRESTO
40.000 hipotecarios, joyas. Ingavi 748. (811/12040)

Muebles

DE OCASION
Se vende juego comedor, cuja para niño y otros. Abdón Saavedra 2080. Sopocachi. (8-11/12045)

VENDO
Juegos de living $b. 750.-- para arriba, varios modelos, sillas tapizadas, Tumusla No.-- 492 (frente Notaría interior - (8-8/11927)--

Técnicos

PLOMERIA
Instalaciones, reparaciones de artefactos sanitarios, trabajos a domicilio, teléfono 42895. (8-12/12032)

PINTADO ALBAÑILERIA
Refacciones, garantizado, teléfono 29005. (8-11/12030)

PERDIO SUS LLAVES?
Si Ud., perdió sus llaves acuda al teléfono 43076. Se atenderá al instante. (8-16/12027).

Casas

DOY EN ALQUILER
Casita junto nueva Crespo 2551 entre Rosendo Gutiérrez y Méndez Arcos, Sopocachi. (5-8/1944) -

CASA VENDO
Ocasión $b. 70.000.- 6 habitaciones, tienda, dependencias, agua, luz, 210 mts.2. en Villa Copacabana en Avenida. Ref: Busch 955. (6-9/12007.-)

CASA VENDO
Ocasión dos departamentos 220 mts.2. cerca Parque Uyuni, reconoce anticrético 80.000.- Ref: teléfono 56362. (8-11/12046)

CARVAJAL
Yanacocha 448.- Telf. 54862 Vende casa Isaac Tamayo entrega vacía, amplia patio, terraza ocasión, Casa Villa Victoria Virrey Toledo, con horno entrega vacía. 24 (8/12049)

CARVAJAL
Yanacocha 448 Telf. 54862.- Casa junta Plaza Villarroel, tres dormitorios, dependencias, garaje, entrega inmediata, anticrético 50.000. (8/12049)

CARVAJAL
Yanacocha 448 .- Vende casa calle Castro, siete habitaciones, dos tiendas, horno de panificación, permuta con otra casa Miraflores 200.000. (8/12049-)

CARVAJAL
Yanacocha 448 Telf. 54862.- Vende casa, calle Coroico, dos departamentos, tienda, trastienda, terraza, buena ubicación, entrega vacía. Casa Villa Copacabana, seis habitaciones, . 75.000.- buen lugar. (8/12049)

Propiedades - Terrenos

CARVAJAL
Yanacocha 448 Telf. 54862.- Vende lotes, Av. Vásquez, dos habitaciones 276 m2., buena ubicación. (8/12049-)

PERMUTO
Lote Irpavi, excelente ubicación por casa o media construcción, arreglo diferencia.- Ref: Teléfono 52864. (4-9/11911.-)

TERRENO
Regalo $b. 10.000. Alto Obrajes, sector "B" 208 mts.2. Ref: Teléfono 56362. (6-9/12007.-)

OCASION
Vendo terreno Alto Obrajes 200 m2. buena ubicación, precio económico Viluyo 318. (4-9/11847.-)

UNDERWOOD
Moderna, 15 pulgadas, de oficina, vendo. Comercio 994, oficina 6. (6-9/12014.-)

EN VENTA
Terreno 250 m2. calle Mururata No. 1313 esquina Paricaya, barrio La Merced. Ref: calle Conchitas No. 511. (4-20/11913.-)

VENDO
Lotes, Alto, Villas Santiago, Dolores 500, 2000 m2., Ref: Av. Mariscal Santa Cruz 1280, 3o. piso, of. 3. (8/12043)

VENDO
Terreno 3 de Mayo 20.000.- casa Sopocachi alto sin intermediarios, teléfono 20509. (8/12034)

TAXIDERMIA
Aprenda a disecar aves y animales, clases horario convencional. También disecamos reptiles, peces. Libertad 223, Plaza Villarroel, teléfono 52839. (1-8/11555)

EN COCHABAMBA
Regalo lote 1460 m2., sobre Avenida Blanco Galindo, Km. 7 teléfono 24583. (8-9/11925-)

Varios

COMPRO
Discos de 78 rpm de Carlos Mejía, Galliano Masini., Enzo de Muro, José Moriche, Calle Max Paredes 644-azotea. (5-10/11934)

COMPRO
Perforadora pequeña para minalamar 41382. (5-8/11940)

MAPA
Antiguo de Bolivia tamaño 1,45 x 1 75 m. levantada en 1842 por Ondarza, Mujía y Camacho. Edición 1859. Colton, Nueva York. En venta. Dirigirse a: "MAPA" casilla 347. ORURO (6-9/40076.-)

NIÑA AFLIGIDA
Busca perrito café, hocico negro, lleva chalequito verde extraviado de Muñoz Cornejo-Mujía 2936, buena gratificación, teléfono 25035- 24792.(8-9/12039)

SE VENDE
Una grabadora y parlante - "AKAI" 1800 S.D., datos teléfono 51529, Avenida Ecuador 2062. (8-13/12028)

IMPERMEABILIZAMOS
Techos, terrazas, vendo escritorio, teléfono 20509.(9/12034)

VENDO
Por motivo de viaje pastelería, almacén acreditado con horno eléctrico. Precio ganga $b. 10.000.- Avenida Saavedra 1838. (8-14/12026)

INSTITUTO TECNICO DE MODAS "PARIS"
Con Resolución Suprema 34164 nuevamente atiende en sus cursos de 3-6 meses y 1-2 años. Potosí 1270- Teléfono 56191 CURSOS LIMITADOS.

Aviso permanente

Se agradecerá a los señores:

José Pacheco P.	Min. de Transportes y Comunicaciones.
Arturo Vásquez A.	Min. de Transportes y Comunicaciones.
Luis Cuenca	Ex empleado del Min. de Transportes y Comunicaciones.
Víctor Miranda	Ex empleado del Min. de Transportes y Comunicaciones.
Arturo Mercado R.	Ex empleado del Min. de Transportes y Comunicaciones.

Pasar por nuestras oficinas de la calle Juan de la Riva No. 1409 a fin de cancelar sus cuentas pendientes.

CORPORACION PANAMERICANA S.A.

"C O R P A S A"

AVISO
Servicio Nacional de la Renta Interna

Se comunica al comercio, la industria y empresas de servicio en general, que de acuerdo con disposiciones legales en vigencia la emisión de la Nota Fiscal de Ventas es de carácter obligatorio para todos los negocios, estén o no en el registro de responsables, así como llevar los libros de contabilidad señalados por las leyes pertinentes.

En caso de no estar en el registro de responsables, están igualmente obligados a emitir la Nota Fiscal de Ventas sin gravar dicho Impuesto para su posterior fiscalización.

La Paz, junio de 1971.

DEPARTAMENTO TECNICO.

VUELVEN A LA PANTALLA!
Anthony Quinn
como "Quasimodo el Jorobado"
GINA LOLLOBRIGIDA
como la "Gitana Esmeralda"
NUESTRA SEÑORA DE PARIS
Notre Dame de Paris
MAÑANA REESTRENO DE ESTA SUPREMA PRODUCCION FRANCESA **CINE MONJE CAMPERO**
Es una Extraordinaria Selección de "Selección de Consorcio Cinematográfico de Bolivia"

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S. A.

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la

JUNTA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará el día Viernes 18 del actual, a horas 14,30 en las Oficinas de la Sociedad.

El libro de transferencias de acciones, queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la Junta.-

Los tenedores de acciones al portador, para tener representación en ella, deberán depositarlas en uno de los Bancos o en las Oficinas de la Sociedad, presentando los certificados con tres días de anticipación.

Los propietarios o representantes de acciones nominativas, deberán hacerse presentes con sus respectivos poderes en la Gerencia de la Cervecería hasta horas 11 del día Jueves 17 de junio a fin de proceder a su registro.

La Paz, 8 de junio de 1971

EL GERENTE

EDICTO

Dr. Hugo Michel R., Juez 3o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.
r el presente edicto, cita, a y emplaza a Faustino Ven- Ismael Meneses y Herminio bar para que por sí o mediandoderado, asuman defensa den- el juicio ejecutivo seguido por Pantoja en representación de a Boliviana Ltda., sobre co- de pesos bolivianos, y cuyo es como se transcribe a con- ción:
MORIAL DE FOJAS TREIN- Señor Juez de Partido.- A- aña publicación de prensa y a se acumule a sus antece- s.- Otrosí primero y segun- dario Pantoja, por Toyota Bo- a Ltda., en autos contra Faus- Ventura, Ismael Meneses y inio Escóbar, sobre cobro de ; a Ud. con respeto, digo: En incipal a lo señalado y anota- el exordio, con las formali- del caso.- Otrosí 1o.- A los s del justiprecio de los bie- mbargados designamos perito estra parte al señor Antonio re Z.; debiendo la parte con- designar el suyo, bajo las natorias señaladas en el art. el Pdto. Civil.- Otrosí 2o.- la notificación con este memorial y providencia respectiva, pedimos se sobrecarte la providencia de fs. 9 de obrados.- Justicia.- La Paz, 1o. de junio de 1971.- Fdo. José Miranda Saavedra.- Abogado.- Fdo. Mario Pantoja. AUTO DE Fs. 32 vlta.- Sello del Juzgado 3o. de Partido en lo Civil.- A, 4 de junio de 1971.- Vistos; A mérito del informe que antecede se declara ejecutoriada la sentencia pronunciada en esta causa.- Al Otrosí 1o.- Téngase por perito de esta parte al ciudadano Antonio Aguirre Z., previa su aceptación jurada conforme a ley, debiendo los ejecutados designar al perito que les corresponde, bajo conminatorias de designarse de oficio.- Al otrosí 2o.- Se sobrecarta el proveído de fs. 9.- Fdo.- Hugo Michel R.- Juez.- Ante mí.- Gonzalo Pérez Arenas.- Secretario del Juzgado Tercero de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setentiún años.

P.O. del Sr. J. 3o. de P. en lo C.

Fdo. Gastón Gutiérrez Morales
Secretario del Juzgado 7o. de Partido en lo Civil por el 3o.

Comité de Obras Públicas del Beni
CONVOCATORIA Nº. 5-71
MATERIALES PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE

Se convoca a propuestas a empresas interesadas en proveer tuberías de asbesto-cemento o fierro fundido y accesorios, para la instalación de la aducción del campo de pozos al actual sistema de abastecimiento de agua potable de Trinidad.

Los pliegos de especificaciones y demás informaciones pueden ser obtenidos de la Secretaría General del Comité, previo pago de $b. 100.-

Las propuestas deben ser presentadas de acuerdo a formalidades legales hasta el día 30 de junio del presente año, a horas 17.00, en la Secretaría General del Comité o por correo certificado a Casilla No. 100.

Trinidad , Mayo de 1971

RELACIONES PUBLICAS

TV Boliviana

CALLE AYACUCHO 467 - TELEF.

18.00 DISNEYLANDIA
18.25 FRANCES
18.52 NOTISIETE
18.57 MISCELANEA
19.23 LA CIENCIA EN BOLIVIA
19.43 MICRO PROGRAMA
19.56 EL CENTRAL
20.19 SAN MARTIN DE PORRES
20.54 DEPORTE
21.04 EL BANQUILLO
21.34 LOS DETECTIVES "EL CONDUCTOR"
22.04 DANTE "EL COCKTAIL DE JOLEY ROGER"
22.34 AL FILO DE LA MEDIA NOCHE
22.44 CIERRE EMISION

DE AGOSTO Tel. 23829

atinée LOS PISTOLEROS DE TEXAS con Franco Nero, tanda y che (estrictamente prohibida pa- s menores de 21 años) MAS FUER- E QUE EL AMOR en tecnicolor, s Romy Schneider y Donald Hous- n. Actualidades mundiales No. (estreno), Precios matinée pla- a 3.00, mezzanine 4.10, tanda y che platea 4.80, mezzanine 5.30.

BAROA Tel. 50252

atinée, tanda y noche-grandes éxitos- CIERTO CASI PROBABLE (8 años) y LA CASA DE LOS MIL PLACERES (18 años). Precios matinée platea 2.00, alta 1.60, tanda y noche platea 2.70, alta 1.60.

TESLA Tel. 53803

Matinée, tanda y noche EN CASA DE ROSITA NO SE NECESITAN PIJAMAS. Matinée $b. 4.10- 3.60, tanda y noche $b. 5.30- 4.80.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tanda y noche LOS DESTRUCTORES. Precios matinée $b. 3.60- 3.10- 2.60- 2.10, tanda y noche $b. 4.30-3.80-3.30-2.80.

EBRO

Matinée, tanda y noche doble-DIOS ARMA MI MANO. JUSTICIA SERA HECHA- EL TODO POR EL TODO con John Ireland- Mark Damon (censura 14 años). Precios matinée 2.60- 1.60, tanda y noche 3.20- 1.60.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée doble hs. 2.45 PAUL PARA EL CAIRO- CALOR DE LA NOCHE, tanda CARMEN BABY- prohibida para menores de 21 años, noche doble hs. 9.15 AL CALOR DE LA NOCHE- CARMEN BABY- mayores de 21 años- Precios matinée 2.60- 2.10, tanda y noche 3.20- 2.20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée EL QUE VIAJA CON EL DIABLO- todo público-, tanda y noche LA MUCHACHA DE LA MOTOCICLETA- mayores de 21 años. Precios matinée 2.60- 2.10, tanda y noche 3.20- 2.20.

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas funciones continuadas- programa triple- LOS BANDOLEROS, LOS CANALLAS y a hs. 18 MUJERES MUJERES MUJERES en colores.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche MORIR EN CASA BLANCA- GODZILA EN LA ISLA DE LOS MONSTRUOS. Matinée $b. 2.60, tanda y noche $b. 2.70.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée EL HIJO PRODIGO- RUBI tanda RUBI- EL HIJO PRODIGO, noche RUBI- MODISTO PARA SEÑORAS. Precios matinee platea 2.60, alta 1.60, tanda y noche platea 2.70, alta 1.60.

ROXY

Matinée hs. 14.15 p.m. tanda hs. 18.00 p.m. noche hs. 21.45 p.m. -dobles- EL PROFESOR PATAGONICO y SOCIEDAD PARA EL CRIMEN. Precios matinée $b. 2.60, tanda y noche $b. 3.20.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, tanda y noche dobles- PROFANADORES DE TUMBAS y la superproducción en cinemascope MATT HELM CONTRA LAS ASESINAS con DEAN MARTIN. Precios 2.00 y 1.70.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche sólo mayores de 21 años: EL SATIRO. Precios matinée $b. 4.10- 3.10, tanda y noche $b. 5.30- 3.80.

MURILLO Tel. 52647

Matinée hs. 2.45, tanda y noche dobles: BARRABAS y VERANO VIOLENTO. Precios matinée /b. 3.10- 2.10, tanda y noche $b. 3.20- 2.10.

BUSCH Tel. 53694

Matinée, tanda y noche dobles PASION DOMINGUERA y UNA PISTOLA PARA CIEN TUMBAS. Precios matinée $b. 2.60- 1.60, tanda y noche $b. 2.70- 1.70.

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, tanda y noche FESTA CALLE ES NUESTRA- apta para todos. Precios matinée 3.00- 4.10, tanda y noche 4.80- 5.30.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, tanda y noche dobles SANDRO GITANO- ALERTA ALTA TENSION. Precios M.T.N. 3.00- 2.00.

SCALA Tel. 23535

Matinée, tanda y noche EN UNA PLAYA JUNTO AL MAR- apta para todo público- Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matinée $b. 3.60 y 4.10, tanda y noche $b. 4.80 y 5.30.

LA PAZ Tel. 53842

Horario especial- Matinée hs. 3.00 p.m. tanda hs. 6.30 p.m. noche hs. 9.45 p.m. ROCCO Y SUS HERMANOS - mayores de 16 años- Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matinée $b. 3.10, tanda y noche $b. 3.80.

MIRAFLORES

Horario especial- Matinée hs. 14.15 p.m., tanda hs. 18.00 p.m. noche hs. 21.45 p.m.- dobles- EL CASTILLO DE FU MANCHU y AQUELLOS AÑOS LOCOS. Precios matinée $b. 2.60, tanda y noche $b. 3.20.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche (con calefacción) último día de la extraordinaria película EL ABRAZO DE LOS LIBERTADORES en technicolor con Alfredo Alcón y Evangelina Salazar. Todo público. Precios matinée platea $b. 3.60- mezzanine $b. 4.10, tanda y noche platea $b. 4.80- mezzanine $b. 5.30.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche sigue el éxito de la emocionante película de aventura y terror en el Africa tenebrosa LIANA LA ESCLAVA BLANCA en technicolor con Marion Michael y Rick Battaglia- todo público- Precios matinée $b.3.10 tanda y noche $b. 3.20.

HOY TV cines

La Puerta del Sol
LE OFRECE
CALIDAD Y ECONOMIA
SOLICITE NUESTROS
MEDIOS PLATOS
a MEDIO PRECIO
PARA UD. Y...
SU MEDIA NARANJA
AV. 6 DE AGOSTO ... NERA CUADRA

HOY MARAVILLOSO PROGRAMA HO
GRAN CINE AVENIDA
Tienen un asesinato en sus manos... Y no saben que hacer con El!
"AL CALOR DE LA NOCHE"
COLOR por DeLuxe
SIDNE POITE
ROD STEI
Desde EVA hasta CARMEN, las mujeres escribieron la Historia con Amor, Pasión y Fuego...!
CARMEN BABY con Uta Levka- Claude GER - CARL MOHNEL
SOLO TANDA Y NOCHE ESTRICTAMENTE PROHIBIDA P
MENORES DE 21 AÑOS (Ingreso con CARNET DE IDENTI

7 Años filmando en 5 continentes!!
REINO SALVAJE
TECHNICOLOR - TECHNISCOPE
GRAN PREMIO FESTIVAL DE VENECIA / RECOMENDABLE PARA PUBLICO INFANTIL

CINE 6 DE AGOSTO HOY
MATINEE
FRANCO NERO
Padre e hijo se enfrentan cara a cara en una lucha sin cuartel!
JOSEPH COTTEN
GORDON SCOTT
JAMES MITCHUM
TECHNICOLOR
"LOS PISTOLEROS de TEXAS"
MAYORES 14 AÑOS
ANDINA
TANDA Y NOCHE
¡El trágico conflicto entre madre e hijo en el film más apasionante del momento....
MAS FUERTE QUE EL AMOR
Estrictamente prohibida para menores de 21 años
TECHNICOLOR
ROMY SCHNEIDER y DONALD HOUSTON

MASAJEADORES ELECTRICOS
Para masaje corporal, capilar y facial, tonifica, cura y combate dolores musculares, caídas de cabello, reumatismo, várices, celulitis, activa la circulación, especial para expertas en belleza, cosmetólogas y peluquerías.
VENTAS en "GIMNASIO YORK". Comercio 1287 casi Colón.

TREMENDAMENTE DRAMATICA Y ESTRICTAMENTE PROHIBIDA HASTA LOS 21 AÑOS!
"AMORES BORRASCOSOS"
Todas las pasiones prohibidas en la relación intima de dos mujeres, trágicamente interrumpida por la aparición de un hombre. Una historia violenta y conmovedora filmada en los bosques nevados del Canada y arrancada de la famosa novela de D.H. LAWRENSE.
SANDY DENNIS - KEIR DULIEA Y ANNE HEYWOOD el triángulo de amor de este gran drama presentado por DISAS.
Jueves - Estreno - Jueves
CINE "TESLA"

EL GRAN CINE MEXICO HOY presenta UN PAQUETE DE AGRADA SORPRESAS PARA U
SUPER EXTRAORDINARIO Y ESPECTACULAR ESTRENO EXCLUSIVO
Por fin algo verdaderamente nuevo en cuestión de aventuras - Peligros y mujeres - Emboscada Lanzallamas
JORGE RIVERO
ALERTA ALTA TENSION
A COLORES
CON EL MAYOR EXITO DEL IDOLO DE LA JUVENTUD "SANDRO en la mejor película de su carrera cantando los últimos Hist
"SANDRO GITANO" EN MARAVILLOSOS COLORES- TODO PUB

AHORA SI... CON TODO EL FUROR QUE RECLAMA EL TRABAJO PARA EL E
DI stock de acción exclusivamente... DOMCHIM Nueva empresa del popular... CINE COL
Desde la fecha anuncia sus poderosos estrenos en duple asombroso!!
KIRK MORRIS
RICHARD LLOYD
LIANA ORFEI
ENZO CERUSICO
HARA FUROR DE TAQUILLA!
EASTMANCOL
SANSON CONTRA HERCULES
En sus tres super funciones del día MAÑANA En su primer doble impacto con: LA VENGANZA DE JOHNNY HAM

¡UNO DE LOS MAYORES ESPECTACULOS DEL CINE!
BARRABAS
(BARABBAS) DISTRIBUIDA POR COLUMBIA PICTURES UNA PRODUCCION DINO DE LAURENTIIS
TECHNICOLOR® TECHNIRAMA®
DOS GRANDES SUCESOS FILMICOS EN HOMENAJE Y DEVOCION A LA SEMANA DE CORPUS CHRISTI
Matinée Hs. 2.45 Tanda y noche!! HOY: CINE MURILLO
PEDRO ARMENDARIZ EN SU ULTIMA PELICULA
VERANO VIOLENTO
La última y magistral película del gran actor mexicano PEDRO ARMENDARIZ!!
En presentación duple con estreno VERANO VIOLENTO

¡CLIMAX DE TERROR Y AVENTURA!
En Programa Doble de las tres funciones
Vuelve el éxito de la temporada:
GODZILLA EN LA ISLA DE LOS MONSTRUOS
MONSTRUOS EN LUCHA HASTA MORIR.....
Triunfo del cine nipón - TECHNICOLOR
En el mundo del espionaje y de las fascinantes mujeres contraespías...
MORIR EN CASABLANCA
Con LANG JEFFRIES
THEA FLEMING
ACCION.... CORAJE!!
HOY CINE ESMERALDA

INTENSA... DRAMATICA... HUMANA
LA OBRA MAESTRA DE LUCHINO VISCONTI Y LA GE
INTERPRETAC
DE ALAIN DELON
COESTRELLAS
CLAUDIA CARDINALE
ANNIE GIRARDOT
RENATO SALVATORI
ROGER HANIN
PAOLO STOPPA
KATINA PAXINOU
CLAUDIA MORI
M-G-M
"ROCCO Y SUS HERMANOS"
ES OTRO IMPACTO DE "INCOFISA"
Censura: Mayores de 16 años
HOY SENSACIONAL ESTRENO CINE LA PA
HORARIO ESPECIAL MATINEE 3:00 hs p.m. TANDA 6:30 hs NOCHE 9:

CHARLES H. SCHEER
Olvide quién es... Olvide qué hace... Olvide las mujeres...
DISAS
VERDUGO IMPLACABLE
GEORGE PEPPARD
Pero encuentre al traidor antes que el lo encuentre!!
JOAN COLLINS / JUDY GEESON / OSCAR HOMOLKA / CHARLES GRAY / KEITH MICHELL
Explosión de sensaciones que arrebatará sus nervios y emoción!!!
Mañana En gran estreno Cine Universo Con otro de sus sucesos!

Avisos Notables

VENDO
Casa pequeña, teléfono 43206. (5-8/12002)

EN VENTA
Casa vacía de 3 departamentos en zona Central Ref: Tel. 23419 - 27694.
(6-8)

VENDO CONGELADOR
Calle Emilio Calderón 588, telefono 28296,
(6-8/12010.-)

CASAENVENTA
Muy bien situada consta de living, tres dormitorios, y dependencias, teléfono 29667.
(6-9/12009.-)

TRAMITES MILITARES
Libretas, declaratoria beneméritos, jubilaciones, gestiona Benemérito Daniel Roberto Arduz Procurador Causas, ex Secretario Tribunal Militar, 30 años práctica Sagárnaga 161, casilla 3807, teléfono 24058 .
(6-11/12012.-)

ANTICRETICO
35.000.- departamento independiente, tres dormitorios, Chichas 1246 Miraflores, telefono No. 40467.
(6-9/12011.-)

GESTORIA "JARS"
Edificio "TOBIA" 4o. piso teléfono 23857. Vende hermosa casa dos departamentos tres pisos, Bolonia. Necesita 5.000 a 200.000, primera hipoteca. Necesita departamentos, habitaciones contrato alquiler.
(5-8/11924)

ARREGLO RADIOS
A domicilio teléfono - 27801 (29-8/11594)

NECESITO GARZONIER
Con, sin muebles, zonas Miraflores, San Pedro. Ref; teléfono 51453.
(5-8/12001)

PIZARRA
Fachadas, pisos, estufas colores azul y roja $b. 20.- metro cuadrado. Camionada 300 pesos. Ventas teléfono 43131.
(5-8/12004)

TERRENOS EN VENTA
El Alto, zona industrial, 1.500 m2., 3.000 m2., Terreno con construcción industrial 2.500 m2. 4.000 m2. 5.500 m2. Casilla 1263, teléfono - 83017. (1-9/11577)

LIBRETAS DEL SERVICIO MILITAR
Auxiliares, exenciones, dispensaciones, postergaciones, redención, extraviadas, rectificaciones de apellidos, etc. Yanacocha 599 (Edificio Iglesias) primer piso, oficina 3, casilla 5691, tramita R. Zelaya ex-Juez Militar. Solvencia
(4-8/11916.-)

ARREGLO TELEVISORES
A domicilio, teléfono - 27801. (4-14/11843.-)

APRENDA CUECA
Adultos, jóvenes, niños. Loayza 149. Danzas - Marcos Lara.
(5010/11923)

KILOS DE MAS
Años de menos. Gimnasia damas sin aparatos. DANZAS, Loayza 149.
(5-10/11923)

EN SANTA CRUZ
Postes Palma negra, Ormargil S.R.L. Casilla 628, teléfono 22270 Santa Cruz. (25-10/7562)

"REPARO RADIOS T.V."
A domicilio, teléfono 29975
(7-11/12025)

SE VENDE
Automovil "Mercedes - Benz" Ref: teléfono - 20822 (en horas de oficina) (8-11/11941)

SE VENDE
Un lote de terreno de 10.000 m2 en urbanización Alto de La Paz. Ref: teléfono 20822 (en horas de oficina)
(8-11/11941)

VENDO
Terreno Villa Fátima, referencias Alojamiento 25 de Mayo horas 12 a 14 y 19 adelante.
(8-9/11919)

CASA EN VENTA
Muy bien situada, consta de living, comedor, tres dormitorios y dependencias, teléfono - 29667.
(8-11/12009)

MECEDORA
Gramófono con bocina, petacas, candelabros y otros, vendo por motivo de viaje. Belisario Salinas 502.
(8-9/11938)

PINTADO
Albañilería, refacciones, garantizado, teléfono 29005.
(8-11/12031)

SE ALQUILA
Departamento pequeño, completo, calle Muñoz Cornejo No. 2721 (entre Méndez Arcos y Vincenti) Sopocachi Ver de horas 09.30 - 12.30
(8-11/12033)

SOCIO ADMINISTRADOR
Contador con experiencia en actividades comerciales, desea trabajar como socio Administrador de cualquier negocio o pequeña industria, aportando garantía en efectivo. Telf. 28230.

VOLKSWAGEN
Se vende Volkswagen 1600. Excelente estado, Referencias Tel. 53583.

Cocinera
Se precisa con certificados y camet. Avenida Los Sauces Nº 205, esquina calle 8, Calacoto.

Departamento
Departamento dueño vende, Edificio con ascensor, mucha luz.
Ubicación inmejorable, Plaza Isabel la Católica, oportunidad por viaje.
Datos Tel.: 26390.

Niñera
Se precisa con certificados y carnet. Calle 13, número 510, Calacoto.

Micrófonos "Grunding"
Micrófonos "Grundig" de alta fidelidad dinámicos, monaurales y stereos - cables de conexión para grabación - Transformadores-Elevadores de corriente de 500 VA.
Avenida Montes No. 769 (Pl. Pérez Velasco)

Local céntrico
LOCAL CENTRICO PARA CONFITERIA, TIENDA U OTRO NEGOCIO DOY EN ALQUILER SIN DERECHO DE LLAVE. VER Y TRATAR: YANACOCHA 311.

Vendo Camaro Chevrolet Sport 1969
LIBRE DE IMPUESTOS, 16.000 kilométros recorridos, excelente estado, por informes Consulado Gral. del Uruguay, Sanchez Lima 2203, sábado o domingo al teléfono 25274.

GRAN VENTA
Ropa y muchos artículos de poco uso. En beneficio del Hospital Metodista. Miércoles 9 de junio, 1971. Horas 9:30 a 5 p.m. Hora continua. Calle 12, Obrajes. Frente a la Municipalidad.

SE ALQUILA
Un piso para oficinas, disponible desde el 1o. de julio. Consta de un salón de recepciones, seis habitaciones, tres toilets y depósitos, ubicado entre la Universidad y Plaza Isabel La Católica, casa No. 2180, segundo piso, actualmente ocupado por el Centro Boliviano-Brasilero. Verlo en horas de oficina.
Referencias Telf.: 25919.

SE NECESITA
LOS AMIGOS DEL LIBRO necesita vendedores con experiencia. Presentarse en horas de oficina en Mercado 1315.
El trabajo es a comisión.

SE NECESITA
Señorita Atención Snack Café. Referencias teléfono 23157.
(8-9/12042)

EN SANTA CRUZ
Vendo propiedad agrícola ganadera de 300 hectáreas a 15 kilómetros de la ciudad con cupo de entregas de caña para San Aurelio. Ref: Figueroa No. 810. teléfono 26894.
(8-11/12048)

OCASION
Vendo por motivo de viaje juegos de living, dormitorio, cocina, - 8.000 pesos. Ref: teléfono 24669.
(8-9/12041)

EN COCHABAMBA
Vendo 20.000 m2. de terreno, Avenida Blanco Galindo - Kilómetro 10. En su total o fraccionado. Ref: Cochabamba, Av. Perú 3092, teléfono 7382.
(8-12/12037)

A un año del último terremoto en Perú

Falta de coordinación retarda la reconstrucción de zonas afectadas

Lima, Perú (NA).- El Arzobispo de Lima, Cardenal Juan Landázuri, al cumplirse un año del sismo que devastó una gran zona del norte del país (mayo 31) dijo que no se debe buscar una excusa fácil en la magnitud del desastre "para escudar nuestras deficiencias y errores".

En un Mensaje dirigido a la Iglesia de Lima, Landázuri llamó la atención a la sociedad entera.

Dijo que ciertamente mucho se ha hecho y que queda mucho por hacer puesto que la magnitud del desastre ha superado la capacidad de respuesta.

Subrayó que en la ejecución misma de la ayuda a la zona afectada se han manifestado males "cuya raíz hay que buscar en una herencia de pasividad y de inercia que arrastramos".

"Pasividad que es reforzada con la ausencia de participación popular en la reconstrucción y que es agravada por confusiones y falta de coordinación, todo lo que constituye una respuesta excesivamente lenta a necesidades urgentes" manifestó.

El Cardenal dijo que no han faltado quienes han permanecido insensibles e incluso se ha comercializado con el dolor ajeno.

El terremoto del 31 de mayo de 1970, el más destructor de la historia de nuestro continente, y posiblemente del mundo occidental, costó la pérdida de 70 mil vidas humanas y de cuantiosos bienes materiales.

El volumen de los daños causados por el sismo es enorme: 70.000 viviendas necesitan reconstruirse; de 38 poblaciones, 15 quedaron con las viviendas destruídas en más de un 80% y el resto sufrió daños de consideración.

En 18 ciudades con un total de 309.000 habitantes y en 81 pueblos con una población de 59.400 personas, los servicios de agua potable y alcantarillado quedaron inhabilitados; 6,730 aulas quedaron destruidas.

La capacidad de energía eléctrica de los departamentos de Ancash y La Libertad quedó reducida a un 10% por los serios daños causados a la Central Hidroeléctrica de Huallanca; quedaron dañadas las facilidades para irrigar 110.000 hectáreas; el 77% de los caminos en la región norte se interrumpieron; la actividad industrial y comercial de la zona fue seriamente impactada.

Frente a esta realidad, la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona Afectada - (CRYRZA) creada a raíz del sismo, ha programado y viene ejecutando una serie de obras que cubren todos los aspectos relacionados con la zona afectada por el desastre.

El Presidente de CRYRZA General Carlos Villa Pazos, en un informe al país sobre la labor realizada, dijo que desde su creación y hasta abril de 1972, dicha entidad cuenta con 3 mil 946 millones de soles que están siendo invertidos en la rehabilitación y desarrollo de la zona devastada.

Villa Pazos informó que hasta el 30 de abril del presente año se ha invertido 340'112,783 soles en las obras ejecutadas en los departamentos de Ancash y La Libertad.

Tuvo frases de elogio y agradecimiento para la ayuda internacional recibida y en cuanto a préstamos dijo que se ha acordado uno por 35 millones de dólares con el BID y otro con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por valor de 30 millones de dólares.

Al cumplirse un año del sismo, se realizaron diversos homenajes pústumos y oficios religiosos en memoria de las víctimas. En todos los colegios del país y en las oficinas públicas se guardó un minuto de silencio a las 3.23 p.m. hora fatal en que se produjo la hecatombe.

La colonia ancashina residente en la capital, repletó las naves de la Catedral de Lima para elevar plegarias por sus deudos, conmemoración de concelebrarse allí una misa, por el primer aniversario del terremoto.

La misa fue concelebrada por los Obispos Auxiliares Fidel Tubino y Luis Bambarén y varios sacerdotes. El Nuncio Apostólico Monseñor Luigi Poggi asistió al oficio religioso.

En Huaraz, el Administrador Apostólico, el Vicario General, sacerdotes y religiosas de esa diócesis, en comunicado dado a publicidad señalaron que "la demora sobre la reubicación de las ciudades, problema ciertamente complejo por sus implicaciones técnicas, ha creado sin embargo inseguridades sicológicas en los damnificados".

La legislación...

(Viene de la página 3)

ríodo no superior a dos años se estima que se habrá llegado a la prohibición total de la propaganda del tabaco.

Finalmente, el proyecto tiene en cuenta que no es infrecuente en la propaganda de los productos de belleza el empleo de métodos que inducen al consumidor a error. En adelante queda prohibida toda publicidad que promete resultados seguros y plazos de tiempo precisos. Por ejemplo, los productos "milagrosos" que garantizan con entera seriedad rejuvenecimientos de veinte años, recuperación del cabello en un mes de aplicación y "filtros de amor" que se pretenden más poderosos que una partida de nacimiento. Claro está que esas propagandas no engañan más que al que ya tiene inclinación a dejarse engañar; pero es indudable que en cuestiones de belleza y de juventud, la ilusión es un estado de espíritu profundamente humano, fácil presa de una propaganda desaprensiva que sepa explotarlo. No está, pues, de más restablecer un poco el imperio de la sobria objetividad - (ALA)

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEB COBB

MARK TRAIL

PICAPIEDRA

GUMERCINDO

ALFREDO

EGOISTO

SPORTITO

...esinos políticos mataron ...ien personas en Pakistán

...alpindi, Pakistán, 7(AP).- ...os políticos han dado ...a 100 sospechosos de ... colaborado con el ejér... la guerra civil de Pakis... oriental, dijeron hoy fuen... diplomáticas fidedignas. ...dijeron que el Ejército ...su represión contra las ...iones principalmente hin... de la provincia.
...fuente que regresó re...mente del sector oriental ...Hay 78 millones de habi... en el Este, y la mayo... estos no quiere proble... Han ocurrido quizás 200 ...tes en las últimas dos o ...semanas, como parte de ...resistencia no coordinada, ...nódica, que a nuestro jui...tinuará de todos modos". ...Gobierno de Pakistán ha ...ado que la resistencia or...da ha terminado como re... de la represión militar, ...hibición de la liga Awa... el arresto de su jefe, el Mujibur Rahman.
...o asesinatos políticos, ...do anunciados por la pren...trolada por el Gobierno. ...las fuentes dijeron que o... víctimas han sido políti...ores, no de la liga Awa... se considera coopera... los militares o los ...os de los comites de ...e han surgido en muchos puntos del Este.

Una fuente dijo que tales asesinatos son diferentes a los cometidos por pandillas criminales que deambulan por los campos sin interferencia por parte de las autoridades.

La fuente dijo que otras actividades de resistencia incluyen la explosión de bombas de fabricación casera cerca de cinematógrafos donde se exhibía una película sobre el himno nacional paquistano y en sucursales de bancos de Pakistán Occidental, así como cartas amenazadoras del "gobierno provisional de Bangla Desh" a los empleados públicos.

Añadió que también se han destruido barcazas fluviales en las que se transportaban artículos al mercado.

El informante añadió que el Ejército realiza enérgicas campañas contra regiones de población predominantemente hindú con el argumento de que los hindúes apoyaron la campaña electoral de la liga Awami en favor de la independencia de la región que a su vez provocó el conflicto civil.

Testigos oculares dijeron que más de 10.000 hindúes fueron congregados en Narsingdi Megna, una aldea situada a unos 32 kilómetros al nordeste de Dacca.

Terrorismo en Uruguay

MONTEVIDEO 7 (INTER - PRESS SERVICE).- Una ola de atentados explosivos se desató esta madrugada aparentemente provocada por grupos de derecha e izquierda, en función de las víctimas. No se registraron lesionados, pero sí grandes daños en diversas fincas. Por lo menos veinte bombas estallaron en los domicilios de funcionarios policiales, ejecutivos cuyas empresas tienen conflictos con el personal, profesores y estudiantes de enseñanza secundaria, comites del oficialismo y del frente amplio (coalición de grupos liberales e izquierdistas,) etc.

Presionan en EE.UU. para impedir que Chile adquiera tres aviones

WASHINGTON, 7 (AP).- La administración del Presidente Nixon encara crecientes presiones para aprobar la venta a Chile de tres reactores comerciales para su Línea Aérea Nacional (LAN)

Se atribuye parte de la presente controversia al hecho de que los dos Boeing 707 que se procuran a crédito - el otro es un 727 - se usarían en la ruta de Santiago a Europa, con una escala en La Habana.

El Senador J.W. Fulbright, Presidente de la Comis ón de Asuntos Externos de la Camara Alta, atacó el viernes por la alegada renuencia en financiar la compra chilena.

Fulbright dijo que eran "gran inconsistente" que se debatiera la venta de aviones comerciales cuando la misma administración está aumentando la asistencia militar a la America Latina.

La administración ha rechazado ya esas críticas diciendo que no está considerando la solicitud chilena en un plano político sino económico.

Sin embargo un editorial publicado hoy en "The Washington Post" abrió nuevos y más amplios fuegos sobre el ejecutivo.

"Algunos funcionarios están obstruyendo la venta pues los aviones pudieran detenerse en La Habana señalando además de que el nuevo régimen socialista elect, en Santiago no ha determinado aún la forma en que pagará a las empresas norteamericanas nacionalizadas".

TRANSPORTES BUSTILLO

Viajes directos a Oruro y Llallagua. Diario a horas 19.oo (7.oo p.m.) y combinaciones con Sucre, los días martes y domingos, horas 22.oo (10.oo p.m.).
Oficinas La Paz, Hotel Tumusla, Av. Tumusla
" Oruro Calle Ballivián

El Sindicato

MOLINOS HORIZONTALES Y VERTICALES

PARA CUALQUIER TIPO DE GRANO

DESDE 250 a 1000 KLS. POR HORA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

VEALOS EN:
GUNDLACH S.A.
Calle Reyes Ortíz No 73 Casilla Correo No 1415 La Paz

VIDRIOS PARABRISAS

con mica

Para automóviles, camionetas, camiones Chevrolet Ford, Dodge, Willys, Chevelle, Opel, Fiat, Peugeot, Rambler, Volkswagen.
Precio?... El más bajo. Calidad insuperable. Además... Instalación gratuita.

Alto de la Alianza 730 SIGMA Ltda. Telf. 40473

...Años filmando en 5 continentes!!

REINO SALVAJE
TECHNICOLOR - TECHNISCOPE
GRAN PREMIO FESTIVAL DE VENECIA / RECOMENDABLE PARA PUBLICO INFANTIL

BOOM
LA SEMANA DE LA OPORTUNIDAD

UD--- GANA EN PRECIO.

Fonógrafos
Grabadoras de Cinta
Organos Electrónicos
RADIOS
Radiofonógrafos
Amplificadores p. Carro
Adaptadores a Corriente
Aspiradoras
Circuladores de Aire
Licuadoras
Relojes a Pilas
Despertadores Eléct.
Lámparas Fluorescentes
Lámparas PriPet
Hornos Eléctricos

GRAN OFERTA a precios rebajados

APROVECHE... Y GANE COMPRANDO

¡¡¡ del 7 al 12 de junio!!!

ahorre muchos $ $ $

VEA EXPOSICIONES EN LAS DISTRIBUIDORAS NATIONAL DEL PAIS

NATIONAL PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD CON DG= DOBLE GARANTIA

720/71

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL

...rganización Panamericana de la Salud

La Facultad de Ingeniería Industrial y la Organiza...ón Panamericana de la Salud, organizán un curso ...bre:

"HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL"

...e se efectuará entre el 14 y 28 de Junio del presente ...o, con una intensidad de 7,5 horas diarias.
Pueden participar del mismo, ingenieros de distin...s especialidades.
El costo de la matrícula es de $b. 100.oo por parti...pante.
Se otorgarán certificados de asistencia.
Las personas e instituciones interesadas, deben ha...er llegar sus solicitudes de inscripción a la Facultad ...e Ingeniería Industrial.
Para información adicional dirigirse a:

...acultad de Ingeniería Industrial
Av. Mariscal Santa Cruz 1175.
Casilla No. 2977.
Teléfonos: 30475 - 42005
La Paz.

Ing. Raúl Tapia Zabala
DECANO

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA

REGIMEN DE INVALIDEZ

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS, DENTISTAS Y BIOQUIMICO-FARMACEUTICOS ASEGURADOS EN EL FONDO Y A SUS EMPLEADORES COMO AGENTES DE RETENCION

.Por haberse aprobado en el XI Congreso Nacional de COMSIB y IV Congreso de SIMRA, celebrados el presente mes en la ciudad de Cochabamba, la extensión de los beneficios del REGIMEN DE INVALIDEZ, a los sistemas ya existentes de vejez y muerte, dentro del FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA, se comunica:

1) A los señores médicos, dentistas y bioquímico-farmacéuticos asalariados que trabajan en el país prestando servicios a un empleador cualquiera, que la cotización al FONDO COMPLEMENTARIO, a partir del mes de junio de 1971, es equivalente al 6,5% (seis y medio por ciento) del total de remuneraciones mensuales sin limitación. (La cotización vigente hasta el 31 de mayo de 1971, fue del 6% mensual).

2) A las entidades y empresas del sector público y privado y, en general a todo empleador en el territorio de la República que utilice servicios de médicos, dentistas y bioquímico-farmacéuticos, se recuerda la obligación que tienen, por efecto de la Resolución Suprema No. 154039 de 17 de agosto de 1970, como agentes de retención, de descontar el 6.5% sobre el monto total ganado mensualmente y transferirlo al FONDO COMPLEMENTARIO, utilizando cualquiera de los siguientes procedimientos:

DEPOSITO BANCARIO:	A la cuenta FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA - Banco del Estado (en La Paz y todas las agencias de este Banco).
GIRO TELEGRAFICO:	"FONDOMEDICO" - La Paz.
GIRO POSTAL O BANCARIO:	A nuestra casilla de correo 6174 - La Paz.
PAGO EN CHEQUE O EN EFECTIVO EN:	Nuestra oficina: calle Presbítero Medina No. 2491 esquina Pedro Salazar, Primer piso - La Paz.

Estos aportes, de carácter estrictamente laboral, deben ser empozados por los empleadores en el FONDO COMPLEMENTARIO, con la debida oportunidad, a fin de no incurrir en las sanciones, notas de cargo, multas e intereses y cobro coactivo que establece el Código de Seguridad.

La Paz, mayo de 1971.

Dr. Miguel Melean Diez de Medina
PRESIDENTE

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Medico-Cirujano
Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intesti...s, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos ...la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (Edificio Sobima Altos D.K. de Hrs. 10 a 12. 30 y ...14 a 17.- Teléfono 28163 - Domicilio 23832.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL
Medicina Interna
De la Universidad de Madrid especializado en Alemania. Man ...richt Deutsch. Consultorio Edificio Krsul. Av. Camacho. Hora ...y 30 - 18 y 30. Télefono 28805. Domicillio 82665.

Dr. JORGE LIENDO ROMERO
Médico Especialista Cirujano Ginecólogo Obstetra
Estudios y Especialización en México
...emorragias genitales. Incontinencia urinaria. Esterilidad. Con...trol y tratamiento del cáncer cérvico uterino y mamario. Control ...e la fertilidad. Operaciones ginecológicas. Prenatal. Partos, sus ...omplicaciones.
...ONSULTORIO: Ayacucho, Edificio Scala 7 piso. CONSULTAS: ...e 15 a 20, Teléfono 27561. DOMICILIO: Teléfonos 50526 - 25053

Dr. FAUSTO SALINAS RUIZ
Médico de Niños
Consultorio: Mercado 975, a media cuadra de Plaza San Francisco.- Teléfono 40215.
Domicilio: Edificio Ingavi 12 - A. Teléfono 54099.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología - Obstetricia
CIRUGIA.- Prenatal - Tratamiento de tumores, hemorragias - ESTERILIDAD - Prevención al CANCER - Orientaciones sobre planificación familiar. Consultorio Mariscal Santa Cruz 1322. Tel. 50040, horas 13,30 - 17.- Dom. 21935.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano-Urólogo
Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas, etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso., of. 4, teléfono 25548 - Domicilio 55415. Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorrinolaringólogo
Enfermedades y cirugía, OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultorio de 2 a 4,30. Consultorio Mercado 1335. Teléfono 22195. Domicilio Obrajes.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. JORGE FERNANDEZ DORADO
Ex-residente de cardiología del Centro Médico Nacional de México. Consultorio Edificio Castilla Primer Piso, Teléfono 51346, Teléfono Domicilio 54750

Dr. JORGE GONZALEZ DAVILA
Neurocirugía - Neurorradiología
Hospital Obrero (Lima) - Hospital de La Timone (Francia)
Diagnóstico y tratamiento de enfermedades del sistema nervioso.
Estudios Neurorradiológicos.
Obispo Cárdenas 1415, 3er piso. Hrs. 17,30 - 19,30 - Teléfono 24168.

Dr. JOSE GUSTAVO MORAES
CIRUGIA GENERAL
Ex-Profesor UMSA y Universidades extranjeras. De regreso del exterior, atiende en: Clínica "IPPA". Avenida Saavedra 2302. Horario: 9 a 12 y 13 a 18.
Reservar hora - Teléfono 23349.

Dr, OSCAR VARGAS PADILLA
Ortopedia - Traumatología Infantil
Luxación congénita de cadera. Deformidades del pie, columna vertebral. Parálisis cerebral. Poliomielitis.
Avenida 16 de Julio 1616. Segundo piso. Teléfono 50461. Domicilio 22354.

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ
Oidos-Nariz-Garganta
Especialización en México y EE. UU. de N. A.
Atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456 (Altos Restaurante OK) Teléfono 28163 - Domicilio Teléf: 42323.
Horario 14. 30 a 17. 30.

Dr. CESAR PEREDO ALAIZA
Ginecólogo y Especializado en México
Enfermedades de los senos. Hemorragias genitales. Incontinencia. Esterilidad. Tumores mamarios y uterinos. Control y tratamiento del cáncer.
Av. Camacho 1377. Edif. Sáenz Hs. 16 a 19. Tel. 21003 y 41549.

Dr. GUSTAVO SANCHEZ CRIALES
Neurología-Neurocirugía
Adultos y Niños
Enfermedades del sistema nervioso, cabeza, columna, etc.
Consultorio: Edificio Petrolero, 2º Piso, desde hs. 17. Teléfono Consultorio 50461 - Domicilio 40083.-50159.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano
Broncopulmonares - Tuberculosis, Gastro-Intestinales. Venéreas en todas sus formas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle Nº 153. Teléfono: 42465.

Dr. HERNAN CRIALES
Cardiólogo
Especializado en México y Francia. Consultorio Avenida 16 de Julio 1616 (Edificio Caja Petrolera) 2º Piso. Horario: 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio teléfono 41188

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños
Especializado en Londres y Santiago de Chile
Consultorio: Avda. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima, 3er. piso, Teléfono 28163. Consultas de 17 a 20 hrs. Domicilio Urbanización -- San Miguel J. 26 - Teléfono 83629. Casilla 3601

CONSULTORIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Hemorragias, tumores - Prevención y tratamiento del cáncer genital femenino - Esterilidad.
Dr. WALTER PEREDO PACHECO
Horas 16 y 30 a 20.
Dr. WALTER PEREDO PALACIOS
Horas 14 y 30 a 16 y 30
Consultorio Edificio Castilla, 4º piso, Of. 401.
Reservar hora - Teléfono 41418
Llamados a domicilio Teléfono 22780.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Avenida del Ejército 1093, esquina Loza (Miraflores). Horario: 13. 30 a 16.oo - Teléfono: 23129 - Casilla Correo: 2223.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Médico-Urólogo
Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales masculinos. CONSULTORIO: Av. Arce Nº 2316. INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO. Teléfono 56017. Atención de 18 a 19 y 30.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado Nº 1078 (frente a Casa Grace). Telf. Of. 22401. Dom. 26072.

Abogados

Dr. ABEL AYOROA ARGANDOÑA
Abogado
Anuncia haber reiniciado su atención profesional al público En su estudio Jurídico de la calle Mercado 935 - Oficina 10 - Teléfono 5-2240.
Especialidad asuntos sociales, civiles y administrativos.
Sábados de Hs. 9 a 13 atiende consultas gratuitas a organizaciones sindicales.

ESTUDIO JURIDICO
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Atención personal - Asistencia de Procurador
Asuntos: Tribunales - Laborales - Comerciales - Administrativos.
Recibe poderes y gestiones del interior y exterior del país.
Bufete: Yanacocha 301 - 1er. piso Of. 8 - Teléfono 28320
Casilla Correo Nº 596 - La Paz.

Dentistas

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
Odontólogo
Operatoria, prótesis clínica, alta velocidad. Rayos X. Atención de lunes a viernes, horas 14 a 19. Comercio 927 (Edificio Cine Princesa). Teléfono 26976.

Dr. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo Especialista
Catedrático de Cirugía bucal, Facultad de Odontología de la U.M.S.A. Cirugía: Prótesis - Rayos X - Complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares. Consultorio Av. Camacho esquina Loayza Edificio -- Sáenz, 6º piso, oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos Consultorio 27636 - Domicilio 42706.

LAXANTE Y ANTIACIDO
INTI
MAGNESIA

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, martes 8 de junio de 1971

DIGESTIVA-ANTIACIDA
el sobre $b. 0.50.-
Sal INTI

Ferroviario actuará el 10 en Cochabamba

LINARES CABECEANDO.- El goleador del campeonato Mixto, Nicolás Linares, salta y cabecea sobre la valla de Chaco, mientras observan Modesto y Milton Flores. Municipal logró un ajustado triunfo.

Ferroviario de esta ciudad y Wilsterman de Cochabamba, protagonizarán a las 16 horas del próximo jueves el primer partido correspondiente a la sexta fecha del torneo mixto denominado - "Tres Ciudades". El cotejo será disputado en el estadio "Félix Capriles".

La fecha se completará de la siguiene manera: el sábado en esta ciudad jugarán: Mariscal Santa Cruz-San José y Litoral de La Paz con Aurora. El domingo 13 en Cochabamba alternarán: - Bolívar con Litoral de esa capital. En esta ciudad finalizará la fecha con estos compromisos: Municipal-Ayacucho Festaco y The Strongest-Chaco.

En la reunión ordinaria de anoche del Comité Mixto que controla el torneo "Tres Ciudades", se pudo notar la ausencia del delegado de la asociación paceña. Por su parte el delegado orureño mediante nota solicitó el respectivo permiso.

El club San José, mediante nota comunicó la inscripción del jugador René Rodríguez que antes militaba en Chaco Petrolero.

Fueron suspendidos por un partido, los siguientes jugadores: Abraham Pozo y Julio Etchevest, de Litoral de La Paz; Tomás Hurtado, de Chaco; Héctor Horacio Águad, de San José; y René Daza, de Ayacucho Festaco.

Las sanciones se basan en informes de los árbitros que manifiestan haber sido insultados por los jugadores, en unos casos.

IMPONDRAN SANCIONES A LOS JUGADORES DEL CLUB CHACO PETROLERO

.Dirigentes del club Chaco Petrolero, en una última reunión de carácter interno acordaron sancionar económicamente a los jugadores del primer equipo de fútbol de esa entidad que viene cumpliendo bajas actuaciones dentro del torneo "Tres Ciudades".

No se especificó el monto de multas que se aplicarán a los jugadores pero se dijo que será de acuerdo a la escala de los haberes que cada uno de ellos percibe mensualmente.

Con esta medida, dijo el vice presidente de Chaco, esperamos - que los jugadores suban en su rendimiento en las futuras actuaciones del equipo.

DURAN REELEGIDO

Donato Durán, fue reelecto en el cargo de presidente de Chaco Petrolero para la gestión deportiva-administrativa de 1971-72. Las elecciones se cumplieron el pasado fin de semana y Durán fue el favorecido con un mayor porcentaje de votos.

VENDEN JUGADOR

En las últimas horas de la víspera dirigentes de Chaco concretaron la venta del jugador René Rodríguez, a los registros de San José de Oruro. Los dirigentes del equipo "santo" tuvieron que abonar la suma de 15 mil pesos bolivianos por el mencionado pase.

ENTRENAMIENTOS

El primer equipo de Chaco, deberá reanudar esta tarde sus entrenamientos en la cancha del estadio obrero. La práctica se iniciará a partir de las 15 horas bajo la dirección de Arturo López.

TORNEO PEPSI.- Embotelladoras Oriental ha lanzado la convocatoria para el torneo interno en los colegios, con las fichas Crocks de Oro, que en la foto aparecen manipulando dos pequeños aficionados.

PEPSI ORGANIZA TORNEO DE "FULBITO DE MESA"

Bajo los auspicios de Productos Oriental embotelladores autorizados de Pepsi-Cola y Mirinda, se convoca al gran campeonato interno e intercolegial de "fulbito de mesa", bajo las siguientes bases:

a) El torneo se realizará en dos etapas y estará abierto a todo competidor que curse estudios en los establecimientos de educación primaria y secundaria.

b) La primera etapa será cumplida en forma interna con cada establecimiento educativo, de acuerdo al reglamento del torneo; inciso b.

c) La segunda etapa será cumplida entre los campeones de cada establecimiento educativo, para clasificar al ganador del campeonato intercolegial de "fulbito de mesa".

d) Los ganadores de la primera etapa, se harán acreedores a premios especiales que serán dados a conocer oportunamente.

e) Los ganadores de la segunda etapa, además de beneficiarse con premios personales, ganarán un premio que deberá ser destinado necesariamente al establecimiento educativo que representa. Los premios, como en el anterior caso, serán dados a conocer oportunamente.

DEL TORNEO

a) Tanto los torneos internos como el intercolegial, se sujetarán al reglamento de juego de "fulbito de mesa", en vigencia.

b) Los torneos internos serán organizados, dirigidos y controlados en forma interna en cada establecimiento educativo. Para el efecto, los organizadores del torneo se pondrán de consuno con los profesores de educación física, secretarios, regentes y/o con los secretarios de deportes de las directivas estudiantiles.

c) El torneo intercolegial será organizado, dirigido y controlado por Productos Oriental, en forma directa.

d) Las inscripciones se recibirán en secretaría de Productos Oriental, Planta Pepsi- Cola Villa Fátima y estarán abiertas hasta el 12 de junio de 1971.

e) El torneo se iniciará, indefectiblemente el 14 de junio de 1971.

f) Los torneos internos de cada establecimiento concluirán el 30 de junio.

g) El torneo intercolegial comenzará el 5 de julio y concluirá hasta el 31 de ese mismo mes.

h) Los premios serán entregados el domingo 8 de agosto en acto público en el programa de televisión "Feliz Domingo".

i) Todo el material destinado a la competencia será proporcionado por los patrocinadores, Productos Oriental embotelladores autorizados de Pepsi-Cola y Mirinda, en su afán de beneficiar a los estudiantes y de promocionar un nuevo entretenimiento.

j) Cualquier duda o consulta será atendida por los organizadores del torneo, en sus oficinas de la fábrica de Productos Oriental "Pepsi-Cola", Villa Fátima o telefónicamente Nos. 5560 - 27531.

Nota.- Este evento está auspiciado por la Dirección Nacional de Educación Física Escolar.

CEMENTO VIACHA
INDUSTRIA BOLIVIANA

Tenistas nacionales viajan hoy al Paraguay para jugar en un certamen

.Para competir del 10 al 13 del presente en un certamen internacional de tenis en Asunción del Paraguay y en el cual estará en disputa la copa denominada "La Paz del Chaco", viajan hoy a esa capital los tenistas nacionales Sergio Flor y Julián Carlos Alvarado.

Flor, de los registros de la asociación cochabambina, resultó campeón de la categorfa varones mayores en el último torneo nacional, mientras que Alvarado obtuvo el título en la categorfa juvenil.

Ambos tenistas viajan acompañados por el presidente de la Federación Boliviana de Tenis, Julián Alvarado, quien asistirá a un congreso que se instalará en forma paralela al mencionado certamen internacional.

SUDAMERICANO

El titular de la Federación nacional manifestó ayer a nuestros reporteros que en las últimas horas se recibió una nota de la Confederación Sudamericana de Tenis, en la cual se consulta la posibilidad de que Bolivia organice el torneo sudamericano de carácter ordinario el próximo mes de octubre de este año. En esta competencia se jugarfa en todas las categorías incluyendo las copas "Mitre" y "Osorio", respectivamente. Se contestará a la CST de acuerdo a las gestiones de ayuda que se pueda obtener por parte del gobierno.

ANIVERSARIO

Con una serie de actuaciones sociales, deportivas y culturales, el club de tenis Ferroviario, viene festejando su trigésimo aniversario de fundación. El pasado fin de semana se realizó un torneo denominado "Amistad" con la participación de jugadores de diferentes clubs de la localidad.

ESTUDIANTES YA ESTA EN CAPITAL PERUANA

.LIMA, Jun. (AFP) - El equipo argentino de fútbol Estudiantes de La Pata llegó esta madrugada a Lima para jugar aquí, el miércoles próximo a Nacional de Montevideo la finalísima " de la Copa Libertadores de América.

Los argentinos, que realizaron esta tarde su primer entrenamiento en esta capital, declararon que ganarán el partido y retendrán la copa para lo cual, dijeron, les bastará jugar como lo hicieron en Montevideo donde perdieron por uno a cero.

El director técnico Miguel Ubaldo dijo que el cuadro está muy bien y sin lesionados. "La gente, prosiguió, está muy optimista, y confío en que brindará el espectáculo que merece la afición peruana por la que guardamos especial diferencia".

Juan Miguel Etchecopar expresó que los jugadores esperan cumplir una actuación acorde con sus antecedentes en la copa. Dijeron jugadores integran el planel de Estudiantes, entre los que figuran Venon, Malbernat, Aguirre, Ballerez, Etchecopar, Pezzano, Romero, etc. El arquero Leone no podrá jugar por estar lesionado.

Los argentinos que se hospedan en un céntrico hotel de esta capital anunciaron que volverá a su país en la mañana del jueves próximo.

Mientras tanto, Nacional de Montevideo, llegará este mediodía a Lima y quizá realice una ligera práctica en horas de la tarde pero ya conoce el Estadio Nacional donde se jugará el partido del miércoles.

En efecto, se midió allí con la universitario de Deportes en los cuartos de final por la Copa Libertadores.

CAR obtuvo ayer vicepresidencia de Primera "B"

El delegado del club Always - Ready -David Monasterios a la sección Primaria "B" de la Asociación de Fútbol de La Paz, resultó elegido anoche como el nuevo vicepresidente de la entidad por la gestión 1971-72.

Como delegado titular al Consejo Central fue nombrado Jaime Cusicanqui, del club Unión Maestranza; Rafil Roca, del club Fígaro resultó -siempre por votación- delegado suplente.

El sábado y domingo proseguirá el certamen de la división de acuerdo al siguiente rol: Sábado, en el estadio "Lastra": Fígaro-Unión Maestranza y Universitario-Always Ready. El mismo día en el estadio "Bilbo" jugarán: Mariscal Braun-Diamantes. El domingo siempre en Miraflores cotejarán: América con Olympic.

SELECCIONADO NACIONAL.- Este es el plantel seleccionado nacional de volibol, categoría damas, que enfrentó el domingo a Regatas Lima, produciendo una actuación acorde con la que había realizado en el sudamericano de Montevideo.

AYACUCHO GANO EN COCHABAMBA

Una comunicación telefónica de nuestro corresponsal en la ciudad de Cochabamba, Carlos Dávila aclara que el resultado del cotejo entre Litoral de La Paz y Ayacucho, el domingo, fue 2 a 1 favorable a Ayacucho y no empate 1 a 1 como consignamos ayer. La información proporcionada ayer fue captada de radioemisoras cochabambinas y las malas condiciones de recepción incidieron para tornar dificultosa la ajustada en los últimos minutos.

El corresponsal afirma que, en efecto, el gol del triunfo para Ayacucho fue conseguido a los 45 minutos por Gómez. Queda hecha la aclaración sobre la noticia aparecida ayer, haciendo constar que los domingos no es posible establecer contacto telefónico en Cochabamba.

Eliminatorias de los Juegos Deportivos Provinciales se cumplen normalmente

.El próximo viernes a hrs. 16 los equipos de volibol de Coroico y Caranavi realizarán un encuentro dentro de las competencias para buscar el seleccionado de las provincias.

El mismo día a horas 20 y 30 los representativos de Coroico y Caranavi tendrán un cotejo de básquet.

El domingo en la población de Caranavi los equipos de Coripata y Caranavi medirán fuerzas en fulbito y fútbol.

En Nor Yungas es grande el entusiasmo que han despertado estas competencias próximamente se efectuarán las eliminatorias para natación, ciclismo, atletismo, boxeo. Se espera conformar un buen representativo, según las tradiciones deportivas de esta provincia.

PROVINCIA INGAVI. El domingo 13 se efectuarán en Vincha los eventos de , básquet atletismo, fulbito etc., con la participación de todas las secciones de la provincia. El Comité provincial llama a todos los representativos estar a hrs. 9 a.m. para la iniciación de los eventos.

PROVINCIA MANCO KAPAC.- El pasado 23 de mayo los cantones de Tiquina, San Pedro y San Pablo incluyendo el de Tito Yupanqui efectuaron un campeonato relampago en futbol, saliendo airoso del evento el representativo de San Pedro de Tiquina.

El próximo domingo en fútbol el Cantón Sampaya en toda su jurisdicción efectuará un campeonato relámpago en este deporte, lo mismo ocurrirá en el cantón Loka, provincia Larecaja el día domingo 6 de Junio en la Localidad de Sorata se efectuarán partidos de Fútbol entre los representativos de la Liga Sport Boys, Perla Andina, Bolívar de San Pedro y otros.

THE STRONGEST NO JUGARA EN ORURO SIN GARANTIAS

.The Strongest solicitará garantías de la Asociación de Fútbol de La Paz para presentarse en la ciudad de Oruro en futuras ocasiones. Lamentables incidentes ocurrieron al finalizar el cotejo cuando el ómnibus que los recogía del estadio fue apedreado no quedando un sólo vidrio sano. Los jugadores tuvieron que echarse al piso del ómnibus y felizmente ningún jugador sufrió lesión alguna.

El presidente de la delegación, Guillermo Alvarez, rindió un informe completo sobre la pedrea, haciendo resaltar que se tuvo que firmar un compromiso con la AFO, a fin de garantizar el pago de los vidrios de la movilidad.

De acuerdo a las expresiones de Alvarez, se escucharon explosiones de dinamita, haciendo vivir momentos dramáticos a los integrantes del conjunto "atigrado".

RONDON NOQUEO A PIERO DEL PAPA

.ROMA, 7 (AP) - La prensa deportiva italiana se maravilla hoy por el fulminante nocaut sufrido por el mediopesado Piero del Papa ante el campeón mundial Vicente Paúl Rondón, de Venezuela.

Rondón noqueó al italiano en el primer asalto de su combate por el título en Caracas el pasado sábado.

El tono general de las informaciones publicadas aquí es coincidéntico. El "Corriere Dello Sport", de Roma, dice en su primera página "en dos minutos y segundos Rondón mandó al hospital a Del Papa.

El milanés "Gazette Dello Sport" dice en sus titulares "Del Papa" sólo resistió 2:30 a Rondón que lo fulminó con un tremendo upercut.

antenas eléctricas
ND
ACCIONADAS POR UN MOTOR ELECTRICO DESDE DENTRO DEL VEHICULO.
DISPONIBLES EN 6 y 12 VOLTIOS
NO MAS ROBOS DE ANTENAS
PUES SOLO SE DESPLIEGA ACCIONANDO EL MOTOR
Adaptable a cualquier marca de vehículos.
HANSA LTDA.
DEPTO. TECNICO
Tels.42836 · 55219 · 53661
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

Comité de Obras Públicas de Santa Cruz
CONCURSO DE PROYECTOS DE FIRMAS DE COMPUTACION Nº 25-71

Se invita a las firmas de computación instaladas en el país, o en el exterior, a presentarse al concurso de proyectos de creación, puesta en marcha y funcionamiento de un Centro de Computación y Procesamiento de Datos, conforme a necesidades de este Comité de Obras Públicas, la futura Corporación de Desarrollo y otras instituciones del Departamento de Santa Cruz, Bolivia.

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser retirados de la Sección Caja, Comité de Obras Públicas, o de nuestra oficina en la ciudad de La Paz, calle Loayza, Edificio Castilla 8o. Piso, Oficina No. 807, previo el pago de Cincuenta 00/100 Pesos Bolivianos ($b. 50.-)

Los documentos de las firmas concursantes, serán presentados en sobres cerrados en la Secretaría General del Comité de Obras Públicas, calle Warnes esquina La Paz, o a la Casilla de Correo No. 218, hasta horas 17:00 del día 31 de agosto de 1971.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Reserve el 3er. número de
ENCICLOPEDIA DE LOS ANIMALES
sale el jueves